

*Pablo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ*

---

JOAN REGLÀ,  
EL HISTORIADOR DE LA CONCORDIA

*Trabajo de Fin de Máster*

*Dirigido por*

*Dr. Fernando Sánchez Marcos*

*Universitat Abat Oliba CEU*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

*Máster Humanidades y Ciencias Sociales*

*Departamento Humanidades*

---

2014



«Antes de estudiar la historia, estudia al historiador»  
Edward H. Carr



## **Resumen**

La justificación de la presente investigación es haber querido trazar una biografía intelectual del historiador catalán Joan Reglà i Campistol. Para ello, se ha expuesto la trayectoria biográfica del historiador y se han señalado, especialmente, las grandes aportaciones de su pensamiento historiográfico. Recuperar la obra y los planteamientos de Joan Reglà, implica afirmar una historia <comprensiva> del pasado, una historia que armonice posturas irreconciliables y la necesidad de trabajar por un diálogo peninsular, abierto y constructivo, que pueda contribuir a un mejor conocimiento y concordia entre todos los españoles.

## **Resum**

La justificació de la següent investigació es haver volgut realitzar una biografia intel·lectual de l' historiadore català Joan Reglà i Campistol. S'ha exposat la trajectòria biogràfica de l' historiadore junt amb les grans aportacions del seu pensament historiogràfic. Recuperar l'obra i el plantejaments de Joan Reglà, implica necessàriament afirmar una història <comprensiva> del passat, una història que vulgui harmonitzar posicions irreconciliables i la necessitat de treballar per promoure un diàleg peninsular, obert i constructiu, que pugui contribuir a un millor coneixement i concòrdia entre tots els espanyols.

## **Abstract**

The reason of this investigation is recalling the intellectual career of the Catalanian historian Joan Reglà. Because of that, some main chapters of his biography have been exposed on this research, as well as his great contributions to the historiographical analysis. Getting Reglà's works and thoughts back involves recovering a comprehensive view of the past: a history that reconciles different stances and the necessity of working for a peninsular, opened and constructive discussion which contributes to a better knowledge and harmony among all Spanish people.

## **Palabras claves / Keywords**

Joan Reglà i Campistol - biografía intelectual – historiografía catalana – catalanismo hispánico – historia de Cataluña – mirada periférica – concordia – .
---



## Sumario

Introducción.....	9
1. El <<avant la lettre>> de un historiador. (1917 – 1948).....	13
1.1. Bàscara, la serenidad de los primeros recuerdos.....	13
1.2. Formación universitaria.....	15
1.3. Sus inicios en la investigación.....	16
2. La tenacidad personificada. Años de trabajo junto al maestro J. Vicens.....	18
2.1.El trabajo junto al maestro y su impronta.....	19
2.2.De medievalista a modernista.....	22
2.3.La Cataluña de los Austrias, un primer reto en su investigación.....	23
2.4.El viraje definitivo de Felipe II, una de sus grandes tesis.....	28
2.5.La cuestión de la cátedra en su trayectoria universitaria.....	35
3. D. Juan en Valencia. La contribución de Joan Reglà a la historiografía moderna española. (1959 – 1972).....	39
3.1 El magisterio de Joan Reglà.....	39
3.2 La historia como diálogo y comprensión.....	44
3.3 La capacidad de síntesis e interpretación.....	48
3.4 El dualismo en Valencia, sus desequilibrios y la cuestión morisca.....	50
3.5 Ni los unos...ni los otros. La negación de los maniqueísmos, la apuesta por las posturas independientes.....	55
4. El canto del cisne. El legado del historiador Joan Reglà (1972 – 1973).....	61
4.1 El regreso a Cataluña y el fallecimiento de Joan Reglà.....	61
4.2 El legado del historiador Joan Reglà.....	63
5. Epílogo: La Cataluña hispánica de Joan Reglà.....	67
5.1 La articulación de la unidad.....	69
5.2 Disyuntiva entre modernidad e hispanidad.....	74
5.3 Cataluña en el dualismo España-Europa.....	77
Conclusión.....	79
Bibliografía.....	83
Anexo I.....	87
Anexo II.....	93



## Introducción

Acercarse e investigar la obra de un historiador presupone interés y predilección por la historiografía (la escritura de la historia). En un sentido amplio, entendemos por historiografía el conjunto de obras escritas sobre el pasado, surgidas en un determinado tiempo, en un ámbito político-cultural. También, puede entenderse por historiografía una metahistoria o estudio de cómo los historiadores han elaborado, a lo largo del tiempo, sus discursos.

Joan Reglà, el historiador de la concordia; es el resultado de la aproximación general a la obra de uno de los grandes representantes de la renovación historiográfica que supuso <<la escuela histórica de Barcelona>> iniciada en torno a Jaume Vicens Vives (1910 – 1960). Perteneciente a esta generación de discípulos y colaboradores de Vicens, encontramos a Joan Reglà (1917 – 1973) quien fue uno de los mayores colaboradores y miembros del grupo de historiadores que renovarían la historiografía catalana y española.

Reglà fue considerado por todos sus compañeros, discípulos y alumnos como un hombre bueno y un maestro inolvidable. Los recuerdos y las valoraciones de aquellos que lo conocieron coinciden con el apelativo con el que fue conocido durante su estancia en Valencia; el bueno de Don Juan.

Una de sus principales enseñanzas fue saber vivir y pensar equidistante de visiones irreconciliables y dogmáticas. Firme defensor de la importancia del dato y de la investigación en los archivos, supo armonizarla con su apertura a las innovaciones historiográficas procedentes de Europa. Joan Reglà tuvo la honestidad histórica como fundamento y fin de su obra.

Incansable investigador, prudente en la dialéctica de las escuelas históricas, quiso partir de los hechos concretos y ascender hasta la interpretación de las grandes dinámicas de la historia. Su capacidad de síntesis y vocación docente le hicieron ser un historiador riguroso en el dato y clarividente en sus generalizaciones e interpretaciones.

Su afabilidad y cercanía al alumnado, su dedicación y pasión por la historia legaron un magisterio que renovó los planteamientos de la historiografía hispánica de la edad moderna especialmente en su estancia en Valencia.

Impulsor del diálogo peninsular, quiso implicar a todos los españoles, incluida la periferia de España en la construcción de un conocimiento abierto y constructivo.

Su faceta conciliadora y moderada, el interés por lo hispánico, la visión responsable de la catalanidad, la superación de la dialéctica de opuestos por la vía media, la facilidad didáctica y pedagógica han sido amplios argumentos que justifican esta breve introducción a su obra.

Presentar el legado de un historiador exige la contextualización de su itinerario académico en el conjunto de su biografía. El objetivo de la investigación del trabajo Final de Máster ha sido centrar la atención especialmente en los aspectos historiográficos de la obra de Reglà, sin dejar por ello de atender el recorrido biográfico. El planteamiento ha sido ahondar en la obra y en las aportaciones de Joan Reglà a la historiografía española.

En el conjunto del estudio y especialmente en su estructura he tomado como modelo la obra *Jaume Vicens i Vives. Una biografia intelectual* del autor Josep M. Muñoz i Lloret, por ser un trabajo de referencia en el análisis del recorrido biográfico e intelectual de un historiador.

Todos los títulos de los epígrafes de este trabajo, han sido extraídos de expresiones comunes en el léxico utilizado por Reglà en sus obras más relevantes y de apreciaciones con las que amigos y compañeros suyos se referían a él de forma amistosa.

En la elaboración y reconstrucción general del recorrido de Joan Reglà se han abarcado los cuatro capítulos principales de su biografía, reseñando en cada uno de ellos las obras e ideas-fuerza que han sobresalido en su labor historiográfica.

→ En el primer capítulo, <<el “*avant la lettre*” del historiador (1917 – 1945)>>, se ha hecho mención a los orígenes familiares, la formación y al inicio del encuentro de Reglà con Vicens.

→ La segunda parte <<*La tenacidad personificada. Años de trabajo junto al maestro J. Vicens (1948 – 1959)*>>, cubre sus inicios como investigador y sus primeras obras en las que se inicia primero como medievalista. También abarca su giro hacia la edad moderna, a la que dedicará la mayor parte de su obra.

→ El tercer epígrafe <<*Don Juan en Valencia. La contribución de Joan Reglà a la historiografía moderna española. (1959 – 1972)*>>, relata su estancia en Valencia una vez aprobadas las oposiciones. Su labor al frente de la cátedra, del departamento de historia moderna y finalmente como

decano de la facultad de filosofía y letras hasta el ofrecimiento del regreso a su Cataluña natal.

→ En el cuarto apartado <<*El canto del cisne. El legado del historiador Joan Reglà (1972 – 1973)*>>, se han condensado los últimos momentos de su vida que coinciden en el tiempo con el regreso a Cataluña y el análisis de sus obras póstumas.

→ Finalmente a modo de *epílogo: La Cataluña hispánica de Joan Reglà*, se han recopilado y extraído sus principales aportaciones, en la que fue una de las grandes reivindicaciones de Reglà: la participación de la periferia al conjunto de la historia de España.

Lejos de parecer un historiador relevante pero alejado ya de la actualidad, en los momentos históricos presentes muchos de los análisis de Joan Reglà, retoman una nueva vigencia. Precisamente, esta circunstancia ha hecho que uno de los principales intereses en la realización de este trabajo haya sido la validez de muchos de sus planteamientos, ideas, líneas de investigación y propuestas de trabajo; todo ello junto a la capacidad de síntesis que se expresa en sus obras han sido dos razones fundamentales para haber querido incluir una pequeña antología de textos escogidos y fundamentales del autor que se presentan en el anexo final del trabajo.

La lectura de los principales trabajos y obras del historiador catalán, junto a la búsqueda de la bibliografía secundaria, el contacto y la entrevista con la Dra. Emilia Salvador, su primera discípula en Valencia, han sido las principales fuentes utilizadas para extraer las ideas y visiones del autor.

El tratamiento pertinente y diferenciado de cada fuente, así como su interpretación y citación a lo largo de estas páginas han sido parte de la metodología utilizada.

La historia <como comprensión y diálogo permanente>, la búsqueda de aproximar posiciones opuestas y la necesidad de revisar críticamente interpretaciones usuales, son algunas de las enseñanzas que el profesor Reglà legó de su fecundo e intenso aunque breve magisterio. Recordar su figura y ahondar en su obra nos conducirá a una visión serena, ponderada e integral de la historia.



## 1. El <<avant la lettre>> de un historiador. (1917 – 1948)

En la memoria de muchas personas, existe el recuerdo de un hombre que desprendía sencillez y bondad. Sus familiares y amigos recuerdan que en las tardes veraniegas solía calzarse unas <<espartenyes>> y pasear cerca del río Fluvià, sentarse bajo un árbol, gozar de la sombra, el silencio y meditar la lectura de un libro. Aquel hombre bondadoso y que se escondía tras la sombra de un trabajo humilde y constante, gustaba de tardes, brisas y sosiego. Allí en su Bàscara natal empieza lo que en francés se expresa como el <<avant la lettre>> y que en lengua castellana podríamos transcribir como <<lo antes de tiempo>> en el sentido de aquello que es anticipado o que se produce antes de su reconocimiento oficial. Esta expresión tan utilizada por Reglà, ahora muestra algo que puede atribuírsele a él mismo, su personalidad avanzada y serena.

Sus paseos veraniegos nos sitúan en el punto de inicio de su recorrido intelectual y de su aventura personal. A su vez, nos muestran aquella perenne aspiración que todo sabio ha anhelado <<Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido... y sigue la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido.>>

### 1.1. Bàscara, la serenidad de los primeros recuerdos.

Joan Reglà i Campistol nació en Bàscara un 27 de julio de 1917. La vivienda familiar estaba situada en esta pequeña localidad gerundense de la comarca de l'Empordà. Fue el primer hijo del matrimonio formado por el secretario del Ayuntamiento de Bàscara, Josep Reglà i Parès y de Dolors Campistol i Pi, natural de la población de Viladasens. Vivían en la plaza de la iglesia a escasos metros de la casa parroquial.

La infancia y primera educación de Reglà parece transcurrir en un ambiente familiar tradicional catalán. Josep Reglà aficionado a la música y al teatro era conocido por sus composiciones de sardanas y pequeñas representaciones teatrales en toda la comarca, además de estar vinculado al partido político de la Lliga Regionalista.

Allí en este ambiente tradicional, Joan crecía junto a su hermana Montserrat de la que nos llegan algunos recuerdos entrañables de la infancia:

*la seva gran afició eren les fustes, els martells i les puntes. Amb aquestes eines construïa avions. Quan tenia l'avió construït, feia pujar a la seva petita germana Montserrat al terrat*

*per veure com volava. La forta tramuntana que bufa per aquestes terres empordaneses feia, per moments, realitat un somni de nens.*<sup>1</sup>

La cultura no era ajena al hogar familiar, el cargo de su padre en el ayuntamiento, las convicciones políticas y las aficiones culturales pesarían de éste en las primeras impresiones del pequeño Joan.

Los recuerdos familiares, nos muestran un ambiente familiar marcado por la vida del pueblo, la fe religiosa y las tradiciones locales: *“tenia set o vuit anys quan en Joan es féu escolà de la parroquia de Bàscara. [...] Assistien diàriament a Missa, normalment al matí, abans d’anar a l’escola.”*<sup>2</sup> Desde los primeros años, Joan asistió a la escuela primaria de Bàscara donde se forjarían sus primeras amistades y su formación escolar básica.

El verano del año 1930, el joven Reglà preparó su ingreso para cursar el bachillerato, curiosamente habiendo sido admitido en Figueres, sus estudios de Bachillerato Elemental y Universitario los cursaría en Girona entre los años 1931 – 1934. Sus años de preparación para la universidad, que se habían iniciado con el arduo examen de ingreso en Bachillerato - el cual tuvo que repetir en setiembre y que le supuso todo un verano de estudio - hizo que fuera descubriendo su vocación por las humanidades. Estudiante apasionado y gran aficionado a la lectura, vivía durante la semana en Girona hospedado en Cal Ros<sup>3</sup> y los fines de semana regresaba a su localidad natal, donde de nuevo los recuerdos de su hermana nos lo describen en actitud reflexiva y profunda: *“en Joan no havia estat mai un noi gaire entramaliat [...] el que més li agradava era meditar mentre passejava.”*<sup>4</sup> Quizá estas primeras impresiones y recuerdos de la infancia serán el fundamento del Reglà adulto en el que primará aquella máxima <<*antes de juzgar, comprender.*<sup>5</sup>>>

Al evocar el ambiente de la infancia de Joan Reglà, es necesario recordar que en l’Empordà y las tierras de Girona fueron en el siglo pasado lugar de nacimiento y de actividad de numerosos historiadores. Entre ellos destacan figuras tan conocidas como: el ilustre prehistoriador Lluís Pericot, el profesor Jordi Nadal Oller autoridad en historia económica y gran historiador del proceso de industrialización en España. Sin embargo, tres son las figuras que destacan entre otras muchas y que son todas de origen gironí: Jaume Vicens Vives – el gran historiador catalán del siglo XX,

---

<sup>1</sup> RIERA I PAIRÓ, A. *Joan Reglà i Campistol. Professor i historiador (1917 – 1973)* comissió d’homenatge a Joan Reglà, Bàscara 1984 p. 11

<sup>2</sup> *Op. cit.*, p. 12

<sup>3</sup> Conocido Hotel – Restaurante de la ciudad de Girona, aún hoy en día continua abierto.

<sup>4</sup> RIERA I PAIRÓ, A. *Joan Reglà i Campistol. Professor i historiador (1917 – 1973)* Bàscara 1984 p.12

<sup>5</sup> Una de las ideas-fuerza que Reglà expondrá en su obra *Comprendre el món* (Tr. *Introducción a la historia*)

renovador de las corrientes historiográficas españolas – y sus dos discípulos más cercanos y veteranos: Santiago Sobrequés Vidal y Joan Reglà i Campistol.

Alrededor de estos maestros, de sus publicaciones, de su trabajo docente y de otras personalidades relacionados con ellos, se ha escrito que “ *la cantidad y la calidad de los mismos han hecho posible que se pudiera hablar de una <Escuela Histórica de Gerona>*.”<sup>6</sup> Vives, Sobrequés y Reglà compartirían a lo largo de su carrera amistad, intereses y preocupaciones comunes e incluso la trágica circunstancia de una muerte prematura.

## 1.2. *Formación universitaria.*

En el curso 1934 – 1935 Joan Reglà inició la licenciatura de Filosofía y Letras. Después de su experiencia como bachiller en Girona residiendo fuera de casa, ahora Reglà decidió estudiar por libre: “*donat que en aquella época no podia examinar-se per lliure a Barcelona, va fer els exàmens a la Universitat de València*”<sup>7</sup>, así empezó su vida universitaria. Desconocía el joven universitario que aquellos primeros contactos esporádicos con la ciudad del Turia serían recuerdos entrañables cuando, años más tarde fuera Valencia la ciudad que acogería al recién nombrado catedrático. La misma Universidad de Valencia se convertiría en lugar de trabajo y renovación para el campo historiográfico y la cultura levantina en general.

La década de los años treinta, marcó un inicio difícil en los estudios de Reglà, las dificultades políticas y sociales de la época, prefigurarían otros obstáculos y situaciones análogas en su futuro académico. Prepararse las materias por libre exigía una gran disciplina, las tensiones políticas de los años republicanos, su trabajo ayudando a su padre como secretario en varios municipios y finalmente el estallido de la guerra civil española hicieron que sus estudios quedaran paralizados.

A los diecinueve años fue reclutado por el ejército republicano, sus convicciones políticas muy probablemente contaron poco en su movilización, vinculado por tradición familiar al regionalismo conservador de la Lliga, quizá pesó más su condición de hombre de letras y su joven edad. Trasladado a Pozoblanco (Córdoba) y Villarobledo (Albacete) desde allí, sirviendo en el frente, no dejó de escribir a su familia tal y como describen los recuerdos de su hermana:

---

<sup>6</sup> NADAL FARRERAS, J. *In Memoriam. Joan Reglà Campistol* (Bàsca, 1917 – Sant Cugat del Vallès, 1973) *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* V. 21 (1972-1973), p. 370

<sup>7</sup> RIERA I PAIRÓ, A. *Joan Reglà i Campistol. Professor i historiador (1917 – 1973)* Bàscara 1984 p.13

la primera vegada que anà a fer les proves de curs, féu el viatge sol i, per por, per fer un munt d'aquella situació, retornà a casa seva sense fer l'examen. Més tard va fer un segon viatge acompanyant del seu pare [...] la Montserrat llegia les lletres d'en Joan als seus pares, sempre escrites en català i parlava freqüentment en elles de la seva aspiració i il·lusió d'arribar a ésser catedràtic de l'Institut de Figueres<sup>8</sup>

Finalizada la guerra, Reglà decidió retomar y finalizar sus estudios, esta vez en Barcelona y compaginándolos con los inicios de su labor docente. Sus primeras lecciones las impartiría como profesor en varios colegios: La Salle en Barcelona, Los Maristas... Su primera experiencia como profesor marcaría su personalidad y sería causa de una sus principales virtudes como historiador: la capacidad sintética de sus didácticas explicaciones de los grandes procesos históricos. El primer contacto con el alumnado pudo forjar una personalidad capaz de extraer la sinopsis perfecta de una gran cantidad de datos obtenidos a través de la investigación. Finalizados sus primeros estudios, con las primeras prácticas magisteriales, se iba forjando ya *“un carácter més propi de la curiositat investigadora que de la brega constant i judicial, l'empentà a triar la docència, l'ensenyament i l'aprenentatge. Historiador d'anàlisi, de síntesi i, fins i tot, d'assaig.”*<sup>9</sup>

Fruto de aquellos primeros años de formación y de sus primeras experiencias impartiendo clase surgirían los tres elementos que serán los pilares en la obra de Joan Reglà: la capacidad de síntesis, rigor en la investigación y la sobriedad interpretativa.

Su traslado a la ciudad condal y la vinculación a la Universidad de Barcelona marcarían un giro en su vida y las posibilidades de la total dedicación al saber histórico.

### 1.3. *Sus inicios en la investigación.*

En la difícil década de los cuarenta, Reglà irá consolidando su estancia en Barcelona. Aquí se abrirá paso viviendo en una pensión donde conocerá a su futura esposa – Rosa Tosquella i Julià – con la que se casará en marzo de 1949, siendo Vicens Vives testigo del novio. Su vida en Barcelona estará marcada por el intento de abrirse paso como investigador, iniciando la tesis doctoral que realizará en gran parte mediante su trabajo en el archivo de la Corona de Aragón. A su vez, esto le

---

<sup>8</sup> *Op. cit.*, p. 14

<sup>9</sup> Entrada: Reglà i Compistol, Joan. Simon i Tarrés, A. (dir.). *Diccionari d'Historiografia Catalana. Enciclopèdia Catalana*, Barcelona, 2003. p. 980

vinculará con la Universidad y la persona de Vicens Vives y del director del archivo J. E. Martínez Ferrando. Reglà se interesará por lo temas medievales y relacionados con el Pirineo y la Corona de Aragón.

Los años de 1945 a 1948 marcaron el desarrollo de Joan Reglà como un historiador activo y vinculado a la naciente escuela historiográfica de Barcelona.

La amistad y los contactos con Jaume Vicens Vives, catedrático de la Universidad de Barcelona posibilitó que se unieran entorno a éste un grupo de discípulos: Santiago Sobrequés, Joan Mercader, Emili Giralt, Jordi Nadal, Josep Fontana y uno de los más veteranos y primeros discípulos de Vives el propio Joan Reglà.

El inicio de la colaboración entre Vives y Reglà fue en 1948, año en que Vicens retornaba a la Universidad y participaba en diferentes debates surgidos por la celebración del tercer centenario de la paz de Westfalia y que reabrían el viejo, aunque quizás enquistado <problema del ser de España>. Joan Reglà después de adaptarse a la vida de Barcelona, contaba con poco más de treinta años, cuando se incorporó a la docencia universitaria como profesor adjunto de la cátedra de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Letras de la Universidad de Barcelona. Entre los años 1948 hasta 1958 Reglà colaboró activamente en todos los proyectos liderados por Jaume Vicens Vives. Ese mismo año, 1948, se doctoraba en Filosofía y Letras, especialidad en Historia con su tesis *Francia, la Corona de Aragón y la frontera pirenaica. La lucha por el Valle de Arán (siglo XIII – XIV)*.

Mientras se iba gestando el futuro académico en Barcelona de Joan Reglà, una dificultad pudo trastocar su proyección académica, recibió la noticia que todos aquellos que habían participado en la guerra civil en el bando republicano, deberían de completar el servicio militar reincorporándose al ejército. El fantasma de la interrupción de su prometedora vida académica volvía a emerger de nuevo, pero su propia iniciativa le dio la solución: matricularse en Derecho y acogerse, de nuevo, a las milicias universitarias que se realizaban en verano, en su caso las realizó en el Montseny. La licenciatura en Derecho, era socialmente considerada como un título con grandes posibilidades laborales y la realizó compaginándola con su trabajo: *“Reglà, com ell sempre explicava, estudià la carrera de Dret en el metro de Barcelona mentre anava a treballar”<sup>10</sup>*

---

<sup>10</sup> RIERA I PAIRÓ, A. *Joan Reglà i Campistol. Professor i historiador (1917 – 1973)* Bàscara 1984 p.19

## 2. La tenacidad personificada. Años de trabajo junto al maestro Jaume Vicens. (1948 – 1959)

Sin duda, el hecho trascendental de los primeros años de Joan Reglà en Barcelona y que influirá en toda su vida será la relación con Vicens Vives por lo que significará para su obra y también a nivel personal. Así la describía el propio Reglà cuando glosaba en la revista *Destino* en 1960 la muerte de su mentor, maestro y amigo:

Una llamada telefónica me comunica la pérdida del maestro y del amigo. [...] los muchos años – unos doce – que he compartido sus enseñanzas, y el hecho de haber sido su primer discípulo – en el sentido cronológico, se entiende – y lugarteniente en su cátedra de Historia Universal Moderna en la Universidad de Barcelona, hasta mi acceso a la cátedra de Historia Moderna de España en la Universidad de Valencia, me reservan el triste privilegio de bosquejar estas líneas en el momento en que Vicens nos deja para siempre.<sup>11</sup>

Sería difícil la comprensión de Joan Reglà sin conocer a Vicens. La vinculación de Reglà a su maestro y amigo – unos doce años de enseñanzas - y el hecho de ser el primer discípulo por veteranía, hacen necesario reseguir aquellos años donde el joven historiador fijaba su atención en el maestro, con el que distaba escasa diferencia de edad.

La personalidad de Vicens Vives ha sido tratada y explorada pródigamente y con gran diversidad de matices. Aspectos como su evolución y sentir político, su interpretación de España, su posición ante el catalanismo, su actividad universitaria... han sido objeto de diversas interpretaciones. Su compleja personalidad hizo que existieran distintos pareceres, uno de ellos, escrito por el propio Reglà, refleja una actitud de admiración:

Como hombre, Jaime Vicens irradiaba una personalidad abrumadora [...] llamaba a las cosas por su nombre y no tenía nada del sabio distraído que vive en su torre de marfil, abstraído del ambiente que le rodea. Vicens fue, ante todo y sobre todo, un gran tipo humano, superiormente dotado, que hubiera triunfado plenamente en cualquier actividad.<sup>12</sup>

Por el contrario, otro de los grandes historiadores catalanes, Ferran Soldevila gran polemista con el propio Vicens nos deja estas llamativas impresiones:

Ha vingut en Vicens. Té solament 38 anys i ja té el cabell completament blanc i està envellit. [...] Ara: el joc d'ell, l'he vist sempre prou clar. És un home que mira de surar amb tots els

---

<sup>11</sup> REGLÀ, J "In Memoriam por Joan Reglà", *Destino*. Nº 1196. 9 de julio 1960.

<sup>12</sup> *Ibidem*

règims. I ho aconseguix. Ara ja es prepara per al cas que el franquisme s'enfonsés. Cultiva les relacions amb la gent de l'altra banda, como ara jo.<sup>13</sup>

Independientemente del acierto de los juicios expresados, Joan Reglà manifestó que la gran aportación de Vicens y que él asumió, fue la afirmación de la conciencia hispánica de Cataluña.

## 2.1 *El trabajo junto al maestro y su impronta.*

En la España de 1948 parecía inaugurarse una nueva etapa cultural, iban quedando atrás la retórica imperial y el triunfalismo, nacía un discurso historiográfico nuevo que buscaba otras direcciones. Jaume Vicens Vives, que vio como la guerra civil había significado un parón dramático de toda actividad académica, inició en la Universidad de Barcelona todo un programa de actuación para revitalizar la investigación. Paralelamente buscó interlocutores peninsulares para extender su voluntad de renovación de todo el discurso historiográfico español y construir toda una nueva visión de España. Los proyectos de Vicens – la escuela historiográfica de Barcelona formada en torno a su cátedra en la Universidad y el intento de irradiación en el resto de la península – fueron grandes oportunidades que sus discípulos – y entre ellos el propio Reglà – tuvieron mientras iniciaban una prometedora actividad académica y una primera propuesta de trabajo fecundo.

En la década de los años cincuenta, Reglà irá posicionándose en el mundo académico y docente con la publicación de sus primeras obras. Inicialmente sus intereses girarán en torno a la historia medieval de la Corona de Aragón, pero pronto la fidelidad a su maestro y las intenciones de éste le harán entregarse a la investigación de la Edad Moderna en la que legará sus mejores aportaciones.

En su recorrido biográfico un primer hecho destacable fue que el matrimonio de Joan y Rosa tuvo su primera hija Rosa, en noviembre de 1950, tres años más tarde nacía su segundo hijo Joan. El segundo hecho destacable, será la larga lucha por la obtención de la cátedra universitaria. Una serie de circunstancias adversas y los equilibrios políticos de la época hicieron que se retrasara en el tiempo, a lo que Reglà respondió con una firmeza y una absoluta dedicación en su trabajo. Esto le valió el reconocimiento de una actitud admirable según uno de los propios examinadores y posteriormente amigo personal de Reglà – Jesús Pabón –:

---

<sup>13</sup> JOSEP M. MUÑOZ I LLORET, *Jaume Vicens i Vives. Una biografia intel.lectual* Edicions 62 Barcelona 1996 p. 164.

Juan Reglà era llano y preciso, sereno y firme, convincente en una bondad que mostraba, no sé bien de qué modo, pero a primera vista. [...] me pareció marcado por una vida dura, en el cual el retraso de la cátedra que le habíamos impuesto era una quiebra penosa; pero que lo ocultaba todo en el silencio que le imponían el respeto a los demás y la propia resignación.<sup>14</sup>

Siendo uno de los primeros discípulos de Jaume Vicens Vives, junto a Jaume Sobrequés, Reglà estará vinculado a la Cátedra de Historia Moderna desde del curso 1947 hasta 1958.

En el entorno de Vicens, Reglà ejercía como profesor interino. El 27 de mayo de 1952 fue nombrado ya profesor adjunto por concurso-oposición de las asignaturas Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad de Barcelona. “*És, potser, el pas decisiu de la integració total de Reglà en l’estructura universitària de la ciutat.*”<sup>15</sup>

Durante este periodo de tiempo transcurrido en Barcelona, Reglà se consagró al trabajo y a la colaboración de todos los proyectos de su maestro:

Hasta entonces fue el brazo derecho de Vicens Vives. Colaboró con entusiasmo en todos sus proyectos y contribuyó a darles realidad. Intervino en la creación del Centro de Estudios históricos Internacionales y en la gestación y puesta en marcha de las revistas <Estudios de Historia Moderna> e <Índice Histórico Español><sup>16</sup>

Reglà debe a Vicens su vocación como historiador modernista, el acceso a las nuevas corrientes historiográficas que procedían de Europa y el haber podido incorporarse al proceso de recreación de la visión de la historia de España. No obstante, pese a la personalidad arrolladora de Vicens y al indiscutible legado que ejerció en todos sus discípulos, Joan Reglà, animado por su propio maestro, supo con su tenacidad adentrarse en la árida parcela de la Historia Moderna de Cataluña que su maestro descartó. Reglà supo forjar una metodología propia combinando el archivo con las grandes síntesis y crear nuevas líneas de investigación.

Una de los grandes atributos de Reglà como historiador será su fidelidad al trabajo de archivo, pretendió ser un historiador “*de la <vella escola> es a dir, un historiador d’arxiu, que malfiava de les grans articulacions teòriques.*”<sup>17</sup> Su trabajo incesante en el archivo de la Corona de Aragón que había comenzado años atrás con la

---

<sup>14</sup> PABÓN, J. “Palabras preliminares” en Juan Reglà *Historia de Cataluña*. Alianza Editorial, Madrid. 1974 p. 9

<sup>15</sup> RIERA I PAIRÓ, A. *Joan Reglà i Campistol. Professor i historiador (1917 – 1973)* Bàscara 1984 p.20

<sup>16</sup> E. GIRALT Y RAVENTÓS, *Juan Reglà Campistol (1917 – 1973) In memoriam*. Índice Histórico Español – XX (1974) p. IX

<sup>17</sup> XAVIER TORRES I SANS, *Reglà, l’historiador que volia comprendre el mon*. Revista de Girona. Núm 164. (maig – juny 1994) p.76

preparación de su tesis doctoral le dotaron de suficiente material y experiencia para la preparación de dos de sus obras más recordadas: *Els virreis de Catalunya y Felip II i Catalunya*.

Joan Reglà se curtió como historiador buscando y tratando el dato concreto y la fuente escrita, pero tuvo cada vez más clara la necesidad de establecer una conexión entre el trabajo de archivo y las grandes visiones de la historia: “*Al comenzar el segundo decenio (a partir de 1955) veo claramente la necesidad de establecer un nexo, una relación entre ambas tareas.*”<sup>18</sup>

Siendo el primer discípulo vicentino, Reglà admiró la capacidad de trabajo y entrega de su maestro en cada una de sus iniciativas y proyectos. Él mismo se entregó, sobradamente durante este periodo, a todo lo que el propio Vicens le indicó, incluso cambiando la orientación de los temas a investigar. Jordi Nadal recordaba de forma descriptiva la capacidad de trabajo del joven historiador en sus primeros años como profesor adjunto a la cátedra de Vicens en Barcelona: “*Reglà era la tenacidad y la bondad personificadas. [...] trabajaba con denuedo. Solía comenzar la tarea a las seis de la mañana. Escribía con una soltura envidiable*”<sup>19</sup>.

Finalmente, el propio Joan Reglà en un artículo publicado en la Revista *Destino* glosaba lo que había significado para su trayectoria el magisterio de Jaume Vicens Vives. Joan Reglà que se afirma a sí mismo como su primer discípulo y lugarteniente en su cátedra de Historia Universal Moderna en Barcelona, no duda en sintetizar la que a su juicio es la aportación más elevada de toda la obra de Vives:

Yo diría que esa obra puede resumirse en la afirmación constante de la conciencia solidaria hispánica desde Cataluña – paralela a la de los valores de la cultura catalana, al margen de cualquier contingencia – y de la conciencia solidaria europea desde España.<sup>20</sup>

Una de las grandes aportaciones de Vicens y que el propio Reglà hará suya, será precisamente el resaltar el papel de lo que se ha venido llamando <el intervencionismo hispánico> de Cataluña, así como la mediación de Cataluña - como tierra de marca – entre Europa y el conjunto de España.

Concluye Joan Reglà con una expresión que da muestras de su actitud de agradecimiento para con su maestro e impulsor de su carrera en el momento de su muerte: “*en este trance amargo para todos, más que en la obra pienso en el hombre,*

---

<sup>18</sup> REGLÀ J., *Introducción a la Historia*. Fundación española de Historia Moderna – Ediciones Bornova. 2007. p. 6

<sup>19</sup> NADAL J., *Joan Reglà era la bondad y la tenacidad personificada*, en la Vanguardia Española miércoles 16 de Enero 1974 p. 53

<sup>20</sup> REGLÀ, J “In Memoriam por Joan Reglà”, *Destino*. Nº 1196. 9 de julio 1960.

*en el maestro y amigo, a quien adoré siempre como si fuera un segundo padre*<sup>21n</sup>. Finaliza su *in memoriam* invitando a no abandonar la senda iniciada por Vives en el esfuerzo de promover una renovación en el discurso historiográfico español y “*para proseguir la tarea de Jaime Vicens yo invito a todos los historiadores españoles. Es el mejor homenaje que podemos rendirle en el momento en que Dios le ha llamado a la paz eterna*”<sup>22n</sup>

## 2.2 De medievalista a modernista.

Las primeras investigaciones y publicaciones de Joan Reglà giran en torno a la temática medievalista, en concreto a la Baja Edad Media y al papel de la Corona de Aragón en relación a la frontera pirenaica. El interés por la historia medieval vino motivado por la ayuda y asesoramiento que le brindó J. E. Martínez Ferrando, el director del Archivo de la Corona de Aragón.

Su tesis doctoral: *Francia, la Corona de Aragón y la frontera pirenaica: la lucha por el valle de Arán* publicada en el año 1951 que fue dirigida por Felipe Mateu i Llopis, le valió el premio Menéndez Pelayo 1948 y le abrió nuevas posibilidades para la plena dedicación a la investigación.

Reglà extrajo como mayor logro de su tesis y de sus primeros años de investigación su capacidad de rastrear y analizar la documentación, virtud que siempre estará presente en sus trabajos. Como algunos historiadores han afirmado su trabajo en directa conexión con las fuentes le hacían un <historiador de la vella escola>. Su tesis doctoral fue un estudio sobre de las relaciones que se establecieron entre la Corona de Aragón y Francia en el marco de los contactos pirenaicos:

Aparte de las vicisitudes diplomáticas de la lucha, minuciosamente descritas, Reglà ofrece en su obra un modélico análisis estructural del Valle de Arán, de su organización política, eclesiástica, social y económica. Esta inicial dedicación a la historia medieval – con la cual aprendió la técnica erudita y el respeto por el documento, que no abandonaría jamás – le permitiría en años sucesivos elaborar visiones de síntesis sobre la historia de los estados de la confederación catalanoaragonesa y a ser llamado a colaborar en la Historia de España, que dirigiera Menéndez Pidal<sup>23</sup>

El trabajo de archivo posibilitaría en Reglà una de sus mayores virtudes como historiador, su capacidad de redactar pequeñas síntesis de periodos y procesos históricos amplios, valorados por el público universitario. Su interés por la temática

---

<sup>21</sup> *Ibidem.*

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> GIRALT Y RAVENTÓS, E., “Juan Reglà Campistol (1917 – 1973) In memoriam.” *Índice Histórico Español* – XX (1974) p. X

medieval se concretaría también, en nuevos trabajos: *La corona de Aragón en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna* (1964) e incluso en las aportaciones a diversos congresos de historia: en 1950 I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (San Sebastián); en 1952 V Congreso de la Corona de Aragón (Zaragoza); en 1954 II Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (Luchon).

Pese a no ser su obra de medievalista la que más se ha valorado, después su trabajo constante le valió un amplio reconocimiento de sus primeras investigaciones. Quizá el momento culminante de su labor como medievalista fue la redacción de un capítulo importante del volumen XIV de la Historia de España de la editorial Espasa-Calpe:

toda esta obra de medievalista acreditado, a pesar de no ser la faceta más importante de su labor, le valió la estima de la gran personalidad del medievalismo hispánico que fue Don Ramón Menéndez Pidal [...] era el reconocimiento a toda una labor como medievalista y Reglà despachó con mano maestra los capítulos sobre Navarra (1332 – 1425) y sobre la Corona de Aragón (1336 – 1410) que vieron la luz pública en 1966<sup>24</sup>

### 2.3 *La Cataluña de los Austrias, un primer reto en su investigación como modernista.*

En aquella década de trabajo en Barcelona, diversas situaciones harían que Joan Reglà tuviera que reorientar los focos de interés de su investigación. La propia vinculación a la cátedra de Vicens Vives hizo que su maestro le empujara a tratar todo el periodo de la historia moderna de Cataluña en la época de los Austrias, Probablemente *“Joan Reglà hauria estat, bàsicament, el medievalista vocacional, interessat per les vicissituds de les terres araneses<sup>25</sup>”*, pero urgía que tras la orientación hacia los estudios contemporáneos de Vicens y pese a que sus inicios habían cubierto la época de Fernando el Católico, ahora un investigador joven se adentrara en el periodo <poco agraciado> de la Cataluña de los Austrias. De hecho, generalmente la historiografía catalana – especialmente la romántica – habían visto el inicio de declive de Cataluña con la llegada de la edad moderna. Joan Reglà aceptó el reto e inició una fecunda e ingente tarea de adentrarse en el trabajo de archivo especialmente del Archivo de la Corona de Aragón.

El estudio de los siglos XVI y XVII pasó a ser su especialidad *“y en doce años Juan Reglà se convirtió en uno de los mejores conocedores de esta etapa larga, compleja*

---

<sup>24</sup> REGLÀ, J. “In Memoriam por Joan Reglà”, *Destino*. Nº 1196. 9 de julio 1960.

<sup>25</sup> TORRES I SANS, X., “Reglà, l'historiador que volia comprendre el mon.” *Revista de Girona*. Núm 164. (maig – juny 1994) p.74

y mitificada.<sup>26</sup>” Su inducida vocación <modernista> hará posible que aparezcan los mejores frutos de sus investigaciones. El propio Vicens prologando alguna de sus obras no cesó de animar y agradecer todo el trabajo que Reglà estaba ejecutando, con el deseo de poder conocer algún día una obra ya madura que englobara todo el periodo de la Cataluña de los Austrias:

Los amigos de Reglà esperamos que dentro de unos años podrá escribir una monografía que se convertirá en uno de los clásicos de nuestra Historia: la Cataluña de los Austrias. Para entonces habrá reunido toda la documentación de nuestros archivos y la habrá completado con la que se conserva en Simancas. Pero mientras no podamos aplaudirle el final de su gesta, es bueno que nos vaya dando los principales esquemas mentales que desde ahora ya ha conseguido.<sup>27</sup>

Desafortunadamente la gran obra que debía tener por título <la Cataluña de los Austrias> no pudo llegar a escribirse. Pese a todo Joan Reglà publicaba en 1956 su obra *Felip II i Catalunya* que en revisiones posteriores sería reeditada con el título *Bandoleros, piratas y hugonotes*. La otra gran obra que recopilaba toda la documentación trabajada por Reglà de la Cataluña de los siglos XVI y XVII fue *Els Virreis de Catalunya* aparecida en el mismo año. Esta segunda obra formaba parte de un proyecto de obra colectiva titulado *Biografies Catalanes* que había sido iniciativa de Vives, su objetivo era “*l'intent de publicar una nova historia de Catalunya*”<sup>28</sup>. El proyecto reunió a autores especialistas de todas las etapas desde la formación histórica de Cataluña hasta la Edad Contemporánea. Los siglos XVI y XVII fueron cubiertos por su amigo y discípulo Joan Reglà, centrándose en el estudio de los virreyes catalanes y especialmente en la figura de Diego Hurtado de Mendoza.

Jaume Vicens Vives insistía de nuevo en el prólogo la necesidad de historiar y desmitificar la etapa de la Cataluña de los Habsburgo:

aquest llibre és l'escuma de quatre anys de recerques en els nostres arxius. El seu autor hauria desitjat de deixar passar algún temps més abans de publicar-lo. Però forçat pels nostres precs – el d'un grup d'amics historiadors professionals -, s'ha rendit a l'evidència i la necessitat. L'evidència d'aixecar tot seguit les pedres mestres del futur edifici de la nostra historia dels segles XVI i XVII. [...] *els virreis de Catalunya* d'en Reglà no solament vénen a omplir un buit, sino a foragitar els nombrosos tòpics que el vorejaven.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> REGLÀ, J “In Memoriam por Joan Reglà”, *Destino*. Nº 1196. 9 de julio 1960.

<sup>27</sup> VICENS VIVES J. *Prologo* en J. Reglà *Felipe II y Cataluña* Sociedad Estatal Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V. Madrid 2000. p. 34

<sup>28</sup> M. MUÑOZ I LLORET, J., *Jaume Vicens I Vives. Una biografia intel.lectual* Edicions 62 Barcelona 1996 p. 257.

<sup>29</sup> VICENS VIVES. J Advertiment en Reglà J. *El Virreis de Catalunya* Teide 1987 Barcelona. p. 1

Precisamente en *Els Virreis de Catalunya* Joan Reglà propone sus grandes líneas interpretativas de lo que significó el periodo de los Habsburgo para el Principado de Cataluña. El conjunto de su libro está orientado a exponer la obra de los principales virreyes a lo largo de los reinados de todos los monarcas de la Casa de Austria. Destacan, fundamentalmente, Francisco de Borja, Diego Hurtado de Mendoza y Juan José de Austria, personajes muy significativos para entender las relaciones entre Cataluña y la Monarquía.

La obra es un excelente compendio de toda una tarea archivística de años en los que el historiador se entregó en cuerpo y alma al análisis de la documentación referida a los siglos XVI y XVII en el Archivo de la Corona de Aragón.

Sin embargo, quizás el atractivo de la obra para el lector estribe en la capacidad de síntesis que Reglà demuestra esbozando en los primeros capítulos unas breves descripciones de la sociedad, economía, instituciones políticas y cultura. Siguiendo su cuádruple análisis de los procesos históricos, que analizaremos posteriormente, Reglà nos facilita unas líneas de trabajo de lo que fue la Cataluña de los Austrias. Algunas de estas tesis serán desarrolladas por Reglá con posterioridad, otras sencillamente quedarán expuestas, mas todas nos muestran su fondo interpretativo del periodo estudiado. Son especialmente reseñables las siguientes aportaciones que se presentarán a continuación: *el orden constitucional, la crisis de 1640 y el neoforalismo de Carlos II*.

La historiografía castellanista había incidido especialmente en que el molde de la España moderna siempre había sido conformado por el liderazgo indiscutible de la Corona de Castilla. Sin discutir el amplio peso del alma castellana en el hacerse de España, algunos autores como J.H. Elliot, Vicens Vives y el propio Joan Reglà han puesto de manifiesto que *"la asociación de los diferentes territorios de Carlos V era, pues, semejante a la asociación de los territorios que habían formado, en la Edad Media, la federación de la Corona de Aragón"*<sup>30</sup> El orden constitucional de la Monarquía Hispánica habría comenzado con los Reyes Católicos (1469) y perduraría hasta la Nueva Planta de Felipe V (1716). Durante este periodo, la Monarquía hispánica estuvo formada por una estructura de *monarquía compuesta*<sup>31</sup>,

---

<sup>30</sup> ELLIOT J. H, *La España Imperial 1469 – 1716* Ed. Vicens Vives 2005 Barcelona. p. 175

<sup>31</sup> Término utilizado por la historiografía para designar a la mayor parte de las Monarquías europeas de la Edad Moderna, especialmente las de los siglos XVI y XVII, caracterizadas por el hecho de constituir un conjunto de "Reinos, Estados y Señoríos", como se decía en la Monarquía Hispánica, bajo un mismo monarca pero manteniendo su identidad institucional y legal. El tratadista político castellano del siglo XVII Juan de Solórzano Pereira las definió como aquellas monarquías integradas por diversos reinos y estados unidos bajo la

la unión dinástica de Castilla y Aragón se hizo mediante una integración horizontal y entre iguales, basada en la concepción pactista de unión personal de los diversos reinos integrantes de la Corona de Aragón.

La España moderna surgía según los principios jurídicos catalanes lo que implicaría una paradoja que provocaría distintos desequilibrios y crisis. Utilizando la nomenclatura del propio Reglà, la hegemonía *de iure*, se ejercería por un molde institucional y jurídico catalano-aragonés, en cambio la hegemonía castellana se iría imponiendo *de facto* al resto de reinos hispánicos no castellanos.

L'ordre constitucional aspirava a mantenir l'equilibri entre dues forces de sentit contrari: estàtica l'una i dinàmica l'altra. La primera, la constituïen les entitats autònomes, amb Constitucions i privilegis que obstaculitzaven el lliure desenvolupament de l'autoritat del monarca. La segona estava representada per la reialesa. [...] El conflicte, inevitable, [...] podia desembocar en una d'aquestes tres solucions: triomf de la força estàtica, de la dinàmica o bé en una nova situació d'equilibri. Aquesta darrera fou la trajectòria de l'ordre institucional hispànic dels Habsburg: equilibri entre les institucions autònomes del principat de Catalunya i la reialesa durant el segle XVI (regnats de Carles V i Felip II), ruptura d'aquest equilibri, amb l'intent d'imposar l'absolutisme, a l'equilibri posterior, amb el neoforalisme que caracteritza el regnat de Carles II. [...] A Espanya, en canvi, no s'aconsegueix imposar l'autoritat del monarca sobre el pactisme en la Corona d'Aragó. [...] Això explica que la tendència cap a l'absolutisme sigui paral·lela a l'esforç per la castellanització de tota la península<sup>32</sup>

Es precisamente en 1640 uno de los momentos más significativos en el que el proyecto del Conde Duque de Olivares provoca la primera crisis del orden constitucional de la monarquía hispánica. Las dos fuerzas con sentido contrario unidas en el proyecto común y plural de una misma monarquía entraban en colapso sin embargo, lejos de reducir este colapso a una cuestión identitaria, Reglà nos advierte:

no es poden reduir, doncs, els esdeveniments que van esclatar violentament l'any 1640 a un deliberat propòsit d'Olivares d'acabar amb les llibertats catalanes i a la resistència patriòtica d'un poble disposat a conservar les seves peculiaritats característiques.<sup>33</sup>

La situación de 1640 se debe estudiar a la luz de todo el proceso de afirmación del absolutismo en el contexto europeo, la monarquía de los Habsburgo no fue una

---

fórmula *aeque principaliter* («unión diferenciada»), lo que significaba que «los reinos se han de regir, y gobernar como si el rey que los tiene juntos, lo fuera solamente de cada uno de ellos».

Cfr. «Una Europa de monarquías compuestas». JOHN H. ELLIOT. *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*. Madrid: Taurus

<sup>32</sup> REGLÀ J. *El Virreis de Catalunya* Teide 1987 Barcelona. p. 39 - 40

<sup>33</sup> *Op. cit.*, p. 100

excepción y su condición de monarquía compuesta hacía más difícil la reducción de todas las particularidades a una unidad en la que se impusiera la autoridad del monarca como fundamento del estado absoluto:

Catalunya no fou un cas singular l'any 1640, sinó que la mateixa conjuntura presideix la crisi de l'Estat arreu d'Europa [...] En la monarquia hispànica va provocar-se un moviment desintegrador en cadena: Catalunya, Portugal, Biscaia, Aragó, Andalusia, Nàpols. [...] la crisi es va resoldre mitjançant una solució de força, representada per l'absolutisme monàrquic, es a dir, amb el predomini total del factor representatiu de l'esperit cartesià de l'època. A Espanya, en canvi, deixant de banda el reconeixement de la independència de Portugal, la crisi va desembocar en un restabliment de l'ordre constitucional dels Habsburg, que obrí el pas al neoforalisme de l'època de Carles II.<sup>34</sup>

La vuelta al orden institucional tradicional de los Habsburgo, dará lugar al periodo conocido del neoforalismo del último rey austria, será un paréntesis en la dialéctica entre las fuerzas contrapuestas de una Corona de Castilla autoritaria y una Corona de Aragón pactista, que se resolvería en el trágico conflicto dinástico de la Guerra de Sucesión y la implantación del absolutismo con la dinastía borbónica.

El reinado de Carlos II estuvo marcado por el pesimismo de una Castilla agotada por haber llevado todo el peso militar en la defensa del ideal de defender la fe católica en todos los frentes; la derrota provocó la crisis espiritual de finales del siglo XVII. Mientras el centro se dolía por la decadencia, en la periferia aparecía *“el camí a un actiu intervencionisme dels catalans en la vida política espanyola, particularment pel que fa referència a les temptatives reformistes de finals del segle XVII”*<sup>35</sup> La presencia de Juan José de Austria como virrey de Cataluña y de Narcís Feliu de la Peña que representó intelectualmente los intereses de la burguesía catalana, especialmente los textiles, en un momento de inicio de la recuperación económica tras la crisis del siglo XVII; son dos personalidades que simbolizan el intervencionismo hispánico catalán con la intención de reformar el edificio de la Monarquía Hispánica cuando ésta se había sumido en la peor de sus crisis. Este empeño de reactualizar la vieja estructura de la monarquía de los Reyes Católicos y de los Habsburgo, en un intento neoforalista de reforma de la constitución jurídica de la monarquía plural acabó naufragando con la muerte de Carlos II, el consiguiente conflicto bélico provocado por el problema sucesorio y la implantación del régimen del centralismo absolutista y racionalista de corte francés que trajo la victoria de Felipe V.

---

<sup>34</sup> *Op. cit.*, 99 - 100

<sup>35</sup> *Op. cit.*, 136

Los decretos de Nueva Planta hicieron que el intervencionismo político de los catalanes fuera substituido por el económico, dando lugar a la recuperación y desarrollo de Cataluña a lo largo del siglo XVIII.

#### 2.4 *El viraje definitivo de Felipe II, una de sus grandes tesis.*

Una de las grandes tesis de la obra de Reglà fue su lectura y aportación acerca del conocido <viraje de Felipe II>. En su obra *Felip II i Catalunya* que apareció publicada en catalán en el año 1956 y que fue reeditada posteriormente con un título diferente *Bandoleros, piratas y hugonots en 1969*. La tesis fundamental de la obra consiste en destacar el papel de Cataluña durante el reinado de Felipe II, contestando a las tendencias que hablan de la marginación de Cataluña sufrida por la acción del rey prudente. Reglà con un sólido estudio de las fuentes, reivindica que el Principado de Cataluña es considerado como la ventana mediterránea de España y el espacio de relación con Europa: el lugar donde se darán las presiones procedentes de más allá de los Pirineos, de la piratería berberisca y de la amenaza otomana.

El objetivo del libro será el intento de relacionar los grandes problemas de la España del siglo XVI que acabaría optando por el aislamiento ideológico, a causa de las fuertes presiones extranjeras que se ejercerán en la zona de mayor relación con Europa y con el Mediterráneo: el Principado de Cataluña. El objeto de su estudio consiste en términos del autor:

“en intentar comprender el conjunto de causas que hicieron de Cataluña el reducto hispánico frente al mundo rival, cuando la España de Felipe II, potencia hegemónica del bloque católico, se lanzó a la lucha en dos frentes: la “frontera de la catolicidad” contra los protestantes de Europa, y la “frontera de la cristiandad” contra los turcos en el Mediterráneo<sup>36</sup>”

Las amenazas exteriores procedentes del mar y de la montaña habrían causado la atención del rey prudente, ordenando diversas acciones concretas para fortalecer el principado: construcción de fortificaciones en la costa y de galeras en Barcelona para repeler posibles ataques de la piratería y para hacer frente a la amenaza constante de la posibilidad de que la armada otomana alcanzara las costas peninsulares.

Dos de las grandes victorias de Felipe II frente a la amenaza otomana: Malta (1565) y Lepanto (1571) fueron hechos clave de la participación e intervencionismo del Principado Catalán en la política mediterránea del rey prudente. La iniciativa

---

<sup>36</sup> REGLÀ J., *Bandoleros, piratas y hugonotes*. Urgoiti Editores. Pamplona 2012. p. 6

catalana se concretó en la organización de las expediciones, la actividad frenética de las atarazanas, la búsqueda de recursos humanos, alimenticios y monetarios. *“Barcelona contribuyó por tanto, con las naves que salían de sus atarazanas, a la recuperación hispánica en aguas del Mediterráneo, para frenar primero, y acabar después, con la duradera hegemonía de los turcos<sup>37</sup>”* La gran empresa mediterránea que fue considerada como la batalla que permitió respirar a la Cristiandad fue Lepanto, Reglà destaca el papel del virrey Diego Hurtado de Mendoza y de toda Cataluña en la preparación de la Liga Santa y lo hace destacando un texto recuperado del historiador catalanista Ferran Soldevila:

Lepanto es el último hecho naval en el que los catalanes preponderan. Catalán era Lluís de Requesens, lugarteniente del generalísimo Juan de Austria y verdadero dirigente de las escuadras, catalán era Joan de Cardona, del consejo privado de don Juan, que al mando de ocho galeras [...] nada nos muestra tan elocuentemente la importancia que los catalanes tuvieron en aquella batalla como el hecho de que una sola población costera, Sant Feliu de Guixols, proporcionó no menos de ochenta oficiales y que la mayor parte de trofeos de aquella victoria fueron llevados a Cataluña: el pabellón del almirante turco Alí Bajá, el Santo Cristo de la seo de Barcelona [...] la Musa belicosa catalana resurgió un momento en los poemas de Joan Pujol y Dionís Pont, y la esperanza de haber conseguido, por fin, alejar la amenaza turca de sus costas y de haber herido de muerte el poderío naval de los otomanos halagó a Cataluña.<sup>38</sup>

La colaboración de los reinos de la Corona de Aragón en la política mediterránea de los Habsburgo, ha sido destacada en numerosas ocasiones, sin embargo Joan Reglà rescata del olvido uno de los hechos más significativos del reinado de Felipe II – la rebelión de los moriscos en las Alpujarras – que no se había conectado con la importancia que tuvo el Principado en esta circunstancia de peligro para toda la monarquía hispánica:

como veremos más adelante, la Cataluña de Felipe II no se limitará a resistir los ataques piráticos de los africanos ni a trabajar intensamente para equipar las galeras contra el imperio otomano, sino que también contribuirá, con un esfuerzo que no ha sido suficientemente valorado, en la lucha contra la rebelión de los moriscos de Granada, que en definitiva era un acto del gran drama del Quinientos entre los estados extremos del Mediterráneo, España y Turquía, que a su vez representaban civilizaciones opuestas disputándose el predominio en aguas del mar interior.<sup>39</sup>

La cuestión morisca en Granada acaecida en el año 1568 y su coyuntura internacional durante el reinado de Felipe II serán unas de las causas que más

---

<sup>37</sup> *Op. cit.*, p.30

<sup>38</sup> *Op. cit.*, p.37

<sup>39</sup> *Op. cit.*, p.31

hubieron de influir en el decisivo viraje en la política de Felipe II. La rebelión granadina pudo poner en jaque a toda la monarquía por haber extendido la rebelión a todas las comunidades moriscas y que hubieran podido actuar según el fenómeno de la <quinta columna> a la espera de la armada turca en el intento de un posible ataque general a la península o del intento de invasión. En ese preciso momento es donde Reglà nos advierte:

*“cuando Andalucía y las dos Castillas se encontraban casi sin hombres aptos para ir a combatirlos, como consecuencia de las levadas efectuadas para el reclutamiento de los tercios que, con el famoso duque de Alba, envió el rey a Flandes a combatir la rebelión de los Países Bajos.”<sup>40</sup>*

Con la monarquía hispánica ocupada en resolver los asuntos flamencos, el peligro interior de las minorías religiosas estallaba poniendo en peligro la seguridad e integridad de la unión de reinos hispánicos. Felipe II acudió a dos de sus mejores hombres: Juan de Austria y Luis de Requesens que tuvieron que auxiliar y aplastar la rebelión morisca convertida en dos años intensos de dura resistencia por parte de los rebeldes que aprovecharon la orografía y el conocimiento del terreno. Así en el periodo de tiempo de 1568 a 1570 los reinos de la Corona de Aragón y en especial Cataluña se volcaron en la organización de levadas para ir a servir al rey en la guerra de Granada. *“Pocas veces se ha tenido en cuenta que las fuerzas de Juan de Austria, que aplastaron la rebelión morisca en 1570, estaban nutridas, en una considerable parte, por catalanes.”<sup>41</sup>*

Joan Reglà destaca como gran exponente de la colaboración catalana en tiempos de Felipe II al que fue su lugarteniente Luis de Requesens y gran colaborador del propio monarca siendo virrey en Italia, enviado a los Países Bajos en pleno conflicto calvinista y que junto a Juan de Austria luchó en Lepanto y combatieron en la rebelión morisca acudiendo personalmente a Granada. En palabras del propio Reglà *“este personaje [Requesens] simbolizaba la cooperación de Cataluña con la política de Felipe II en aquellos años verdaderamente decisivos. El nombre de Requesens habría de resonar después en Lepanto y Flandes”<sup>42</sup>*

Salvado el primer foco de presión – el mar mediterráneo – Cataluña también sufría constantes peligros por la posible introducción de la *“amenaza de la Europa moderna, representada por los hugonotes de Francia, en la frontera del Pirineo”<sup>43</sup>*

---

<sup>40</sup> *Op. cit*, p.42

<sup>41</sup> *Ibidem*

<sup>42</sup> *Op. cit*, p.43

<sup>43</sup> *Op. cit*, p.51

La frontera del Pirineo fue el auténtico balcón europeo de España. Joan Reglà en la argumentación de que la situación en Cataluña pudo ser la gran razón para llevar a cabo la impermeabilización de España, alude con su exhaustivo trabajo de archivo a un sinfín de documentos y hechos que demuestran la preocupación del rey prudente por la posible entrada de las ideas luteranas y calvinistas por las presiones de bandoleros y las inmigraciones de gascones hacia el sur de los Pirineos. Reglà nos recuerda como durante toda la Edad Media y Moderna se habían intentado crear dos grandes estados al sur y norte de Francia respectivamente: el gran estado pirenaico entre Francia y la corona de Aragón, ideado por Gastón IV de Foix, y Borgoña núcleo territorial independiente entre Renania, Francia y el Imperio alemán. No pudiéndose lograr la creación de los dos estados, durante todo el siglo XVI, el Pirineo es escenario de dos fenómenos: el primero una poderosa corriente migratoria procedente de Francia que preocupó por el temor a un contagio ideológico y el segundo la aparición del bandolerismo catalán surgido de una pequeña nobleza no asimilada a las nuevas instituciones de la Monarquía que junto a un campesinado pirenaico deseoso de luchar por las mejoras sociales podrían apoyar el calvinismo como herramienta de oposición a la monarquía católica.

En cuanto al primer peligro, el historiador cita la preocupación y sospecha de Felipe II que *“tuvo plena conciencia de la expansión de los focos hugonotes por el Midi francés encargó estrecha vigilancia a los inquisidores en Cataluña<sup>44</sup>”*

La situación del bandolerismo en la montaña y las posibles infiltraciones de protestantes hacían que ambos fenómenos se relacionaran, para Reglà *“el bandolerismo fue un fenómeno muy complejo, a la vez aristocrático y popular, religioso y anticlerical<sup>45</sup>”* pero que siendo una amenaza contra la monarquía no implicaba, necesariamente, que todos los bandoleros fueran hugonotes, ni todos los hugonotes fueran bandoleros pero *“ambos representaban la disidencia religiosa, social, política, económica y esto ya les daba cierta afinidad.<sup>46</sup>”* No obstante, Reglà con un documento escrito por el rey prudente al virrey de Cataluña García de Toledo como contestación a la petición del virrey para que los bandoleros sean excomulgados, demuestra como el propio Felipe II pedía que había que andarse con mucha precaución para no relacionar el problema de los hugonotes con los bandoleros:

---

<sup>44</sup> *Op. cit*, p. 53

<sup>45</sup> *Op. cit*, p. 61

<sup>46</sup> *Ibidem*

A la carta que nos scrivisteis de los seis del pasado sobre lo tocante al breve para descomulgar a los bandoleros y a las personas que les acogen y favorecen, nos parece que se debe advertir mucho si convendría en estos tiempos obtenerle por no dar ocasión que los malos hombres que ya se atreven a tantas maldades vengan a declararse del todo en perder el miedo a las censuras y quan grande sería el daño y los inconvenientes que desto se podrían seguir en estos tiempos, si el respeto y acato que se debe a la Iglesia y a las censuras que por ella se publican se perdiese<sup>47</sup>

Nos demuestra Reglà, la gran prudencia de Felipe II y su gran piedad y veneración por la sagrada autoridad de la Iglesia en el momento histórico, donde en toda Europa el catolicismo estaba en peligro: Francia en plenas guerras religiosas con Enrique de Borbón liderando el partido hugonote francés, la rebelión calvinista en Flandes y la ruptura con Roma de Inglaterra de Isabel I.

La sospecha de la posible introducción de la herejía en Cataluña alcanzó su cenit cuando en 1569 unos memoriales enviados a la sede de Roma habían acusado de herejía a los catalanes. Según los inquisidores de Cataluña algunos consellers de Barcelona habrían tenido tratos con la <infecta ciudad de Ginebra> patria de Calvino. La reacción de Felipe II fue encarcelar a los diputados. El virrey de Cataluña, algunos eclesiásticos y especialmente Francesc Benet Codina (embajador de la ciudad en la corte) lograron ante el rey *“purgar a esta ciudad de Barcelona y a todo el principado de Cataluña de la maliciosa infamia de crímenes de herejía.”*<sup>48</sup> Recoge el autor el interesante escrito de Felipe II a los consellers reconociendo su error:

Amados y fieles nuestros. Por la carta que nos dio Francesch Benet Codina y lo demás que nos representó de vuestra parte [...] así podéis estar vosotros (descansados) también de que ninguna cosa de lo que se ha dicho ha hecho en nos mella ni mudanza para que dexemos de tener a esse nuestro Principado y ciudad en la opinión que antes, y por tan buenos y fieles vasallos como siempre habéis sido y merece el renombre de que os preciáis<sup>49</sup>

La amenaza turca, la minoría morisca actuando como posible <quinta columna>, la presión calvinista en el Pirineo junto al fenómeno del bandolerismo como réplica o reivindicación social a la monarquía y la posible colaboración entre ambos fenómenos fueron las causas próximas del conocido <viraje de Felipe II>.

La España de Felipe II cerrada sobre sí misma, causa de los males de muchos de los problemas de la incomunicación con las ideas de la Europa moderna y como el

---

<sup>47</sup> *Op. cit.*, p. 65

<sup>48</sup> *Ibíd.* p. 147

<sup>49</sup> *Ibídem*

propio autor reitera en la introducción de la obra *“a mi juicio, la España moldeada por el viraje de Felipe II perduró, esencialmente, hasta el siglo XX<sup>50</sup>”*

La tesis esencial de la obra *Bandoleros, piratas y hugonotes* es aportar suficiente documentación y argumentación para proponer que el viraje se produjo por la presión extranjera, la crisis fronteriza y el peligro morisco. Reglã se pregunta acerca de la fecha 1580 o 1568, repasa las distintas aportaciones historiográficas entorno a las causas del viraje.

Ante el golpe de timón de Felipe II puede plantearse la siguiente disyuntiva: ¿fue consecuencia del viraje internacional, evidente, de 1580, (guerra de Portugal), o se perfilaba ya en 1568 como consecuencia de la revuelta calvinista en el occidente europeo, con la presión de los hugonotes franceses en el Pirineo y sus contactos con el bandolerismo catalán.<sup>51</sup>

Se han propuesto distintas fechas y causas para explicar el cambio de la política de Felipe II. El doctor Marañón sería partidario de que el cambio se produciría entorno a 1580, poco después del arresto del secretario del rey, Antonio Pérez. Este desafortunado hecho, que marcaría el inicio de la propaganda contra el monarca causó *“en 1579 una profunda reforma en el equipo de consejeros de Felipe II, el monarca formó un nuevo equipo inspirador de una política inflexible<sup>52</sup>.”* Durante los primeros veinte años del reinado, la corte de Madrid estuvo profundamente dividida entre dos partidos: uno el erasmista o liberal formado por el príncipe de Eboli, la familia Mendoza y Antonio Pérez partidarios de una política exterior basada en el pacifismo y la concordia tal como había apostado el emperador Carlos V; el otro partido conocido como el grupo integrista o reaccionario de política belicista formado por el duque de Alba, Juan de Austria, cardenal Granvela... Sería en torno a la traición de Antonio Pérez que se produciría el cambio de partido y de política: la intransigencia y el belicismo sustituirían al erasmismo y el apaciguamiento.

Otro gran hispanista e historiador de gran prestigio, miembro de la Escuela de Annales, Fernand Braudel sitúa el viraje también cerca de 1579 a 1580 por la llegada y acogida de Granvela:

con la llegada del cardenal, se pasó de la fase defensiva y prudente del reinado de Felipe II a la agresiva e imperialista. [...] se produjo a partir de entonces un gran cambio. Con

---

<sup>50</sup> *Op. cit*, p. 5

<sup>51</sup> *Op. cit*, p.134

<sup>52</sup> *Op. cit*, p.136

Granvela se instaló, en el mismo corazón del imperio de Felipe II, un hombre enérgico, muy inteligente y de visión amplia, devoto del rey y de la causa de la grandeza de España.<sup>53</sup>

Granvela y su llegada a la corte con nuevas orientaciones para la política, la desaparición del grupo de los colaboradores de tendencia pacifista y el recrudecimiento de la rebelión en los Países Bajos inició una fase de agresividad en la política europea de Felipe II.

Tradicionalmente, el viraje del reinado de Felipe II parece haberse situado en 1580, pero Joan Reglà se pregunta: “¿es suficiente la traición de Antonio Pérez y el desplazamiento del centro de gravedad hacia el Atlántico para explicar el cambio total de orientación?”<sup>54</sup>

Sin minimizar los acontecimientos destacados por Braudel o Marañón, Reglà propone la fecha de 1568 como fecha simbólica que provocaría el cambio que se ha conocido como la impermeabilización de España. Sus argumentos estriban en el estallido de la rebelión calvinista en 1566, el drama íntimo de su hijo D. Carlos que será encarcelado el 18 de enero de 1568 por tener contactos con la nobleza flamenca y finalmente el estallido de la guerra morisca de las Alpujarras (1568 – 1570). Estos hechos citados son los que conformarían la crisis de 1568 y condicionarían el cambio de orientación:

El edificio, antes sólido, de la monarquía amenazaba ruina por los cuatro costados. La embestida calvinista en el occidente europeo, con la presión constante de los hugonotes en el Pirineo, y la versión nada despreciable de las guerras religiosas en la propia Cataluña, explica la trayectoria lógica de la ecuación que hemos formulado más arriba: presión extranjera, crisis fronteriza e impermeabilización española. El peligro de contagio en la periferia, en la misma puerta de entrada de las ideologías adversarias, haría necesaria la fortificación de la totalidad del edificio.<sup>55</sup>

La impermeabilización de España causará una doble consecuencia: la primera la afirmación de lo hispánico como ideológicamente diferenciado de los países que experimentaron el impacto de la Reforma. Felipe II formaría el reducto español núcleo de todo lo que significaría la oposición contra la Europa protestante. La segunda consecuencia sería el despliegue de Castilla como centro y guía del proyecto hispánico, lo que se ha venido a denominar la castellanización de la

---

<sup>53</sup> *Op. cit.*, p.137

<sup>54</sup> *Op. cit.*, p. 139

<sup>55</sup> *Op. cit.*, p. 140

Monarquía Hispánica. Reglà situaría así el inicio del ocaso del proyecto pluralista de la monarquía que concluiría con el cambio de dinastía.

Como hipótesis de trabajo, no resulta difícil recapitular el citado proceso de reducción a la unidad en la España de los Austrias, con la eliminación de las “fuerzas de resistencia”: la burguesía urbana castellana (los comuneros), los núcleos reformadores y erasmistas; la minoría morisca y las instituciones autónomas de los reinos no castellanos. El ciclo comenzó con la victoria imperial de Villalar (1521) y acabó con los decretos de Nueva Planta de Felipe V (1716). Fuerzas de resistencia bien heterogéneas con el denominador común de su incompatibilidad con la España acuñada por Castilla.<sup>56</sup>

## 2.5 *La cuestión de la cátedra en su trayectoria universitaria.*

Los primeros años de colaboración de Joan Reglà como profesor adjunto con su maestro Vicens, que ya desde 1952 habían consolidado una amistad y una fuerte actividad intelectual compartida, vinieron a coincidir con la llegada y la formación de todo un grupo de discípulos reunidos en torno a la cátedra de Vicens en la Universidad de Barcelona. Reglà fue uno de los primeros miembros de este grupo que, sin lugar a dudas fue el núcleo de los principales colaboradores y portadores de las empresas e iniciativas historiográficas ideadas por Jaume Vicens Vives. La publicación de las revistas científicas *Índice Histórico Español* y *Estudios de Historia Moderna* con intención de renovar el panorama historiográfico español con la divulgación de las ideas surgidas en torno a la francesa Escuela de los Annales, reunió a un vario pinto grupo de jóvenes historiadores e investigadores. Este grupo, el cual ha sido considerado, por muchos como la <Escuela de historia de Barcelona> no tenía una posición homogénea. Era heterogénea por los diversos orígenes y extracciones sociales de sus miembros y también por sus tendencias ideológicas: “*el grupo de discípulos más estrechamente vinculados a Vicens: Mercader, Reglà, Nadal, Giralt, Fontana... [...] eran muy distintos. Ideológicamente iban desde la afiliación opusdeísta de Pérez Ballestar hasta el marxismo del joven Fontana*<sup>57</sup>.” Los propios orígenes familiares del grupo eran muy distintos, un ejemplo lo mostraban el propio Joan Reglà procedente de una pequeña familia afincada en un municipio gerundense, que poco tenían que ver con los orígenes burgueses de Nadal. Ni siquiera el grupo compartía una misma edad o generación: Reglà junto con Sobrequés y Mercader habían nacido en 1917, mientras que el nacimiento de los seguidores más jóvenes de Vicens databa entre 1929 (Nadal) o 1931 (Fontana). Lo que reunió a este grupo heterogéneo de investigadores que diferían incluso en “*la*

---

<sup>56</sup> *Op. cit.*, p. 136

<sup>57</sup> SIMÓN TARRRÉS A. Jaume Vicens Vives y el Nacimiento de la Escuela de Historia Moderna de Barcelona. en *Historia y perspectivas de investigación*. Mérida 2002.

*metodología y concepción de la historia [...] advirtiéndose influencias desde el neopositivismo de la escuela germánica al materialismo histórico, pasando naturalmente por el influjo de la Escuela de los Annales”* fue precisamente la atracción por la figura y el magisterio del propio Vicens, que como ya hemos advertido anteriormente parecía en ocasiones más preocupado por el pragmatismo que exigía el contexto político, que por la adhesión a alguna escuela en concreto, aspecto que le ha valido la consideración de haber jugado la carta de un cierto eclecticismo historiográfico y también ideológico.

Precisamente, la cuestión de la cátedra de Joan Reglà, seguramente el episodio más problemático de su etapa en Barcelona, se inscribe en la política de equilibrios del propio Vicens por mantener influencias y contactos, a la vez que intentaba influir y promover profesores de su confianza. El clima universitario, tras la depuración franquista en los años cuarenta había mejorado sensiblemente, pero no siempre Vicens y pese a sus esfuerzos era visto con buenos ojos. Sospechoso para unos de ser afín al separatismo por ser crítico con la escuela castellanista, para otros en Barcelona, Vicens era tildado de camaleónico y traidor por haberse enfrentado a las concepciones románticas de la historiografía nacionalista catalana:

hi havia l'interès de proposar una nova idea de Catalunya i d'Espanya. I per fer-ho calia desautoritzar les dues tradicions historiogràfiques que Vicens considerava errònies, l'oficial i castellanista, que confonia Castella amb Espanya, però també la persistència d'una historiografia catalana que mantenía molts dels tòpics del romanticisme<sup>58</sup>

En esta lucha de influencias y de equilibrios, Joan Reglà se presentó en cuatro ocasiones para optar a la cátedra universitaria. La primera vez que optó a la cátedra fue en el año 1949, ante un tribunal presidido por Antonio de la Torre – maestro y protector de Vicens –. Reglà quedó descartado y las plazas fueron ganadas por José María Jover y Octavio Gil Munilla:

*Vicens agradeció, por lo menos formalmente, a uno de los miembros del tribunal, Rafael Calvo Serer, las atenciones que tuvo con Reglà, pero lamentaba la precipitación de las eliminaciones de los aspirantes que parecían fruto de una decisión predeterminada.*<sup>59</sup>

Fruto de su esfuerzo en el año 1953 Reglà volvió a presentarse a las oposiciones, Jesús Pabón, el Presidente del Tribunal, en el prólogo que redactó a la obra póstuma de Reglà *Historia de Cataluña* recordaba el ambiente vivido en ellas:

---

<sup>58</sup> DE RÍQUER, BORJA. Avantpròleg en *Notícia de Catalunya. Nosaltres els Catalans*. Jaume Vicens Vives 2010 p. 19

<sup>59</sup> MOLAS, PERE en “Joan Reglà, Historiador y maestro” en Joan Reglà, *Bandoleros, piratas y hugonotes*. Urgoiti Editores. Pamplona 2012. p. 6

Lo había conocido veinte años antes, allá por 1953, en unas oposiciones a Cátedra. La antigüedad, sin duda, me hizo Presidente del Tribunal. Como Vocal formó en él, el maestro de Reglà: Jaime Vicens Vives. Para la única Cátedra a proveer quedaron, como finalistas cuatro opositores: Carlos Carona Baratech, Carlos Seco Serrano, Valentín Vázquez de Prada y Juan Reglà. [...] Juan Reglà era llano y preciso, sereno y firme, convincente en una bondad que mostraba, no sé bien de qué modo, pero a primera vista. [...] Además me pareció marcado por una vida dura, en el cual el retraso de la cátedra que le habíamos impuesto era una quiebra penosa; pero que lo ocultaba todo en el silencio que le imponían el respeto a los demás y la propia resignación.<sup>60</sup>

En este segundo intento fallido de obtener la Cátedra universitaria hubo diversas explicaciones de los motivos que llevaron a que el tribunal no fallara a favor de Joan Reglà. Josep M. Muñoz en su biografía intelectual de Vicens Vives plantea que Reglà podría haber tenido la sensación de que Vicens lo habría sacrificado; a fin de mantener su política de equilibrio consintiendo que ganara el contrincante.<sup>61</sup>

En el tercer intento, Joan Reglà optaba por la cátedra de Historia General de España en Barcelona, celebradas en otoño de 1957, seguramente fueron las pruebas más duras y sentidas para Reglà. Tras una magistral puesta en escena, una gran preparación y los intentos de recabar apoyos por parte de Vives, para ayudar a su discípulo, la cátedra fue otorgada a Carlos Seco Serrano. En esta ocasión, Joan Reglà era vetado precisamente por las reticencias vertidas desde los sectores más radicales del Institut d'Estudis Catalans que veían en Vicens a alguien cercano al régimen:

Al parecer, Elies Serra i Ràfols recibió presiones de Barcelona para que no votase a Reglà, concretamente de Ramon Aramon i Serra y de los sectores más radicales del Institut d'Estudis Catalans, los cuales acusaban a Vicens de colaboracionista con el régimen franquista y motejaban despectivamente a los jóvenes discípulos de Vicens con el nombre de "bizantins", jugando con el equívoco fonético de "vicentins"<sup>62</sup>

Otro discípulo de Vicens Vives, Jordi Nadal, en un artículo publicado en la Vanguardia el 16 de Enero de 1974 titulado "Joan Reglà era la bondad y tenacidad personificada" nos da un testimonio semejante de la lucha por la cátedra en el año 1957:

Joan Reglà, uno de los seres menos capaces de causar daño a nadie, cargó a lo largo de su vida con un paquete de dificultades superior al normal. [...] Por eso mismo se sintió

---

<sup>60</sup> PABÓN JESÚS. Palabras preliminares en Joan Reglà *Historia de Cataluña*. Alianza Editorial. P. 9

<sup>61</sup> Nota 105 pág. 230 en JOSEP M. MUÑOZ I LLORET, *Jaume Vicens i Vives. Una biografía intel.lectual* Edicions 62 Barcelona 1996

<sup>62</sup> SIMÓN TARRRÉS A. Jaume Vicens Vives y el Nacimiento de la Escuela de Historia Moderna de Barcelona. en *Historia y perspectivas de investigación*. Mérida 2002.

tocado en lo más hondo cuando, al presentarse a las terceras oposiciones – para cubrir una vacante en la propia universidad de Barcelona – un ciudadano representativo, que se irroga la función de guardián de las esencias patrias, previno en contra suya al único miembro catalán del tribunal. Reglà no era de fiar porque, siendo “vicentino” podía resultar políticamente “bizantino”. La vestal de turno recomendaba votar a cualquier forastero innominado, antes que a nuestro ampurdanés, servidor intachable del país.<sup>63</sup>

Este hecho – sigue relatando Nadal – hizo que durante años al regresar de Valencia en dirección a Bàscara, Joan Reglà cruzara la Diagonal de un lado a otro sin detenerse, lo que quiere decir que estas últimas oposiciones dejaron un poso amargo en la persona de Reglà al recordar sus últimos días en Barcelona.

Finalmente, Reglà accedió a una cátedra de Historia General Moderna a finales de 1958 en Santiago de Compostela, la cual permutó rápidamente por la de Valencia. Se iniciaría así una de sus etapas con mayor actividad de toda su vida, lo que parecía ser un inconveniente, al tener que abandonar Barcelona, se convertiría en una gracia para su carrera académica, pero muy especialmente para la Universidad de Valencia. La cuestión de la cátedra regaló a Valencia uno de los mejores historiadores catalanes, sin embargo todo el proceso de obtención dejó en Joan Reglà la sombra de la sospecha acerca de sus simpatías políticas. Joan Reglà se cuidó mucho y mostró una gran prudencia a la hora de pronunciarse políticamente. La mayor parte de sus discípulos lo han definido como un humanista cristiano – la profesora Emilia Salvador –; un liberal por vocación – el profesor Ricardo García Cárcel –; y con respecto a su posición en la cuestión referente al nacionalismo catalán, el profesor Pere Molas nos propone la siguiente explicación:

a Reglà se le califica como liberal, pero se añade que no se le conoció actividad o posición política durante el franquismo. Uno de los discípulos de Reglà, Ricardo García Cárcel, ha escrito en un trabajo sobre Vicens que Reglà había frenado el nacionalismo de su maestro, pero también nos dice que Reglà era un hombre profundamente liberal. Por mi parte recuerdo un acto de homenaje que se celebró en el Archivo de la Corona de Aragón en el mes de febrero de 1974, a los dos meses de su muerte. Emili Giralt, que había conocido a Reglà durante más de veinte años, dijo de él que no era un catalanista, porque no era hombre de “ismos” sino un catalán que se comportaba como tal de manera natural y espontánea. Por algo en el prólogo de su citada *Historia de Cataluña* citaba un artículo de José María Pemán, publicado en ABC en 1967 en defensa del uso del catalán, <como vaso de agua clara><sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> NADAL J., *Joan Reglà era la bondad y tenacidad personificada* La Vanguardia Española. Miércoles, 16 de Enero 1974

<sup>64</sup> MOLAS, PERE en Joan Reglà, *Historiador y maestro* en Joan Reglà, *Bandoleros, piratas y hugonotes*. Urgoiti Editores. Pamplona 2012. p. XXXVIII

### 3. Don Juan en Valencia. La contribución de Joan Reglà a la historiografía moderna española. (1959 – 1972)

Don Juan, así es como fue conocido por sus alumnos y colaboradores durante toda la etapa que transcurrió en Valencia, fue catedrático de la Universidad de la misma ciudad desde 1959 hasta 1972. Durante aproximadamente trece cursos se desarrollaría la etapa más activa de su carrera académica, años de numerosas publicaciones y de trabajos fructíferos.

Los recuerdos que han quedado plasmados en las memorias de muchos compañeros de claustro, antiguos alumnos, sus discípulos más cercanos, muestran que *“Reglà gozó en Valencia de inmensa simpatía<sup>65</sup>”*.

Su recuerdo perdura, especialmente, por haber logrado transformar el modo de aproximarse a los alumnos, por alentar a un grupo de colaboradores convertidos después en un equipo de grandes modernistas, por su interés en el estudio de temas específicamente valencianos y porque también en Valencia y de forma más explícita dejó en la memoria de todos su talante de *“hombre comprensivo y conciliador, dinámico y prudente, sencillo de carácter y sin ambiciones de medro personal<sup>66</sup>”*.

Joan Reglà contribuyó en amplios campos y numerosas iniciativas a relanzar la cultura histórica en el contexto valenciano, lo hizo específicamente dejando la marca de su propia personalidad.

#### 3.1 *El magisterio de Joan Reglà.*

Joan Reglà i Campistol logró acceder a la Cátedra Universitaria de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Santiago de Compostela de la que hubiera tenido que tomar posesión el 12 de febrero de 1959, a la cual no llegó a incorporarse al podersele conceder el traslado a la Universidad de Valencia.

Cumplidos los 41 años, iniciaba su trabajo como catedrático: ya tenía a sus espaldas larga experiencia de profesor e investigador en la Universidad de Barcelona, ahora iniciaba un periodo en el que se desplegaría la totalidad de sus aportaciones y de su obra.

---

<sup>65</sup> GIRALT I RAVENTÓS. E. “Juan Reglà Campistol (1917 – 1973) In Memoriam”. *Índice Histórico Español*. Vol. XX (1974) p. X – XI.

<sup>66</sup> *Ibidem*

La llegada de Joan Reglà a Valencia se esperaba con un cierto interés y conocimiento “[su faceta de profesor universitario] *era conocida, y especialmente valorada en Valencia al haber abordado el estudio de los moriscos, nada sabíamos de su labor como profesor*<sup>67</sup>.”

Precisamente, una de las grandes sorpresas fue su singular trato y presencia en las aulas. Reglà mostró una manera distinta de comprender la historia que fue transmitiendo a sus alumnos en la particular forma de posicionarse delante de ellos en la clase. Su gran arma para ganarse al alumnado, no serían las magistrales clases de un erudito, sino el constante diálogo para lograr la síntesis que hiciera posible la comprensión de la realidad pretérita. El profesor y el alumnado debían aunar esfuerzos por acercarse a la historia con la intención de comprenderla, Joan Reglà quería mostrar como la historia debía hacerse desde una visión dinámica y serena, que dejara atrás lecciones de historia donde el pasado estaba cerrado y muerto, sin que pudiera extraerse de él nada de valor para el presente. Varios testimonios nos hablan de la habilidad de Reglà para hacer que el alumnado se apasionara por el reto de hacer de la historia un diálogo constante entre el pasado y el presente. Entre los recuerdos de sus muchos alumnos – distintos entre sí por edades, intereses, trayectorias y muy probablemente por afiliaciones ideológicas – se mantiene esta capacidad de Joan Reglà de haber cautivado con una nueva metodología el interés por recuperar una visión del pasado que lejos de estancarse se fuera enriqueciendo con distintas aportaciones.

La primera discípula de Joan Reglà en Valencia, la profesora Emilia Salvador, nos relata con su propio testimonio las impresiones que tuvo durante el primer curso completo que impartió Reglà en Valencia:

Su primer curso completo en la entonces Facultad de Filosofía y Letras valenciana, el 1959 – 60, fue el último de mi carrera. Ello me permitió pasar en un breve lapso de tiempo de alumna a discípula, condición esta última que para mí no ha concluido con su fallecimiento. [...] Respecto a la actitud en el aula, Juan Reglà no fue nunca un profesor de tarima y mesa. Gustaba, por el contrario, de pasearse entre el estrado y los pupitres de los alumnos. Y lo que es más importante, este acercamiento no se limitaba a la ubicación física, al aproximarse a nosotros nos aproximaba a la historia.

---

<sup>67</sup> SALVADOR ESTEBÁN, E. “Juan Reglà, la Universidad de Valencia y la Historia Moderna”. *Revista Zurita* Vol. 73 p. 243 - 258

No sólo sus discípulos más directos destacan su actitud como profesor, Joan Fuster – en el prólogo a *Estudios sobre los moriscos* – recuerda “Joan Reglà fue un profesor con gancho. Supo enseñar.”<sup>68</sup>

Xavier Paniagua en el artículo publicado en el diario “Las Provincias” el 9 de Enero de 1974, recordaba que Joan Reglà tenía un método de enseñanza poco habitual y menos en aquella época: sus clases parecían más un coloquio que no las clases magistrales a las que la universidad tenía acostumbrado a los alumnos, lo que se conocía como “clases dictado”. Reglà mantenía un estrecho diálogo entre profesor y alumno, quería hacer vivir a su alumnado la pasión por la historia: “*moltes vegades es quedava mirant-nos i amb aquell accent empordanès tant seu ens preguntava: “¿Y ustedes que upinen? Impel.lint a pensar sobre allò que deia*”<sup>69</sup>. En este mismo sentido, Emilia Salvador recuerda:

“algún tenso silencio, sobre todo en las primeras clases, cuando el profesor Reglà lanzaba preguntas que nadie se atrevía a responder, poco acostumbrados como estábamos a participar. Pero, poco a poco, empezamos a considerar normal aquel diálogo [...] En efecto, siempre respetuoso con las intervenciones más absurdas, era capaz de encontrar ideas inteligentes en anodinas preguntas de cualquier alumno.”<sup>70</sup>

La relación con el alumnado, sus prometedores planteamientos que venían a ser aire fresco en Valencia, las nuevas influencias que llegaban de su mano, sus intereses temáticos, su renovación metodológica, que pronto se plasmarían en publicaciones que influirían a toda una generación de estudiantes fueron las causas de la formación de una escuela de historiadores a su alrededor.

El afán de extender las enseñanzas que él había aprendido de su maestro, creó una escuela de historiadores modernistas valencianos: Emilia Salvador, Ricardo García Cárcel, Antonio Mestre, Torres Morera, García Martínez... sus colaboradores agradecieron siempre que la escuela formada en Valencia: “*pretendió desde el principio alejar todo dogmatismo y de toda sumisión al maestro. Integrada por personas de muy diferente ideología, procuró estimular lo más positivo de cada una*”<sup>71</sup>

---

<sup>68</sup> FUSTER, J. Prólogo en *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, Ariel. 1974 p. 10

<sup>69</sup> PANIAGUA X. “Semblanza Universitaria de Joan Reglà” *Las Provincias*. [Valencia] (9 Enero 1974)

<sup>70</sup> SALVADOR ESTEBÁN, E. “Juan Reglà, la Universidad de Valencia y la Historia Moderna”. *Revista Zurita* Vol. 73 p. 243 - 258

<sup>71</sup> *Op. cit*, p. 245

En los años que estuvo enseñando y estimulando a sus discípulos, Reglà demostró querer constituir: *“un poderoso acicate, un motivo de superación, que nos impulsaba a tratar de hacer las cosas mejor para no defraudarle.”*

Los alumnos que constituyeron el grupo de colaboradores más cercanos destacan, de aquellos días, la generosidad con la que su maestro siempre se mostraba disponible y su optimismo que entendía que el paso del tiempo sería favorable, pese a que las circunstancias fueran cambiantes y en ocasiones oscuras. La capacidad de trabajo del maestro se demostraba en la entrega y pasión por sus tareas que asombraba, incluso, a sus más jóvenes colaboradores, capacidad que había adquirido en los constantes compromisos editoriales.

Todos los temas de Reglà, que desarrolló en artículos o libros monográficos o en obras de síntesis durante su etapa valenciana, contagiaron a su grupo de discípulos que quisieron seguir sus pasos dando un enfoque de las temáticas de la España moderna desde una perspectiva periférica peninsular. Esta orientación quedó plasmada en la publicación de los trabajos presentados en el *Homenaje al Dr. Juan Reglà Campistol* que se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, tras la muerte del historiador. Sus discípulos recogieron la observación *“que la mayor parte de las colaboraciones se referían a la España periférica, que tanto había reivindicado Reglà”*<sup>72</sup>

El periodo valenciano no solamente fue dulce por la buena acogida que le valió incluso el nombramiento de decano de la Facultad desde el 8 de abril de 1961 hasta el 21 de junio de 1964, en el que tuvo que lidiar con una universidad cada vez más contestataria y politizada. En este periodo, aparecieron amplias publicaciones que destacaremos en los siguientes epígrafes. Especialmente resaltables son su obra de ensayo *Comprendre el món. Reflexions d'un historiador*, publicada en catalán en el año 1967, que se traduciría años más tarde, con el título *Introducción a la Historia* y que resultaría una gran herramienta para generaciones de estudiantes. Junto a la obra publicada en colaboración con los profesores Jover, Ubieto y Seco *Introducción a la Historia de España* -probablemente el último gran manual de amplia difusión entre los universitarios- logró presentar unida toda la historia de España, Joan Reglà se encargó de cubrir la etapa de la Edad Moderna.

Su paso por la ciudad del Turia cosechó no sólo un gran trabajo académico, sino también grandes amistades, su figura no fue aislada durante los años sesenta: otros

---

<sup>72</sup> MOLAS, PERE en Joan Reglà, Historiador y maestro en Joan Reglà, *Bandoleros, piratas y hugonotes*. Urgoiti Editores. Pamplona 2012. p. XL

profesores formados en Barcelona se habían trasladado a Valencia. El profesor García Cárcel recuerda aquellos años donde su maestro alentó el florecimiento cultural desde la universidad:

En Valencia, don Juan ejerció una labor inconmensurable junto con otros catedráticos catalanes como Miguel Tarradell o Emili Giralt que, de algún modo, durante unos años se hicieron valencianos para impartir catalanidad. Se decía en los años sesenta que la Universidad de Barcelona se había trasladado a Valencia y la de Cervera a Barcelona.<sup>73</sup>

La llegada y presencia del profesor Reglà dejó en la memoria cultural de Valencia frutos presentes por largos años. Una buena síntesis de las aportaciones aparecen redactadas por M. Sanchis Guarner – que compara a D. Juan con Ramon Muntaner – en el Prólogo a *Introducció a la Història del País Valencià*, :

No puc deixar de retraure ací que l'any 1311 un altre historiador empordanès vingué a València, on es casà i s'establí [...] era Ramon Muntaner, que escrigué ací la seua <Crònica>. El guany que València ha obtingut de la vinguda del professor Reglà a la seua Universitat han estat copiosos i diversos. D'una banda hi havia la seua condició d'historiador especialitzat en els segles XVI – XVII un dels menys estudiats de la historia valenciana [...] no ha estat menor la importancia dels serveis que el Dr. Reglà ha prestat als historiadors valencians en el camp de la metodologia. [...] Una altra lliçó molt important que ens dóna el Prof. Reglà és ensems científica i moral, la d'adequar la Història a la vida<sup>74</sup>.

Finalmente, la aportación de D. Juan para que después de mucho tiempo Valencia hiciera una reflexión sobre: “*els problemes bàsics de la nostra estructura col.lectiva*” fue muy significativa. La importancia de dotar de un sentido de totalidad a la trayectoria histórica siempre estuvo presente en sus trabajos y también lo hizo recordando el papel de Valencia en el conjunto de la Historia de España: “*com un esdevenidor ple de possibilitats i ensems una gran responsabilitat dins del món hispànic*<sup>75</sup>”

---

<sup>73</sup> GARCÍA CÁRCEL, R. “Joan Reglà o la honestidad histórica”. *La Vanguardia*. [Barcelona] (28 diciembre 1983) p. 27

<sup>74</sup> SANCHIS GUARNER, M. Prólogo en REGLÀ, J. *Aproximació a la Història del País Valencià*. Valencia, Eliseu Climent, 1974, p. 16 - 17

<sup>75</sup> *Op. cit*, p. 21-22

### 3.2 *La historia como diálogo y comprensión.*

Entre las publicaciones <valencianas> de Joan Reglà, quizá la que se ha considerado como la más personal o la que contiene sus reflexiones más destiladas de su experiencia de años de profesión, ha sido *Comprendre el món. Reflexions d'un historiador* (Traducción castellana *Introducción a la Historia. Socioeconomía – Política – Cultura*).

El relato de una pequeña anécdota de la profesora Emilia Salvador sobre la dificultad de D. Juan de aceptar el papel de juez delante del alumno, nos muestra la animadversión a acometer el papel de juez que también se expresará en su obra escrita:

Pronto pude comprobar su también aversión a corregir exámenes o, más exactamente, a suspender. Su facilidad para descubrir los aspectos positivos de todo, era llevada hasta sus últimas consecuencias a la hora de calificar, lo que se traducía en una casi imposibilidad de suspender a sus alumnos [...] ¿Qué se podía deducir de esta postura, que repetía indefectiblemente al concluir cada curso? La respuesta es sencilla: su instintivo rechazo a adoptar el papel de juez.<sup>76</sup>

Las anécdotas que sus alumnos explican acerca del magisterio de Reglà reflejan una actitud de vida con respecto al hombre, que quedó plasmada en su manera de entender la historia, eje central de su obra más personal. La sustitución del historiador como un juez, que observa el pasado determinado, cerrado y definido; cuya única función es dotar de veredictos y dictámenes acerca de un pretérito que ya no interroga ni sorprende, ni mucho menos es útil para aproximarse a la realidad presente, es uno de los grandes objetivos de la obra. Sustituir el juicio por la comprensión, es sin lugar a dudas la gran aportación que Reglà regaló a sus alumnos en las aulas y nos legó en sus obras:

El empeño consiste, como es natural, en adecuar la Historia a la vida, y no en tratar de reducir esta última a unos esquemas abstractos más o menos flexibles, [...] el historiador quería ser, ante todo, un intelectual <no comprometido>. La preocupación actual – el interés por cada presente – constituye el objetivo primordial del historiador [...] ello quiere decir que hemos de pensar ya seriamente la idea de escribir la Historia <al revés>. A través del presente – de cada presente – la Historia enlaza, pues, el pasado y el futuro: acude al pasado en función de las preocupaciones presentes, las cuales, a su vez, se encaminan hacia la configuración del futuro. Y por lo que se refiere a los historiadores, el cambio a que

---

<sup>76</sup>SALVADOR ESTEBÁN, E. “Juan Reglà, la Universidad de Valencia y la Historia Moderna”. *Revista Zurita* Vol. 73 p. 243 - 258

aludo puede considerarse definido, de un modo clarísimo, con la sustitución del <historiador juez> [...] por un nuevo historiador que aspira, fundamentalmente, a <comprender><sup>77</sup>

El interés por el presente y sus implicaciones futuras, eran el reclamo que Reglà proponía para revitalizar la historia estática llena de esquematismos fosilizados, por una comprensión dinámica del pasado, motivada por la necesidad de comprender nuestra realidad presente y afrontar con esperanza y prudencia los tiempos futuros.

Joan Reglà entendió que la historia había sido muchas veces utilizada como arma arrojadiza y que debía reorientarse su concepción para posibilitar el entendimiento mutuo entre los hombres y los pueblos. En este sentido el historiador, que debía tomar una postura de comprensión y diálogo, se encontraba de lleno ante la responsabilidad de su interpretación acerca del pasado y del mundo. El tema de la objetividad de la historia debe entenderse como una cuestión de lealtad y de conciencia según Reglà:

“al historiador le puede resultar difícil separar su actividad científica de sus compromisos como hombre: los hechos que maneja son hechos humanos, objetivos per se, pero subjetivos en cuanto a su selección e interpretación. Con ello entramos en el tema de la objetividad de la Historia y del historiador, que a su vez implica su responsabilidad en su interpretación del mundo. Es evidente que sin historiador no hay Historia, ni historiador sin toma de posiciones. La objetividad del historiador, es como apunta Reinhard, una cuestión de lealtad, lo que quiere decir que sus compromisos vitales como hombre jamás deben violentar sus análisis científicos.”<sup>78</sup>

Atendiendo a la importancia de la comprensión dinámica del presente por el pasado y con la prudencia y lealtad que exige la responsabilidad del oficio del historiador, Joan Reglà aporta un nuevo elemento en sus reflexiones metahistóricas: el eclecticismo o relativismo historiográfico. Se debe cuidar de no entender mal estos términos, su eclecticismo lejos de acercarnos hacia la oscuridad del escepticismo, nos brinda la oportunidad de mantener una mirada clarividente ante la proliferación de escuelas, dogmas e interpretaciones historiográficas. Frente a las rígidas interpretaciones materialistas de la historia, Reglà prefiere perfilar un análisis que trate de armonizar: *“las diversas tendencias, al servicio de una visión lo suficientemente dinámica y completa de las sociedades humanas, capaz de encajar en el ritmo cambiante de la Historia de nuestro tiempo.”*<sup>79</sup> Mientras el debate se centra en el enfrentamiento de la materia contra el espíritu, Reglà propone

---

<sup>77</sup> REGLÀ J. *Introducción a la Historia. Socioeconomía – Política – Cultura*. Madrid. Fundación Española de Historia Moderna – Ediciones Bornova, 2007, p. 13-14

<sup>78</sup> *Op. cit.*, p.15

<sup>79</sup> *Op. cit.*, p.19

considerar en diversos planos, pero conjuntamente, las diversas actividades que son propias de los hombres sin que haya que separar una de las demás o interpretar desde un plano el resto de facetas humanas:

Es evidente que las diversas actividades son propias de los hombres, sin que se pueda aislar totalmente una de ellas de todas las demás. [...] pero también es evidente que a efectos metodológicos y pedagógicos no se puede <mezclarlo todo>, como en la vida real [...] Teniendo esto en cuenta, creo que las actividades humanas pueden considerarse integradas en cuatro planos, pisos o niveles: economía, política, cultura-espíritu y relaciones exteriores, en interacción continua.<sup>80</sup>

Esta disposición de cuatro planos queda plasmada en la obra *Introducción a la Historia de España* en los capítulos referentes a la España moderna. Joan Reglà defiende una continua interacción en los denominados cuatros planos, pisos o niveles. El primer nivel estaría constituido por la economía con: *“su trabajo respectivo y el reparto de bienes y funciones entre ellos; o sea la estructura demográfica, económica y social”*<sup>81</sup>. En un segundo estrato se situaría la política que: *“comprende todo el aparato gubernativo latu sensu, desde los escalones más modestos a las supremas jerarquías del poder central.”*<sup>82</sup> El tercer piso sería para la cultura o espíritu: *“constituido por toda clase de actividades del pensamiento de los hombres integrantes de la sociedad que estudiamos”*, y en el cuarto y último escalón se encontrarían la política internacional, las relaciones de los Estados entre sí.

Definidos los cuatro niveles, el gran dilema que se le ha planteado a Reglà es la relación -o subordinación- de unos niveles a otros, con la intención de incluirlo en alguna escuela o incluso de haberlo etiquetado de marxista moderado. El propio Reglà explica la importancia de la interacción: *“entre los cuatro niveles o pisos es continua, lo que no quiere decir que todo marche perfectamente ni mucho menos. Si se me permite la expresión, el ascensor que sube y baja – la interacción entre las diversas actividades – suele funcionar de una manera más o menos irregular, con frecuentes averías, aceleraciones y frenazos”*<sup>83</sup>. Los cuatros aspectos interactúan de formas irregulares y son inseparables a la hora de poder analizar profundamente una sociedad o momento histórico. Las relaciones entre pisos se hacen de forma inseparable desde de la economía a las relaciones exteriores y: *“a la inversa, esto es, de arriba abajo, desde las relaciones exteriores a la economía.”*

---

<sup>80</sup> *Op. cit*, p.25 - 26

<sup>81</sup> *Ibíd*

<sup>82</sup> *Op. cit*, p.27

<sup>83</sup> *Op. cit*, p.28

Nos recuerda el profesor Ernest Belenguer – otro de sus grandes discípulos – la obra está influida por la metodología de la Escuela francesa de Annales; sin embargo: *“Comprendre el món defensa aquestes idees, intenta veure aquests vincles, ja que Joan Reglà, sense ser cap materialista històric, no negava la influència que el marxisme podia exercir sobre la història, igual com altres escoles sempre i quan totes elles permetessin el desplegament d’un pensament independent”<sup>84</sup>.* Aceptar las escuelas, y sus aportaciones no implicaron en Reglà el sometimiento al dogmatismo de ninguna, en ello se reflejaba el sentido positivo – ecléctico o liberal – de atender las contribuciones de la historiografía de escuela sin que por ello hubiera que reducir el trabajo a la pura óptica de una determinada escuela. La comprensión debía nacer con intención integradora de la diversidad de los análisis, para descubrir y comprender mejor la complejidad del momento estudiado.

*Introducción a la Historia* se escribió en un tono de optimismo y esperanza, en la obra se refleja la simpatía por la renovación provocada por el Concilio Vaticano II promovido por Juan XXIII y también la esperanza en el final de la política de bloques por la llegada de J. F. Kennedy y N. Khrushov. La obra contiene otros elementos que serán resaltados en epígrafes posteriores como la visión de síntesis que aporta de la historia europea y española, los procesos de revolución, las posturas independientes – modelos de actuación que describen mucho la propia visión de Reglà - y la introducción a las principales visiones de la filosofía de la historia, tema que siempre preocupó al autor: la conciliación de la investigación concreta con la gran especulación.

Escrita en tiempos optimistas, Reglà no se engañaba con un falso triunfalismo u optimismo ajeno de los tiempos, que tuvo que ir necesariamente cambiando: *“però l’optimisme de Joan Reglà va anar canviant, malgrat que aquest llibre va ser traduït al castellà i ampliat per ell el 1970 [...] el canvi de temps, d’un temps que semblava ara, com a mínim, més aspre, tant a nivel mundial com a nivell espanyol.”<sup>85</sup>*

La gran enseñanza de Reglà podría resumirse en la máxima <antes de juzgar, comprender> y pretendía pasar del historiador-juez al historiador comprensivo: sabía que todo trabajo de historia nunca podría ser absoluto y siempre contendría un punto de relatividad y de subjetividad dependiendo del momento. Reglà se entregó a la redacción de obras, que combinando la síntesis con el ensayo pretendieron abrir

---

<sup>84</sup> BELENGUER, E. “La Bonhomia històrica de Joan Reglà” Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics. Núm. XXII (2011) p. 299 – 324.

<sup>85</sup> *Op. cit.*, p. 312

caminos, trazar rutas, proponer hipótesis y esbozar esquemas para que generaciones de historiadores se pudieran abrir paso en el ejercicio constante de enfrentar el pasado con el presente para esperar el futuro.

### 3.3 *La capacidad de síntesis e interpretación.*

Joan Reglà solía explicar a sus colaboradores cómo, durante los años difíciles de Barcelona, tuvo que afrontar diversos encargos y trabajos editoriales. Su personalidad y atención a los demás no le permitían responder <no> a muchos de esos trabajos que debían realizarse rápido y de forma brillante. Durante la realización de estos trabajos, algunos de ellos agotadores, como el redactar pies de fotos para colecciones enteras de historia, dieron a Reglà una capacidad de trabajo y una soltura que aún se recuerdan:

Para mí resultaba difícilmente explicable cómo de un día para otro era capaz de traer a la Facultad un buen número de cuartillas, repletas de escritura, casi sin márgenes. [...] qué duda cabe que la velocidad que imprimía a su escritura, en parte podía deberse al oficio adquirido durante los tiempos difíciles [...] en los que los compromisos editoriales le obligaban a trabajar casi a destajo.<sup>86</sup>

Así, nacerían sus obras de divulgación histórica que han sido valoradas por su gran carácter didáctico: *“en su elaboración consiguió tener la habilidad de un artesano y la eficacia de un técnico.”*<sup>87</sup> La síntesis, combinó el ensayo con la narración que pretendía cubrir obras de carácter introductorio y grandes procesos históricos centrados en la evolución de algunos territorios, en particular de los que habían formado la Corona de Aragón. Destacan las siguientes obras que serán objeto de análisis a continuación: *Aproximació a la Història del País Valencià* (1968), *Introducció a la història de la Corona d’Aragó* (1969), *Historia de Catalunya* (1974).

Sus obras de síntesis, contienen el valor de haber logrado mantener una: *“coherencia estructural, claridad diáfana, gran capacidad de síntesis.”*<sup>88</sup> Tal y como se ha destacado, las obras de síntesis pretendían dar instrumentos de trabajo o futuras líneas de investigación a los jóvenes historiadores. En ocasiones se pudo criticar el grado de generalización o el esquematismo de estas obras, sin embargo

---

<sup>86</sup> SALVADOR ESTEBÁN, E. “Juan Reglà, la Universidad de Valencia y la Historia Moderna”. *Revista Zurita* Vol. 73 p. 243 - 258

<sup>87</sup> GIRALT I RAVENTÓS, E. “Juan Reglà Campistol (1917 – 1973) In Memoriam”. *Índice Histórico Español*. Vol. XX (1974) p. X – XI.

<sup>88</sup> *Ibidem*

consciente de ello Reglà entendió sus introducciones: “*com intents de presentar els grans trets*”<sup>89</sup>”

Joan Fuster defiende y valora estas obras como punto de partida para lograr grandes revisiones, líneas futuras de nuevas investigaciones iniciadas en sus cuartillas y apuntes bien ordenados y sistematizados en sus obras de síntesis:

Joan Reglà por vocación en gran parte y por aquello del *modus vivendi*, tuvo que redactar papeles de aspecto ambicioso: “historias” enteras, o capítulos de “historias” [...] Cuanto más extensos y, por consiguiente, más concisos, estas formulaciones le obligaban a una mayor tensión conceptual. ¿Discutibles resultados? No podían no serlo. Y precisamente en ello reside su mayor mérito. Eran – son – hipótesis propuestas a discusión.<sup>90</sup>

La facilidad que Joan Reglà demostró conseguir: la perfecta armonía entre divulgación y conocimiento a partir de sus síntesis, hicieron que fuera conocido como un gran escritor de pequeñas colecciones u obras destinadas a un público amplio, interesado en el conocimiento histórico. Fruto de esta capacidad vieron la luz obras como *1000 biografías abreviadas* (1960) *La ciudad del Vaticano* (1957)

A su vez, la gran claridad en sus obras, hicieron de Joan Reglà un gran colaborador y autor de numerosos manuales de historia orientados a estudiantes universitarios, algunos de estos libros de texto como *Introducción a la Historia de España* (1963), en el que cubrió todo el periodo de la España Moderna, han sido fruto de diversas ediciones y de gran reconocimiento; otras obras semejantes fueron *Historia de la Edad Media* (1960) en colaboración con el historiador José María Lacarra, *España Moderna y Contemporánea* (1963) manual dirigido a bachilleres que realizó en colaboración con Carlos Seco, incluso los compromisos editoriales le llevaron a la revisión y presentación del manual *Historia de España* del autor J. Terrero con el cual, se habían educado generaciones de españoles desde que se reeditó en 1969. En esta misma dirección, Joan Reglà fue un historiador prolífico redactando colaboraciones y artículos en prestigiosas revistas académicas como: “*Serra d’Or*”, “*Hispania*”, “*Destino*” etc. Probablemente, la colaboración que hizo que su nombre resonara como un referente historiográfico español a nivel europeo, fue sin duda la redacción de “Spain and her Empire” en *The New Cambridge Modern History*, que fue todo un reconocimiento de sus méritos. La posibilidad de colaborar en la revista de la Universidad de Cambridge y los azares de la vida hacían que Reglà, formado

---

<sup>89</sup> REGLÀ, J. *Introducción a la història de la Corona d’Aragó*, Palma de Mallorca. Biblioteca Raixa. Editorial Moll, 1973 p. 6

<sup>90</sup> FUSTER, J. Prólogo en *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, Ariel. 1974 p. 8.

en la influencia de la Escuela francesa de los Annales, ahora fuera reconocido por el mundo historiográfico anglosajón.

Se deben señalar sus obras por la clarividencia de sus aportaciones, la sagacidad de sus planteamientos y la amplitud de su difusión en el público serían tres las obras más destacables: *Introducció a la història de la Corona d'Aragó* (1969), *Aproximació a la Història del País Valencià* (1968) e *Historia de Catalunya* (1973). Estas obras serán objeto de atención en los siguientes epígrafes.

### *3.4 El dualismo en Valencia, sus desequilibrios y la insoluble cuestión morisca.*

Los temas acerca de los orígenes históricos del Reino de Valencia ocuparon al maestro Reglà durante su estancia en la ciudad levantina. Precisamente, muchas publicaciones de artículos, libros y la dirección de tesis doctorales, se orientaron hacia la investigación de temas relacionados con la evolución histórica de Valencia. Se ha destacado el papel que algunos profesores catalanes tuvieron en los años sesenta y setenta para revitalizar la cultura valenciana, Joan Regà jugó un lugar destacado en ese proceso.

Dentro de su obra de <temas valencianos> destacan dos aportaciones que merecen ser recalçadas por su relevancia. En primer lugar, *el dualismo en Valencia* consistente en la aparición de unas regiones diferenciadas, un interior agrícola y un litoral urbanizado. Es la tesis en forma de constante que quizá mejor pueda resumir la visión del profesor Reglà, acerca de la formación histórica del Reino de Valencia y del valencianismo como particularismo hispánico. En segundo lugar, antes de su toma de posesión de la cátedra valenciana, Reglà se había interesado por los grupos o minorías <sin historia> de la Edad Moderna, esto hizo que enseguida mostrara su predilección por *la cuestión morisca* que tanto afectó a los territorios que compusieron la Corona de Aragón y de forma aún más significativa en el antiguo Reino de Valencia.

En la mayoría de las obras de síntesis y artículos que concernían a la temática de la formación o historia de la Corona de Aragón, Joan Reglà insistía en su tesis acerca del dualismo en Valencia y las consecuencias que este produjo: los diferentes desequilibrios a lo largo de su evolución histórica. Esta tesis, que como tantas otras, el historiador fijó como una hipótesis para que sus colegas y alumnos pudieran <estirar> de ella para profundizar sobre el tema se plasmó, especialmente, en el capítulo “el dualisme a València i els seus desequilibris” que formó parte de la obra

*Aproximació a la història del País Valencià*. El título de la obra ya nos muestra el carácter introductorio del ensayo y también con el término <aproximación> el homenaje a su maestro Vicens y a su conocida obra *Aproximación a la historia de España*.

Tal y como señala el profesor Ricardo García Cárcel, la tesis del dualismo de Joan Reglà, se alejaba de las posiciones más radicales que han considerado el problema de la débil conciencia <nacional> valenciana: “*la pèrdua del nexa con la matritz catalana*”<sup>91</sup> como expresó Joan Fuster en su intento de reavivar la conciencia de un valencianismo que no ha prosperado políticamente. Joan Reglà - según el argumento de García Cárcel -:

Catedrático catalán en la Universidad de Valencia desde 1958, desarrollaría una tesis más prudente sobre la historia valenciana. Su eje argumental era el presunto dualismo en la trayectoria valenciana entre feudalismo y la burguesía, a partir de la doble repoblación originaria de Valencia por parte de catalanes y aragoneses. Acción y reacción, una dialéctica de pesos específicos mayores o menores de una y otra fuerza feudal o burguesa en la que se inscribirían los bandazos históricos del Reino de Valencia.<sup>92</sup>

En su obra *Aproximació a la Història del País Valencià* Joan Reglà, traza paso a paso la trayectoria de Valencia y la aparición del dualismo como constante en su historia. Una de los primeros argumentos que Reglà destaca es la fundación del Reino de Valencia tras la conquista de Jaume I: “*el rei conqueridor creà el Regne independent de València, (això mateix faria amb Mallorca) dins la Corona d’Aragó, sotmès i repoblat per aragonesos i catalans*”<sup>93</sup>. Este hecho fundacional marcará toda la posterior evolución valenciana. La repoblación mixta entre aragoneses en las comarcas del interior – lengua castellana, régimen señorial y fuero de Aragón – junto con los catalanes en las comarcas litorales – tierras del rey, legislación municipal basada en el derecho romano, nuevo fuero de Valencia – implicará la aparición de dicho dualismo.

Esta realidad dual, implicó la aparición de un particularismo y una constante, el antagonismo y los desequilibrios entre la Valencia “interior” y “costera”. Es muy significativo, apunta Reglà, que el rey Jaime no cediera ante las presiones de la nobleza aragonesa que podrían haber convertido a Valencia: “*en un apèndix feudal i latifundista, en una mena d’Andalusia de la Corona d’Aragó*.”<sup>94</sup>

---

<sup>91</sup> GARCÍA CÁRCEL, R. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg – Círculo de lectores. 2011 p. 232 - 233

<sup>92</sup> *Ibidem*

<sup>93</sup> REGLÀ, J. *Aproximació a la Història del País Valencià*. Valencia, Eliseu Climent, 1974, p. 152

<sup>94</sup> *Ibidem*

A lo largo de la evolución histórica, destacan los momentos que han producido quiebras o desequilibrios entre las dos fuerzas divergentes, durante la Edad Media: *“el dualisme es manté en una mena d’equilibri dinàmic: la pressió de la noblesa aragonesa és neutralitzada per l’expansió econòmica de la ciutat de València, en contacte amb el món musulmà del Sud.”*<sup>95</sup> Con la llegada de la época moderna, varios hechos sacudirán el equilibrio alcanzado:

amb el compromís de Casp, novalment sembla impossar-se el món feudal, ben aviat contrarrestat, però, amb l’esplendor econòmic de les zones marítimes que restableixen l’equilibri, acaben imposant-se netament (plenitud del segle XV). Aquesta eufòria del món del litoral coneix el seu cant del cigne amb les Germanies, al començar el segle XVI. [...] la situació al començament del segle XVII, amb l’expulsió dels moriscos (triomf pírric, de la ciutat sobre el camp.)<sup>96</sup>

Esta dialéctica interior-litoral, afloraría en la Guerra de Sucesión, siendo – generalmente - el interior felipista y las comarcas litorales austriacistas. Con el final de la guerra y la llegada del siglo XVIII y la apertura a los nuevos mercados comerciales americanos se restablece el equilibrio y la expansión del mundo litoral.

Finalmente, en su análisis de la evolución valenciana, Reglà se detiene en el siglo XIX en lo que considera el hecho fundamental para que Valencia y Cataluña hayan tenido una trayectoria política tan distinta en los últimos tiempos:

Amb la crisi de l’Antic règim, el Regne de València és un focus de liberalisme. Des de mitjan del segle XIX, però, la situació es va invertint en benefici de la mentalitat representativa de l’interior del País: la burgesia no es decanta per la industrialització a fons i dedica les seues energies a millorar l’agricultura, l’exportació del vi i de les taronges i al desenrotllament de les finances. I l’apoteosi de la burgesia agrícola, mercantil i financera explica, naturalment, el lliurecanvisme i, en definitiva, la despolització de la Renaixença.<sup>97</sup>

La evolución valenciana constituirá una alternativa contraria a la Cataluña industrializada, proteccionista y que incluirá en su reivindicación cultural de la Renaixença, toda una crítica política al centralismo traído por la Nueva Planta y el liberalismo. Valencia, con una Reinaxença despolitzada y una economía más agrícola y menos industrializa, quedará así apartada y entrecruzada en dos fuegos: el nacionalismo catalán y el centralismo castellano.<sup>98</sup>

---

<sup>95</sup> *Op. cit*, p. 153

<sup>96</sup> *Op. cit*, p. 155

<sup>97</sup> *Op. cit*, p. 156 - 157

<sup>98</sup> GARCÍA CÁRCEL, R. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg – Círculo de lectores. 2011 p. 232 - 233

La segunda temática que ocupó las tareas de Joan Reglà, fue la *cuestión morisca*. En sus investigaciones vieron la luz numerosos artículos, los principales fueron reunidos posteriormente en la obra *Estudios sobre los moriscos* publicada en 1964 y reeditada en 1974. La obra de Reglà implicó una grandiosa novedad, dejaba atrás toda la historiografía que o bien venía a justificar la acción tomada por la monarquía austriaca o toda la historiografía liberal que: “se sirvió tanto de los moriscos, como de los judíos, para atacar a la mole granítica del Antiguo Régimen, encarnada en el fantoche intolerante e inquistorial de los Austrias.”<sup>99</sup> La preocupación de Reglà por los <sin historia> había quedado ya clara en su estudio acerca del bandolerismo catalán y también en la publicación de obras como *Joan Serrallonga. Vida i mite del famós bandoler* (1961). Sin embargo, quizás la mejor cualidad del trabajo acerca de la cuestión morisca fue, como Fuster indica en el propio prólogo de la obra, dejar atrás las posturas enfrentadas para acudir a la comprensión del hecho:

Lo que ahora importa no es si el gesto fue acertado o estúpido, ni disputarlo con grandilocuencias perversas, a base de la unidad católica o a base de la libertad de conciencia, a lo hecho pecho. Convenía, pues, medir los efectos y las implicaciones de la peripecia. Al fin y al cabo, 1609 es anteayer, como quien dice.<sup>100</sup>

El análisis de Joan Reglà, quiso tener en cuenta a los olvidados de la historia de España, Además desde su reivindicación de la importancia de la España periférica, los moriscos constituían, en el conjunto de la población de los reinos que formaban la Corona de Aragón, una minoría que había sido poco estudiada cuando no olvidada. Su estudio se centró en la lengua, religión, costumbres... pero, es muy significativo todo el trabajo realizado para confeccionar gráficos estadísticos y un primer recuento de la población morisca, de la repoblación posterior, del número de moriscos expulsados en las principales poblaciones de los reinos de Aragón y Valencia, que se muestra en los apéndices documentales al final de la obra. Este trabajo de recogida de datos y clasificación, implicó una gran novedad en el terreno de la investigación de la cuestión morisca, para ello Reglà realizó un gran investigación recorriendo los archivos valencianos e incluso las poblaciones donde se localizaban las comunidades de mayor presencia morisca.

La cuestión a la que más se ha acudido es el *porqué* de la expulsión, precisamente cuando se estrenaba un nuevo siglo. Reglà encuentra una explicación que relacionaría el ambiente propio de la monarquía hispánica con un clima general de “contracción” de los estados, en el inicio de la época barroca:

---

<sup>99</sup> FUSTER, J. Prólogo en *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, Ariel. 1974 p. 14

<sup>100</sup> *Ibidem*

En la problemática general de la época, la expulsión de los moriscos fue el resultado de sustituir la política asimiladora de Felipe II por las directrices exclusivistas del duque de Lerma, quien insufló la "presión" del barroco para zanjar la incompatibilidad entre el Estado y una minoría disidente. En el marco general europeo, la expulsión de los moriscos – pese a la singularidad del fenómeno – tiene parecidas manifestaciones en la actitud del Estado francés frente a la minoría protestante, y en la del inglés respecto de los católicos irlandeses. En todos ellos, el Poder se vuelve rígido e inflexible, y no tolera la existencia de disidentes en su ámbito jurisdiccional.<sup>101</sup>

El mérito más destacable de la obra *Estudios sobre Moriscos* no estriba en la capacidad de presentación de toda la investigación archivística, la aparición de la demografía o las fuentes censales hasta el momento desconocidas, sino en que de nuevo Reglá dejaba su particular legado a la hora de historiar: dejar de ser juez, para ser el historiador que se acerca al pasado – incluso el pretérito más espinoso – para comprenderlo. Las posiciones que querían presentar la cuestión morisca como necesaria en la trayectoria de España en el siglo XVII o aquellas que se escandalizaban, dejaron paso a la historia que quiere saber para entender. Esta misma idea queda expresada por García Cárcel, glosando la obra de su maestro del que llega a decir que puede quedar satisfecho de haber sido valiente en ahondar en cuestión tan espinosa – las expulsiones - e influyente en los debates acerca del ser de España:

La obra de J. Reglá -cuyo primer artículo sobre el tema morisco data de 1953- se caracteriza por una clara voluntad desideologizadora del problema morisco, una atención especial a las cuestiones socioeconómicas (demografía y censales, fundamentalmente) en evidente conexión con las directrices metodológicas de la escuela de "Annales" -el propio Braudel había escrito un sugerente artículo sobre los moriscos en 1947' - y una neta prioridad del análisis de las consecuencias respecto al de las causas. Pienso que la problemática de las motivaciones de la expulsión constituye quizá el gran vacío de la obra de J. Reglá. A lo largo de su obra no se explica la expulsión, se limita a comprenderla como corolario irreversible de la imposibilidad de integración cultural, del fracaso de la política asimilista. De la justificación providencialista se había pasado a la comprensión de la expulsión como inevitable.<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> REGLÁ, J. Prólogo en *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, Ariel. 1974 pp. 51

<sup>102</sup> GARCÍA CÁRCEL, R. "La historiografía sobre los moriscos. Aproximación a un estado de la cuestión." *Revista de historia moderna*, p. 71 - 100

### 3.5 *Ni los unos... ni los otros. La negación de los maniqueísmos, la apuesta por las posturas independientes.*

Todos los análisis acerca de la obra de Joan Reglà, ponen de manifiesto su aversión a cualquier extremismo de la índole que fuera. En su obra más personal *Comprendre el món* dedica la segunda parte de su estudio, a tratar el fenómeno de las revoluciones, la reacción o el miedo a la revolución y finalmente las posturas independientes.

Son las posturas independientes las que más valora Reglà, convencido de la necesidad del compromiso con la realidad histórica, el historiador entiende que aquellas: *“reacciones excepcionales, minoritarias, propias de aquellos que no se dejan arrastrar por los radicalismos en pugna y conservan la serenidad a través de la crisis”*<sup>103</sup> son las menos escuchadas en los momentos de radicalización de posturas o en los contextos cainitas, pero con el apaciguamiento esas mismas voces suelen ser consideradas como propias por los bandos anteriormente contendientes.

En el estudio de las tres posturas independientes de Juan Luis Vives, Melchor de Jovellanos, Joan Maragall – que nos presenta en su obra, se prefigura el talante de Reglà. Muchos han podido verter sobre aquellos que han intentado formar parte de la imposible tercera España las ideas de tibieza o incluso de acobardamiento, sin embargo estas posiciones comprometidas con la vía media del diálogo quieren reivindicar precisamente la toma de posición y el compromiso. Reglà apuesta al presentarnos estos personajes: *“independientes a prescindir de los “buenos” o los “malos”, de “blancos” y de “negros”, sin beatería, pero también sin crueldad”*<sup>104</sup>

La primera figura que se nos presenta como postura independiente es Juan Luis Vives. El contexto en el que se aprecia la figura del humanista valenciano es precisamente en el creciente antisemitismo ibérico, que le valió una hecatombe familiar y tener que vivir errante y lejos de su patria. Reglà no centra su argumento cargando las tintas contra la intolerancia hispánica antijudía de la que nos recuerda:

no es éste el lugar adecuado para hacer un planteamiento general del antisemitismo, que, en el caso de España, fue religioso, no racial. Recordemos, sólo, que en el Concilio Vaticano II la Iglesia Católica ha revisado del todo su actitud hacia los judíos. [...] Nos

---

<sup>103</sup> REGLÀ J. *Introducción a la Historia. Socioeconomía – Política – Cultura*. Madrid. Fundación Española de Historia Moderna – Ediciones Bornova, 2007, p. 147

<sup>104</sup> DOLÇ, M. “Antes de Juzgar, Comprender. El compromiso del historiador”. *La Vanguardia española* [Barcelona] (jueves, 27 de Abril de 1967) p. 54

explicamos – no justificamos naturalmente – muchas cosas, partiendo de un <pueblo deícida> y de una especie de responsabilidad solidaria de los judíos.<sup>105</sup>

Su admiración por Luis Vives viene motivada por la actitud que el personaje adoptó con respecto de su tragedia familiar. Durante mucho tiempo los investigadores habían puesto en duda la ascendencia judía del humanista, se nos recuerda en la obra como: “Américo Castro se lamentaba del afán de honra histórica que había inducido a tantos eruditos a ocultar la ascendencia judía de diversas grandes figuras de la cultura española.<sup>106</sup>” Actualmente no quedan dudas acerca de la ascendencia judía de Vives <por los cuatro costados, hasta los bisabuelos inclusive>.

En el contexto de una España que intenta dotar a su proyecto de unidad de un fundamento religioso, es donde aparece la cuestión de la <limpieza de sangre> que acabará por dividir brutalmente la sociedad entre cristianos nuevos y cristianos viejos, dejando así la sombra de sospecha a todos los judíos conversos de continuar siendo judaizantes. La tragedia, el proceso inquisitorial que causó la ejecución de su padre – Luis Vives Valeriola – y la quema pública de los restos mortales de su madre – Blanquina March – que había fallecido un año antes y no fue procesada por la Inquisición, se cernió sobre la familia de Vives, de la que él tuvo conocimiento estudiando en París.

La escalofriante suerte vivida por los Vives, nos recuerda Reglà citando a P. Miguel de la Pinta Llorente O.S.A., gran estudioso de la Inquisición española, nos hace destacar qué dificultades tuvo que hallar Juan Luis Vives en su exilio en Brujas:

Historia tan dramática y singular evoca exigentemente al hijo de la sentenciada, Blanquina March, al renacentista universal Juan Luis Vives, y nos hace medir sobre sus ideas y sentimientos, conocedor de los terribles sucesos de su familia en España. Vives acató aquella determinación, que se convertiría en exilio permanente y voluntario. Siempre he creído que si Vives acepta regresar a España con motivo de la muerte del maestro Nebrija, hubiese padecido adversa fortuna, a pesar del espíritu amplio y liberal de la Universidad de Alcalá, que le hubiera abierto las puertas.<sup>107</sup>

Si bien, las circunstancias son tremendamente dramáticas, lo que más sorprende y retorna la confianza en el ser humano es la reacción de Luis Vives: lejos de resentimientos y mezquindades, los escritos del universal humanista no cedieron contra la ira o desesperanza: “*Vives era un converso sincero, un hispano judío de*

---

<sup>105</sup> REGLÀ J. *Introducción a la Historia. Socioeconomía – Política – Cultura*. Madrid. Fundación Española de Historia Moderna – Ediciones Bornova, 2007, p. 148

<sup>106</sup> *Op. cit*, p. 149

<sup>107</sup> *Op. cit*, p. 150

*medidas y formas sorprendentes, [...] no estuvo la vida de Vives ajustada a un patrón de mezquindades y resentimientos, nota muy típica de la gente ibérica*<sup>108</sup>.”

Mientras la Inquisición seguía su proceso que podía dejar huérfanas, solteras y pobres a las hermanas de Juan Luis Vives, su actitud fue la de no perder el buen sentido y la buena medida.

Finaliza Reglà, su oda de admiración al humanista, recordando la búsqueda de Vives de la concordia, su catolicismo ortodoxo y el recuerdo a su patria valenciana – no se conoce injuria alguna a España – todo ello nos hace fijar la mirada en la actitud del humanista integral y armónico que busca conciliar y no confundir:

En Vives, el humanismo no era envanecimiento del hombre. [...] Esta es la lección ejemplar de algunos de sus Tratados, escritos entre el confucionismo y las luchas sanguinarias, a la búsqueda de la concordia y de la civilidad, de la tolerancia y la piedad cristianas. Al parecer, Vives no injurió jamás a su patria. A mi juicio, me parece evidente que la lección heroicamente ejemplar de Vives, más que en sus Tratados, se encuentra en su postura vital. [...] Finalizamos este comentario insistiendo en las auténticas dimensiones de la aureola del humanista: su catolicismo ortodoxo, su cristianismo integral, mantenido heroicamente. A pesar de todo – y el todo es, en este caso, un factor casi insuperable- Juan Luis Vives no se dejó arrastrar por una radicalización de posiciones, que por un lado le habría llevado a cualquier herejía y, por otro, al campo de la leyenda negra avant la lettre.<sup>109</sup>

La segunda figura representativa de lo que Reglà considera que ha sido una corriente minoritaria a lo largo de la historia de España es el ilustrado Melchor de Jovellanos. Su personalidad enmarcada a caballo entre el siglo XVIII y XIX nos muestra a un hombre que tendrá que lidiar con los inicios de lo que se ha conocido <el problema de las dos Españas>. Esta cuestión, tan debatida por historiadores y pensadores hispanistas parece arrancar a finales del siglo XVII cuando España asiste a su derrota militar, política y económica frente a la Europa moderna que se imponía. Con la derrota, España y los españoles fueron cayendo en una profunda fractura entre los que aborrecían la tradición y los que pretendían restaurarla. El enfrentamiento estaba servido entre dos pretensiones imposibles: el olvido por la innovación o la tradición sin renovación.

En este contexto, se inscriben los ilustrados españoles, Jovellanos un hombre que tuvo que mantenerse equidistante en situaciones verdaderamente dramáticas que le valdrían incluso la cárcel y el destierro. Tras la irrupción de las tropas francesas Jovellanos: *“hizo todo lo humanamente posible para evitar la guerra civil, una vez*

---

<sup>108</sup> *Ibidem*

<sup>109</sup> *Op. cit.*, p. 151

*planteada ya abiertamente ésta, no vaciló en ponerse al servicio de la causa del país<sup>110</sup>.*”

Mientras cundía el caos, España caía dividida en los partidarios de la llegada de los franceses – afrancesados - como única posibilidad del advenimiento real de *les lumieres* a la península. En cambio, los patriotas quedaban escindidos a su vez entre un pueblo que luchaba contra el enciclopedismo y la herejía racionalista; y una minoría liberal refugiada en Cádiz, que entre desórdenes, aprobaban la Constitución de 1812. Jovellanos estando presente:

Trató de armonizar las diversas tendencias, en particular la ultraconservadora de los viejos y el liberalismo radical de los jóvenes. [...] En 1801 había sido encarcelado como innovador peligroso por el reaccionario Caballero; diez años después era considerado <carca> por el radicalismo liberal. [...] ¿Qué representa exactamente Jovellanos en el tránsito de la <concordia> a la <discordia> de España, para decirlo con palabras de Julián Marías?<sup>111</sup>

Jovellanos queda así descrito como: *“una especie de símbolo de la crisis de España, en la transición entre el antiguo régimen y las <dos Españas> del siglo XIX.<sup>112</sup>”* Podría pensarse que Jovellanos, formaba parte de lo que de forma *sui generis* se consideraba un librepensador o enciclopedista, de creencias deístas, sospechoso por lo tanto de su traición contra todo aquello que España, escasos decenios atrás había defendido. La realidad dista de ser tan simple, en su retrato de Jovellanos, Reglà nos recuerda su posición ante aquellos que intentaban limitar la autoridad del Papa, o su prudencia a la hora de opinar acerca de la validez del Santo Oficio. Sobre decir, que Jovellanos como la mayoría de españoles de la época: *“no tenía dudas por lo que se refiere a las creencias religiosas. A menudo era hombre de misa diaria. Leía con asiduidad la Biblia y, refiriéndose a otras lecturas devotas, habla del Kempis, <mi viejo amigo>.<sup>113</sup>”*

Finalmente, Reglà nos recuerda en una breve reseña como Jovellanos, es ahora símbolo de las dos fracturas de España, por todos vilipendiado en un inicio, por todos recordado y alabado a posteriori. Esta es una de las grandes características de las posturas independientes, odiados por todos contemporáneamente a su vida y a la postre manipulado y poseído por todos: *“Quisiera recordar aquí a Jovellanos como símbolo de una medida y de seny de todos los tiempos. Hoy, todos lo*

---

<sup>110</sup> *Op. cit*, p. 152

<sup>111</sup> *Op. cit*, p. 153

<sup>112</sup> *Ibidem*

<sup>113</sup> *Op. cit*, p. 155

*consideran suyo, aunque unos lo presenten como el ilustrado de la época de las luces [...] y otros, como el hombre clave de la modernidad tradicional.*<sup>114</sup>”

Modelo de lo que se ha venido a llamar la imposible tercera España, recuerda el historiador catalán en unas breves líneas cómo el doctor Marañón, otro moderado durante el estallido de la guerra civil española, se refería a Jovellanos: “*Yo no hubiera sido un patriota absoluto, ni liberal de los de Cádiz, ni afrancesado; yo hubiera sido jovellanista*<sup>115</sup>.”

Es la actitud del humanista cristiano, auténtico, de todos los tiempos: lo que destaca y admira de Jovellanos el historiador Joan Reglà es que quiso estar lejos de los extremos que se enrocan en sus propias posiciones.

Si la cuestión de las <dos Españas> ha sido uno de los grandes ejes en el conocido <problema del Ser de España> no por ello menos importante es la cuestión de la territorialidad o de la articulación de la unidad. A caballo entre el siglo XIX y los inicios del siglo XX, en el contexto de lo que Julián Marías llamaría el <primer naufragio> de la historia contemporánea de España – el desastre del 98 – Joan Reglà nos presenta la figura de Joan Maragall. Mientras la pérdida de las últimas colonias hacía resquebrajar el edificio de la Restauración Alfonsina y sumía en el escepticismo y existencialismo pesimista a toda la generación del 98, Maragall: “*reacciona al desastre de 1898 de una manera constructiva, de acuerdo con el optimismo burgués.*<sup>116</sup>” El 98 había de ser un estímulo para: “*un replanteamiento sincero y auténtico de la problemática peninsular.*<sup>117</sup>” La crisis de la Restauración dejó escindido el país entre la España real y la España oficial, Maragall conoce que el país real se palpa perfectamente en *Cataluña*: “*donde la industrialización y el desarrollo general le han dado un módulo europeo de vida.*<sup>118</sup>” En este sentido, Maragall es uno de los últimos grandes representantes de la tendencia de Cataluña a lanzarse a la conquista y dirección de los asuntos hispánicos, lo que ha venido en denominarse el “intervencionismo hispánico.” Esta es la aportación que Reglà más valora y a su vez reclama en Maragall: “*descubrir y dialogar con el país real del resto del mundo peninsular*<sup>119</sup>”

---

<sup>114</sup> *Op. cit*, p. 157

<sup>115</sup> *Op. cit*, p. 154

<sup>116</sup> *Op. cit*, p. 157

<sup>117</sup> *Op. cit*, p. 158

<sup>118</sup> *Ibidem*

<sup>119</sup> *Ibidem*

Maragall tiene claro que después de la derrota institucional de Cataluña en 1714 se dieron dos direcciones distintas: mientras Castilla: “se preocupaba esencialmente de crear y poner en marcha un Estado<sup>120</sup>”, Cataluña buscaba el desarrollo económico, es lo que en *Himne ibèric* expresa el poeta como: “la dialéctica – meseta interior y periferia marítima o continentalismo y oceanismo – continentalismo es especialmente idóneo para el desarrollo de la autocracia, el régimen señorial y la autarquía; y el oceanismo, para el de la burguesía, capitalismo y liberalismo<sup>121</sup>”.

Maragall, que en la crisis de 1898 proponía un diálogo sereno entre todos los pueblos hispánicos, cree llegado el momento de invertir el proceso seguido por Europa desde los inicios de la modernidad:

Desde el Renacimiento, desemboca (el Estado) en la centralización exhaustiva dentro de cada uno de ellos, y en el separatismo mutuo por lo que se refiere a su situación respectiva dentro del continente. Por el contrario, el desarrollo de las sociedades – de los países reales – condicionaría el federalismo, en el interior de cada uno de ellos, y la integración europea, y en el marco continental. Así llega Maragall a su trilogía fundamental: catalanismo-iberismo-europeísmo.<sup>122</sup>

Joan Maragall no sufrió la radicalización y la beligerancia creciente en la primera década del siglo XX en la Barcelona que vio arder multitud de conventos, asesinatos por el pistolero y represiones militares. Sin embargo, fue testigo de la *Setmana Tràgica* donde vio la brutalidad del anarquismo que plasmó en su artículo *L'Església cremada* y a su vez se opuso a la maniobra gubernamental de la represión posterior en otra de sus obras que no vio la luz hasta 1932 *La ciutat del perdó*. De nuevo fuego cruzado entre “negros” y “blancos”, así nos recuerda Reglà la dificultad de la postura que no se deja arrastrar por la víscera, cuando ya todo parece quedar tintado de dos tonalidades que se excluyen mutuamente:

Maragall no era blanco ni negro, o, si se prefiere, era un blanco que no dejaba de reconocer que los negros también tienen derecho a la vida. [...] Pero, naturalmente, los blancos no le consideraban suyo, ni mucho menos - ¿no había hablado Maragall de la turba conservadora? – y los negros, quizá porque sus adversarios no les daban beligerancia, querían creer que estaba con ellos, por el mero hecho de ser un inconformista. En todo caso, Maragall es un burgués que no claudica en 1909, y desde su sitio da al país una magnífica lección de civismo, que, a pesar de no haber sido escuchada, patentiza la fuerza del seny en medio del arrebato general.<sup>123</sup>

---

<sup>120</sup> *Ibidem*

<sup>121</sup> *Op. cit*, 158-159

<sup>122</sup> *Op. cit*, p. 158

<sup>123</sup> *Op. cit*, p. 162

## **4. El canto del cisne. El legado del historiador Joan Reglà i Campistol. (1972 – 1973)**

Mientras en Valencia pasaba los mejores años de su vida profesional, el mundo se transformaba en los agitados años sesenta. Parecía que la política de bloques iba apaciguándose y se abría un nuevo periodo para la esperanza. El *aggiornamento* inspiraba lo que luego se traduciría en la celebración del Concilio Vaticano II que marcaría una nueva etapa en la historia de la Iglesia. España vivía momentos de apertura al exterior, de desarrollo económico y de transformaciones sociales. Todos estos cambios impregnaban la atmosfera de un cierto optimismo, Reglà lo había expresado en su obra *Comprende el món*. Sin embargo, el final de la década de los sesenta marcó un giro: la radicalización de las protestas estudiantiles, la confusión en la aplicación del Concilio Vaticano II y el clima de tensión y protesta durante el tardofranquismo, junto al cambio de ciclo económico, marcarían el inicio de la década de los setenta con no tan buenos presagios. Los testimonios del maestro Reglà, nos relatan que el buen profesor nunca se dejó vencer por el pesimismo. Se iniciaban tiempos nuevos, había proyectos importantes y la creencia de poder explotar aún un largo periodo de trabajo fructífero. Todas esas empresas vendrían a ser como *<el canto del cisne>*, expresión que tantas veces había utilizado, los últimos frutos que legaría un buen profesor al que todo el mundo describió por su valía intelectual y su bondad.

### **4.1. El regreso a Cataluña y el fallecimiento de Joan Reglà.**

El año 1964, un triste acontecimiento marcaría la vida Joan Reglà: la muerte de su padre en Bàscara. Había sido su máximo apoyo en el camino hacia la Historia, gracias al cual había podido estudiar y conocer las primeras letras. Este hecho hizo que durante la década de los sesenta, los Reglà intentaran frecuentar más las visitas al Empordà.

En 1968, la familia se hizo con un pequeño apartamento en l'Escala, municipio de la Costa Brava, donde Joan había iniciado su carrera de maestro en los difíciles años treinta. A finales de la década de los sesenta, en 1969, llegaba el ofrecimiento de la cátedra de Historia Moderna en la recién instaurada Universidad Autónoma de Barcelona.

El ofrecimiento de la cátedra en Cataluña, quería ser un reconocimiento a su labor realizada tantos años lejos de su lugar natural. Además el ofrecimiento iba ligado a

la posibilidad de colaborar con el Estudi General de Girona, centro dependiente de la Universidad Autónoma.

Era una decisión difícil de tomar, tantos años en Valencia dedicado con total entrega hacían complicado tomar la determinación de regresar a Barcelona. En el curso 1970 – 71 la familia al completo decidió trasladarse y fijar su residencia en la localidad de Sant Cugat del Vallès, localidad cercana al emplazamiento de la recién instaurada universidad. Su regreso a Cataluña estuvo acompañado de la venida de algunos de sus discípulos que habían conformado la escuela de historiadores modernistas de Valencia; en concreto Ricardo García Cárcel, que posteriormente se consolidaría como catedrático en la Universidad Autónoma de Barcelona, y Ernest Belenguer, que haría lo propio en la Universidad de Barcelona. Otros discípulos continuaron trabajando en Valencia, lo que causaría que: “*Reglà no podia deixar la seva escola, els seus amics de València i durant els primers anys hi feia un viatge a la setmana.*”<sup>124</sup>”

Durante el curso 1971 – 72, la familia se instaló definitivamente y él inició su actividad académica plenamente comprometido con la Universidad de Bellaterra, además de con sus habituales colaboraciones con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en los cursos veraniegos celebrados en la ciudad de Santander. Fue, a su regreso de Santander, en agosto de 1973 donde Joan Reglà notó los primeros síntomas de la enfermedad que le causaría su prematura y repentina muerte. Durante el otoño de 1973 fue ingresado y el diagnóstico inicial – coágulo cerebral – fue corregido por el de cáncer de pulmón con metástasis cerebral. Apenas un mes más tarde, el 27 de diciembre de 1973 fallecía en su domicilio de Sant Cugat del Vallés. El trágico destino, había arrebatado la vida del historiador ampurdanés a los 56 años de edad, de la misma manera que había segado la vida de su maestro Jaume Vicens Vives con apenas 50 años.

Demasiados proyectos quedaron inacabados, su ilusión de ser director del Colegio Universitario de Girona no logró materializarse, así como tampoco la intención de dedicar parte de su investigación a la historia de su comarca natal y el anhelo de bucear en los archivos de Girona. Tras su nombramiento como decano de la Universidad Autónoma de Barcelona en julio de 1973 a la espera de ser ratificado por elecciones, mostraba como su labor parecía ser prometedora. La formación de una escuela de historiadores catalanes con una visión serena, responsable y periférica de la coyuntura hispánica quedó en gran parte por hacerse.

---

<sup>124</sup> RIERA I PAIRÓ, A. *Joan Reglà i Campistol. Professor i historiador (1917 – 1973) comissió d'homenatge a Joan Reglà, Bàscara 1984 p. 35*

Las muestras de condolencias y los homenajes no tardaron en sucederse, el mundo académico y universitario sabían que con la desaparición de Reglà había quedado un vacío grande e imposible de ser reemplazado:

Este prólogo tenía que haberlo escrito él. Mi suplencia tiene esta dolorosa motivación: su muerte. Una muerte prematura: todas lo son, incluso las de los ancianos más ancianos: la suya interrumpe – otra vez la sombra de Vicens se hace invocar – una tarea en plenitud, admirable, esperanzada. Sus amigos hemos perdido un buen amigo. Pero todos hemos perdido un buen historiador. Si alguna vez alguien intenta historiar la “historia” de esta Piel de Toro en que estamos acorralados, habrá de dedicar a Joan Reglà un espacio y unos adjetivos especiales.<sup>125</sup>

#### 4.2. *El legado del historiador Joan Reglà.*

Aparecía en el periódico *Levante*, el domingo 13 de enero de 1974 un homenaje en el que los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia hablaban de su compañero recientemente fallecido y concluían afirmando: “*el doctor Reglà estudió la vida pretérita y enseñó Historia en nuestra Universidad: hoy él es ya parte de esa vida pretérita y una parte pequeña, pero brillante, de la historia de nuestra Universidad*”<sup>126</sup>.

Sintetizar la aportación humana e historiográfica de una vida de 56 años no es sencillo y fácilmente puede quedar reducida o excesivamente simplificada, sin embargo es necesario reseñar los grandes aspectos que Joan Reglà nos legó en su actitud vital y en su obra académica. A grandes rasgos, la intención del epígrafe es relatar una breve sinopsis de los aspectos que se han ido trazando a lo largo de su recorrido biográfico.

En la elaboración de esta pequeña síntesis, que englobaría todas sus aportaciones y cualidades que Reglà legó en su labor historiográfica, han sido recogidas especialmente las reacciones que aparecieron en prensa valenciana tras la muerte del historiador - debo agradecer a la profesora Emilia Salvador que me haya facilitado gran parte de este material que cito a continuación -. Cabe decir que la mayoría de los compañeros, alumnos y colegas reseñan las mismas cualidades, significa esto que existe un gran consenso y unas mismas impresiones alrededor de lo que significó el magisterio de Joan Reglà.

---

<sup>125</sup> FUSTER, J. Prólogo en *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, Ariel. 1974 p. 13.

<sup>126</sup> OLMEDO DE CERDÁ, MARÍA F. “Los catedráticos de la Facultad de Filosofía y letras de Valencia nos hablan del compañero recientemente fallecido” *Levante* [Valencia] 13 de enero de 1974

El martes, 8 de enero de 1974, en el diario *Las Provincias*, Manuel Sanchis Guarner – uno de los grandes filólogos e historiadores de la lengua valenciana – destacaba su fidelidad como una de sus grandes virtudes. Fidelidad en primer lugar a la historia, a los postulados éticos que son necesarios para dedicarse a ella y también fidelidad a lo recibido de su maestro. En el diario *Levante*, Rafael Ferreres suscribía esa fidelidad a la ciencia histórica afirmando: “*su licenciatura en derecho le llevaba a ser notario, como me dijo en una ocasión. Sus estudios y vocación a la filosofía y letras, prevalecieron sobre todo, por su fundamental encuentro con su admiradísimo maestro el doctor Jaime Vicens Vives*<sup>127</sup>.”

Su patriotismo, continúa destacando Manuel Sanchis Guarner, pasaba por la: “*fidelidad también al país, a su Ampurdán nativo y a su Valencia de adopción. Sin localismos restrictivos, desde luego, y sin orgullo nacional. Siempre subrayaba que sólo es auténtico el patriotismo que es crítico, pues es el único que impulsa a la comunidad a superarse*<sup>128</sup>.”

El factor recogido de forma más amplia y que le hace uno de los historiadores más originales e incluso *frescos*, en el contexto de entonces y en el presente, es su mirada periférica. En la publicación *Sistema*, 16, *Revista de Ciencias sociales*, quien fuera el diplomático enviado al conflicto del Golfo y doctor en historia -Dámaso de Lario-, encargado de presentar los volúmenes de homenaje de la Universidad de Valencia, destacaba esta faceta como la más original y auténtica del maestro Reglà:

Merece la pena señalar que más de la mitad (artículos) de los mismos se ocupan de aspectos, antiguos y modernos, de la historia de una parte de esa España periférica que tan sólo se empezó a conocer con cierta amplitud no tópica desde hace quince o veinte años aproximadamente; nos referimos a los países de la Corona de Aragón.<sup>129</sup>

Otra de sus grandes reivindicaciones fue su defensa de la transformación del historiador-juez por el historiador que comprende el pasado, la historia debía servir para devolver el interés por el presente buceando en el pasado, que nos da claves de lectura de la realidad:

El historiador no tiene derecho a erigirse en juez, nunca debe dictaminar sobre qué personajes actuaron bien y quienes mal, sino que su deber es, tras el esclarecimiento

---

<sup>127</sup> FERRERES, RAFAEL. “Libros” *Levante* [Valencia] 5 de enero de 1974

<sup>128</sup> SANCHIS GUARNER, MANUEL. “Semblanza de Juan Reglà” *Las Provincias* [Valencia] 8 de enero de 1974

<sup>129</sup> DE LARIO, DÁMASO, “Homenaje al Dr. D. Juan Reglà Campistol” *Sistema*, 16, *Revista de Ciencias Sociales*. Enero 1977. p. 136 - 140

rigurosamente objetivo de los hechos, esforzarse siempre por averiguar qué razones le impulsaron a obrar de aquel modo y no de aquel otro y cuáles fueron las consecuencias reales de su actuación.<sup>130</sup>

Joan Reglà intentó conectar la historia con el mundo y la problemática real del presente, tuvo intención de establecer un nexo entre la labor de archivo y las interpretaciones históricas. La intención de hacer la historia atractiva para el estudioso y el lector menos aficionado se basaba en realizar un discurso histórico que fuera útil a la sociedad, para ello ayudó su *“admirable – y envidiable – capacidad de síntesis.”*<sup>131</sup> La elaboración de sus síntesis hicieron cercana su historia y accesible el conjunto de largos periodos que, sin claves interpretativas hubieran quedado ajenos al gran público. Sus trabajos de síntesis y ensayo eran destacables por su *“coherencia estructural, claridad, enorme esfuerzo de síntesis.”*<sup>132</sup>

La creación de la escuela que recibiría de primera mano la visión de la historia del maestro, su actitud conciliadora y su mirada periférica no se habría gestado si su figura no hubiera sido valorada por todos sus colaboradores como una personalidad que:

*no tenía miedo a situarse en el plano del principiante, de ayudarle, comprenderle... su personalidad científica nada perdía con ello, antes al contrario, ganaba en capacidad de atracción, en ejemplaridad de entrega. Frente al catedrático frío y académico, [...] Reglà era un maestro, en todo rigor de la palabra, sencillo, incitador, comprensivo, generoso.*<sup>133</sup>

Por último, es necesario remarcar su actitud conciliadora: los difíciles tiempos que le tocaron vivir motivaron en él el deseo de historiar sin rencores y resentimientos, lo cual hizo: *“que tuviera que luchar contra algunos desfasados supervivientes de la historiografía romántica, y la contienda fue tan ardua que no saltó de ella sin algún zarpazo”*<sup>134</sup>. Por suerte, Reglà siempre se mostró partidario, tal y como explicó en el prólogo de su obra *Historia de Cataluña*, de que *“se dijera que es la obra de un hombre de buena voluntad, hondamente preocupado por contribuir a formar un futuro mejor para todos”*<sup>135</sup>. En este sentido, el mejor retrato que se pudo hacer del maestro desaparecido repentinamente, y sin duda, el mejor legado para sus

---

<sup>130</sup> SANCHIS GUARNER, MANUEL. “Semblanza de Juan Reglà” *Las Provincias* [Valencia] 8 de enero de 1974

<sup>131</sup> *Ibidem*

<sup>132</sup> DE LARIO, DÁMASO, “Homenaje al Dr. D. Juan Reglà Campistol” *Sistema*, 16, *Revista de Ciencias Sociales*. Enero 1977. p. 136 - 140

<sup>133</sup> MESTRE, A., “Ha muerto Juan Reglà”, *Levante* [Valencia] 4 de enero de 1974

<sup>134</sup> SANCHIS GUARNER, MANUEL. “Semblanza de Juan Reglà” *Las Provincias* [Valencia] 8 de enero de 1974

<sup>135</sup> REGLÀ, J. *Historia de Cataluña*. Madrid. Alianza Editorial 1974

discípulos y para aquellos que lo hemos conocido a partir de sus trabajos y obras, es recordar lo que motivaba su profunda personalidad y su actividad:

Aparte de sus apreciables valores como profesor y como investigador, de que da testimonio su propia obra, manifiesta y observable, por sí misma, yo puedo dar fe de los valores que, como persona pude apreciar en él. Era sereno y abierto, comprensivo y ecuánime, tolerante y fiel. De profundo sentido cristiano, solía recordar con añoranza, y no sin cierto deje de ironía, los años de su infancia, cuando actuaba como monaguillo en su pueblo natal.<sup>136</sup>

---

<sup>136</sup> OLMEDO DE CERDÁ, MARÍA F. "Los catedráticos de la Facultad de Filosofía y letras de Valencia nos hablan del compañero recientemente fallecido" *Levante* [Valencia] 13 de enero de 1974

## 5. Epílogo: La Cataluña hispánica de Joan Reglà.

El profesor J. H. Elliot, uno de los hispanistas más relevantes actualmente, se preguntaba en su recientemente aparecida autobiografía intelectual *Haciendo Historia*: “¿Por qué España?” El hispanista inglés, reconoce en su respuesta que España es un país infinitamente fascinante, cuya historia compuesta por sorprendentes éxitos e igualmente asombrosos fracasos, abarca temas de relevancia universal. El patrimonio religioso, su imperio de ultramar, sus logros culturales y artísticos han realizado una contribución riquísima a la civilización. Sin embargo, una de las cuestiones que más han llamado la atención del profesor de Oxford, es la constante que se ha dado en la historia milenaria de la “piel de toro”: el intento de *reconciliar las exigencias contrapuestas de la unidad y diversidad en su propio territorio*.<sup>137</sup>

Elliot, que conoció la Escuela de historiadores, que se formó en torno a Jaume Vicens Vives, entendió, como lo hizo también Joan Reglà, que una de las grandes controversias históricas era el encaje entre la unidad y la diversidad de los pueblos hispánicos. Precisamente, la Escuela histórica de Barcelona quiso reivindicar la mirada periférica en la construcción de España. Así, Joan Reglà i Campistol – el discípulo más veterano de Jaume Vicens Vives – buscó que su trabajo historiográfico ahondara en lo que consideró el elemento más destacable de la obra de su maestro: “*la afirmación constante de la conciencia solidaria hispánica desde Cataluña*.”<sup>138</sup>

Joan Reglà, que por su personalidad estuvo tan alejado de los “ismos”, actuó como lo que fue, catalán, y quiso redactar una historia que contribuyera a un mejor conocimiento entre todos los españoles. Su visión sobre el conjunto de la historia de Cataluña quedó expresada en su obra póstuma *Historia de Cataluña*, aparecida pocos meses después de su muerte. Muestra de su profunda interpretación de la evolución y del ser de Cataluña es el prólogo que redactó en la *Historia de Cataluña* que dirigió y coordinó junto a un nutrido grupo de historiadores catalanes, fue publicada en 1969 por la editorial Aedos. La propuesta de Reglà es aproximarse al conjunto de la Historia de Cataluña con la intención de acercarse al auténtico ser de España, para comprender así su evolución y totalidad. En la evolución histórica de las *Españas*, esta porción de territorio peninsular llamada Cataluña no solamente no ha sido ajena, sino que ha desempeñado un protagonismo complejo que debe ser

---

<sup>137</sup> ELLIOT, J.H. *Haciendo historia*. Madrid. Editorial Taurus 2012 p. 54 - 55

<sup>138</sup> REGLÀ, J. “In Memoriam por Joan Reglà”, *Destino*. Nº 1196. 9 de julio 1960.

tenido en cuenta – como afirmaba Reglà - por “*los lectores de lengua castellana*<sup>139</sup>” y también como afirmaba el periódico aragonés e izquierdista *Andalán* “*quizá convenga también y no poco este libro a los catalanes*<sup>140</sup>”

A lo largo de toda la obra de Joan Reglà, especialmente en aquellas que hacen referencia a la problemática hispánica, se vislumbra una tesis general acerca de lo que ha venido a llamarse el problema del ser de España. Actualmente, parecían superados los clásicos debates acerca de la decadencia española, la disputa entre la modernidad europea y la hispanidad, la cuestión de las dos Españas y un largo etcétera. Sin embargo, aun creyendo que esas cuestiones han sido superadas, se han venido sucediendo hechos que han vuelto a reabrir viejas controversias que caerían en el marco de lo que definiría territorialmente a España. Justamente, la polémica abierta ante lo que se ha venido denominando durante décadas “el problema catalán” reabre a su vez la cuestión de la identidad del conjunto de España. Seguramente las disputas eternas requieren de visiones perennes.

Joan Reglà, historiador que desapareció prematuramente hará ya más de tres décadas, formuló un análisis y una tesis acerca del secular problema de España. Este trabajo, queda en parte justificado, por la urgencia de volver a presentar unos postulados que en las circunstancias actuales parecen recobrar mayor sentido y vigencia. Unas proposiciones y perspectivas históricas que no habían perdido frescura, pero quizá fueron dejadas de lado o apenas escuchadas por el estruendo que suelen causar las posiciones anquilosadas en su propia argumentación y radicalización. Ante esta escalada creciente de los monólogos que apuestan por la ruptura o secesión y de los monólogos que pretenderían una mayor asimilación o absorción de lo catalán a lo castellano – no confundir con lo hispánico o español –, Reglà, propone como gran reto, abandonado por unos y otros, *el diálogo peninsular abierto y constructivo*<sup>141</sup> que debería de hacerse “*al examinar las relaciones entre Cataluña y Castilla dentro del concierto peninsular.*<sup>142</sup>”

Empecemos por recordar uno de los primeros planteamientos de Reglà a la hora de referirse a la realidad hispánica. España parece haber estado profundamente determinada por una constante histórica que se definiría por una doble dialéctica. La primera el problema de la articulación de su unidad interna, donde: “*la historia de España parecía consistir en un conflicto sin fin entre la diversidad inherente del país y una presión insistente desde el centro por la*

---

<sup>139</sup> REGLÀ. J. *Historia de Cataluña*. Madrid. Alianza Editorial 1974 p. 17

<sup>140</sup> “Andalán y Libros: Cataluña para no catalanes” *Andalán*. Nº 47. 15 agosto 1974.

<sup>141</sup> REGLÀ. J. *Historia de Cataluña*. Madrid. Alianza Editorial 1974 p. 21

<sup>142</sup> *Op. cit.*, p. 19

*unidad*.<sup>143</sup>” La segunda dialéctica ya no se identificaría únicamente con la cuestión territorial sino que surgiría tras la derrota de España ante la Europa moderna que empezaba a formarse. Esta segunda tensión dialéctica sería conocida como la disyuntiva entre modernidad e hispanidad o “*la divergència entre Espanya i la resta de l’Occident europeu*.”<sup>144</sup> La doble constante dialéctica, esto es, unión o disolución y tradición o innovación, han marcado el desarrollo histórico de la península provocando sucesivos colapsos o “curtcircuits” según la interpretación del historiador ampurdanés. Pasemos a considerar ahora ambas constantes históricas: la articulación de la unidad y la disyuntiva entre tradición y modernidad.

### 5.1. Primera constante. La articulación de la unidad.

Rehacer verticalmente o hacer horizontalmente. En la dinámica histórica de la Península Ibérica, Joan Reglà, destaca distintos momentos en los que se ha ido articulando la unidad de los distintos pueblos hispánicos. Siguiendo a su maestro Vicens Vives, Joan Reglà entiende que los tres núcleos diferenciados culturalmente y con sus peculiaridades propias desde los inicios de las primeras muestras de civilización han formado tres sustratos diferenciados: el atlántico-cantábrico (céltico), el mesetario-continental (celtíbero) y el litoral-levantino (íbero). Estos tres sustratos irán interactuando a lo largo de toda la historia de España. Será la romanización y la posterior evangelización de Hispania lo que dotará de una primera estructura estable y unitaria a la península, posteriormente el epigonismo visigodo logrará hacer coincidir los antiguos límites de la diócesis romana de Hispania con los límites de monarquía visigótica que logrará la unificación política con Leovigildo y religiosa con Recaredo. Si la romanidad llegó desde el sustrato litoral, colocando en el Mediterráneo la tensión política – de la tarraconense a la bética –, con la monarquía visigoda la primacía política se trasladará a la meseta:

La plenitud de la España romana se manifiesta, sobre todo, en el ámbito mediterráneo, desde los Pirineos a la Bética; en cambio, la España visigoda constituye la primera formación política peninsular basada, esencialmente, en la Meseta castellana.<sup>145</sup>

Con el dominio islámico, aparecerá un factor de diferenciación entre la Edad Media española y la del resto del Occidente europeo, cuestión que atañe a la constante acerca de la peculiaridad de España con el resto del mundo occidental y que será causa de conocidos debates como por ejemplo el sostenido por don

---

<sup>143</sup> ELLIOT, J.H. *Haciendo historia*. Madrid. Editorial Taurus 2012 p. 42

<sup>144</sup> REGLÀ, J. (DIR.). *Historia de Catalunya*. Barcelona. Aedos. 1969 p. 17

<sup>145</sup> REGLÀ J. *Introducción a la Historia. Socioeconomía – Política – Cultura*. Madrid. Fundación Española de Historia Moderna – Ediciones Bornova, 2007, p. 82

Claudio Sánchez Albornoz y don Américo Castro. Dilucidaremos esta problemática seguidamente, por ahora baste señalar que la llegada del Islam a la península la dividió culturalmente en dos mitades irreconciliables abriendo un proceso histórico de lucha constante entre Al-Andalus y los núcleos – posteriormente reinos – cristianos del norte. Es precisamente en el avanzado contexto del conocido proceso de Reconquista, donde aparece el segundo momento en el que los núcleos cristianos del norte plantean que una vez finalizada la expulsión de los islámicos se debe plantear la cuestión de la articulación de la unidad. Es entonces, donde dos modelos se proponen para llevar a cabo la empresa de reunir a todos los *hispani cristiani*. ¿Cuáles son los modelos que se proponen? ¿Bajo qué fundamentos y quién los propone? Joan Reglà sintetiza la respuesta a ambas cuestiones:

La marcha hacia la unidad española, coincidiendo con las repercusiones de la crisis general de la Baja Edad Media, paralelas al intenso crecimiento de Castilla, a la afirmación de Portugal en el Atlántico y la colapso de Cataluña en el Mediterráneo. Así, la idea de que España, según el molde romano, el cual preconiza una integración <horizontal>, de acuerdo con las palabras antes transcritas de Maravall, empieza a entrar en crisis con el desarrollo del pretendido molde germánico, visigodo, según el cual Castilla, heredera de Asturias y León, y de la monarquía visigoda, tenía como misión <rehacer> en un sentido vertical la unidad de España.<sup>146</sup>

El debate, queda pues expuesto: *verticalidad para rehacer según molde visigótico u horizontalidad para hacer según tradición romana*. Esta disensión en la doble propuesta, venía motivada por la distinta evolución de los núcleos cristianos durante la Edad Media. Mientras Asturias había sido absorbida a León, a su vez el condado de Castilla acabaría anexionando el antiguo reino de León. La Corona de Castilla siguió un proceso de asimilación de todos sus reinos componentes manteniendo una fuerte estructura monárquica caracterizada por su autoritarismo. Por su parte la Corona de Aragón se había ido formando mediante: *“la unión entre los diversos reinos integrantes de tipo personal, dinástico: cada uno de ellos conservó, pues, su personalidad propia”*<sup>147</sup> Así la unión del reino de Aragón con los condados de Cataluña supuso que: *“ambos se defendían, mutuamente, de las ambiciones de sus poderosos vecinos: Cataluña se defendía contra las apetencias de los reyes franceses, y Aragón contra las ambiciones de los monarcas castellanos.”*<sup>148</sup> La Corona de Aragón se basó: *“en una articulación institucional flexible – un imperi –*

---

<sup>146</sup> REGLÀ. J. *Historia de Cataluña*. Madrid. Alianza Editorial 1974 p. 88-89

<sup>147</sup> *Op. cit*, p. 43

<sup>148</sup> *Op. cit*, p. 45

*perfectament compatible amb la llibertat dels seus membres integrants - , en una concepció de tipus federativa<sup>149</sup> .”*

Llegado al final del siglo XV, con el proceso de Reconquista prácticamente finalizado, los dos modelos de articulación se encuentran en el contexto del matrimonio de los Reyes Católicos. ¿Cómo lograr la unidad de la Península? El debate se abría con ambas opciones, según el modelo vertical Castellano:

En efecto, según el sentido anexionista castellano, como se había manifestado ya a partir del siglo XIII, se trataría, ni más ni menos, de la absorción de la Corona de Aragón por la de Castilla, invocando el legitimismo asturiano y el imperialismo leonés – herencia de la monarquía visigoda – absorbidos por la misma Castilla. Es decir, la misma Castilla, exaltada de manera mítica por los Trastámaras, sería la encargada de rehacer bajo su cuño la unidad de España.<sup>150</sup>

Mientras que el modelo de monarquía pactista y federativa aragonesa y catalana proponía: en cambio la Corona de Aragón para la cual se trataba de hacer España, se había constituido mediante la armonía entre <imperio> y <libertad>, basada en el desarrollo de una concepción de tipo federalista, de unión personal, dinástica, de los diversos reinos integrantes.<sup>151</sup>

Planteado el debate entre hacer y rehacer, la unión entre Fernando de Aragón e Isabel de Castilla acaba haciéndose según: *“la herencia común de la Hispania romana, que pedía, como hemos dicho, una integración <horizontal>, entre iguales<sup>152</sup> .”*

Así, durante todo el periodo conocido como la Monarquía hispánica – siglos XVI y XVII – la España de los Reyes Católicos y de los Habsburgo, la unidad española estuvo presidida de iure por el derecho pactista catalano-aragonés aunque con el tiempo la hegemonía castellana se iría imponiendo de facto. Produciéndose un importante desequilibrio, mientras Castilla lleva el peso de la política imperial, es hegemónicamente superior y sus reyes son absolutos; en Aragón perdurará el pactismo y sus privilegios hasta la llegada de la dinastía de Borbón.

---

<sup>149</sup> REGLÀ. J. (DIR.). *Historia de Catalunya*. Barcelona. Aedos. 1969 p. 26

<sup>150</sup> REGLÀ. J. *Historia de Catalunya*. Madrid. Alianza Editorial 1974 p. 93

<sup>151</sup> *Op. cit*, p. 93

<sup>152</sup> *Ibidem*

La transformación del dualismo hegemónico peninsular. Durante los siglos XVI y XVII la hegemonía *de iure* de la monarquía hispánica ha estado en manos de la Corona de Aragón, así por ejemplo el modelo de estado que preside el Imperio de Carlos V estuvo basado en el modelo de organización de la Corona de Aragón:

La asociación de los diversos territorios de Carlos V era parecida a la de los países que habían formado, durante la Edad Media, la federación de la Corona de Aragón, el sistema administrativo de la monarquía hispánica de los Austrias era el del imperio medieval catalano-aragonés, adaptado y ampliado para enfrentar las necesidades de un imperio universal<sup>153</sup>

En cambio, la hegemonía *de facto* ha estado en manos castellanas, lo que produjo varias tentativas de castellanización o centralización de la monarquía hispánica durante los siglos de la dinastía Habsburgo: el establecimiento de la Corte en Madrid en tiempos de Felipe II y el proyecto de unificación del Conde-Duque de Olivares.

Estos intentos de instaurar el centralismo en Castilla, se irán reforzando a medida que avance el siglo XVII con la presión que produce el modelo político en boga en todo el Occidente europeo – el absolutismo monárquico -. Mientras el siglo XVII avanza, y el fantasma del absolutismo monárquico planea por la Monarquía Hispánica, Cataluña y la Corona de Aragón en general proponían en tiempos del último rey habsburgo – Carlos II – un programa de revitalización, reforma y reactualización del orden constitucional conocido como el <neoforalismo>. No obstante, a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII, las tensiones entre una Castilla autoritaria y un Aragón pactista preveían un cambio de orden estructural:

se establece, por tanto, un dualismo de signo contrario entre la hegemonía política castellana y la afirmación económica de las regiones periféricas. Precisamente, la disminución en el peso específico, real, exacerbaría con frecuencia el sentido hegemónico de Castilla en la España contemporánea.<sup>154</sup>

Tras el advenimiento de la dinastía de Borbón, la implantación del Decreto de Nueva Planta y la derrota de Cataluña y el resto de la Corona de Aragón en la Guerra de Sucesión provocan una inversión en las relaciones peninsulares:

En la guerra de Sucesión, los catalanes intentan forjar una organización de España según el modelo del <neoforalismo>, que venía a representar una actualización de la vieja estructura de la monarquía de los Reyes Católicos y de los Habsburgo. Basándose en la

---

<sup>153</sup> *Op. cit.*, 92

<sup>154</sup> *Op. cit.*, 95

recuperación de las postrimerías del seiscientos, los catalanes pasaron rápidamente, por lo que a España se refiere, del intervencionismo político al intervencionismo económico.<sup>155</sup>

El régimen de la Nueva Planta preside durante un siglo – entre la guerra de Sucesión y la centralización española, acuñada por los liberales de Cádiz – la organización política de la antigua Corona de Aragón. Es el paso intermedio entre el modelo de monarquía <federativa> acuñado por los Reyes Católicos y los Habsburgo y el centralismo administrativo de la España Contemporánea. Pero la derrota de la defensa de la horizontalidad de España significó la aparición de un nuevo dualismo peninsular invertido que se prolongará toda la Edad Contemporánea española, la expansión económica y comercial darán la hegemonía política a Cataluña y a otras regiones periféricas (País Vasco) y la organización del Estado quedará en manos de la progresiva unificación que liderará Castilla. La Nueva Planta planteó dos consecuencias en la evolución del Principado Catalán: la primera la llegada de la centralización total del poder monárquico con el rechazo del pactismo catalán – la autoridad del rey pasaba a ser superior a la ley -, la segunda el rechazo de la batalla política logró que Cataluña y la periferia concentrara sus esfuerzos en la batalla económica, fijando las bases de la futura industrialización y alcanzando un gran desarrollo económico.

Con la aparición del liberalismo en el siglo XIX este desfase, entre una periferia sin peso político pero con iniciativa económica y una meseta sin desarrollo económico pero con control político, se afianzará, y culminará con la grave crisis de 1898, que mostrará *“el enrarecimiento del diálogo a partir de las distintas reacciones, de Castilla y de Cataluña, ante el desastre del noventa y ocho.”*<sup>156</sup> Esta doble y dispar reacción motivará la aparición del catalanismo político a nivel hispánico. Reglà traza un paralelismo entre el intento neoforalista de finales del siglo XVII con la propuesta regionalista de finales del siglo XIX: *“el paralelismo entre el regionalismo de principios del siglo XX y el neoforalismo de fines del XVII, condicionados hasta cierto punto por las reacciones catalanas ante dos graves colapsos hispánicos, el del 98 y el del 1648. El diálogo peninsular se enrarece.”*<sup>157</sup>

---

<sup>155</sup> *Op. cit*, 137

<sup>156</sup> *Op. cit*, 138

<sup>157</sup> *Op. cit*, 181 - 182

## 5.2. Segunda constante. Disyuntiva entre modernidad e hispanidad.

El cuestionamiento acerca de si España ha constituido una excepción en la evolución histórica del Occidente europeo ha marcado profundamente lo que se ha conocido como todo el debate del Ser de España. Esta disyuntiva entre modernidad e hispanidad, es la raíz del problema de <las dos Españas> que marcará toda la evolución política del siglo XIX y que estará en el origen de la fratricida guerra civil de España (1936 – 1939).

Durante el siglo XX gran cantidad de filósofos e historiadores se han pronunciado ante la <excepcionalidad hispánica>. Autores como Diez del Corral o Ganivet han afirmado: “*España se verá sometida a un balanceo entre actitudes casticistas y europeístas, pasando del máximo apartamiento a la más estrecha implicación con Europa*<sup>158</sup>”

Los autores del noventa y ocho tan críticos en un inicio con lo que representaba la tradición española y que propusieron la europeización y la superación del aislacionismo cultural, iniciado por Felipe II, restableciendo el contacto con la Europa Moderna, acabaron en su mayoría renunciando a la crítica y centrándose en la exaltación de la esencia de España. Con excepciones como Pío Baroja, aquella máxima de Unamuno “europeizar España para hispanizar Europa” acabó siendo la tendencia madura de los noventayochistas.

Tras la guerra civil, el debate sobre el Ser de España se agudizó. Laín Entralgo con su obra *España como problema* afirmaba: “*colisión agónica entre la hispanidad tradicional y la modernidad europea*<sup>159</sup>”, había marcado el desarrollo sucesivo de la historia de España. A esta dialéctica entre tradición y modernidad, respondía el filósofo e historiador Calvo Serer con su *España, sin problema*:

*en esta línea afirmamos que mientras para los españoles sea un problema su conciencia nacional, estarán agarrotados, lánguidos, afanándose inútilmente en atormentarse. Por fortuna, de dos siglos en que España fue tema a discutir, hemos salido los españoles mediante un acto enérgico, tajante y claro, en 1936; desde 1939 España ha dejado de “ser un problema,” para adquirir conciencia de que está enfrentada con “muchos problemas”. Es preciso dejar de darle vueltas al pasado, porque éste es el único medio para que podamos partir de él.*<sup>160</sup>

---

<sup>158</sup> DIEZ DEL CORRAL, L. *El rapto de Europa*. Madrid. Alianza Editorial. 1974.

<sup>159</sup> LAÍN ENTRALGO, P. *España, como problema*. Madrid. Aguilar. 1957.

<sup>160</sup> CALVO SERER, R. *España, sin problema*. Madrid. Rialp. 1952. p. 12

Entretanto, en el exilio y desde las lejanas tierras de Hispanoamérica dos intelectuales exiliados – don Américo Castro y don Claudio Sánchez Albornoz – polemizaban acerca de los orígenes de la esencia histórica de España que situaban en el origen medieval de la cultura hispánica. Américo Castro, basándose fundamentalmente en fuentes literarias, llegaba a la conclusión de que era la singularidad de la Edad Media española, y en concreto las vivencias de los cristianos como casta frente a otras castas (moros y judíos), lo que había configurado el carácter diferenciador de lo español, su esencia, "la vividura hispánica". La respuesta de Claudio Sánchez Albornoz fue su obra *España, un enigma histórico*, publicada en 1956, en la que defendía que la esencia de España y de lo español estaba ya latente en los pueblos prerromanos que se asentaron en la Península, y que fueron los romanos y los visigodos quienes la configuraron al construir la unificación política y cultural de Hispania. Respecto a la Edad Media, no consideraba decisiva la aportación del judaísmo ni de la islamización: España es ante todo cristiana y occidental, es más, España se contempla desde Castilla.

Por último, el grupo de los historiadores discípulos de Calvo Serer y vinculados a la revista *Arbor* preconizaban un cambio en la cultura europea mientras se conmemoraba el tercer centenario de la paz de Westfalia:

En un puerto del mundo caduco, España sigue viviendo en medio de sus ruinas desmanteladas, entre los escombros del edificio que derribó la artillería pesada de esa Europa tan azarosamente comprometida hoy. Hay ruinas a nuestro alrededor, porque España prefirió vivir a la intemperie que alzar una construcción nueva que presentía frágil. [...] En el mañana próximo, Europa arrojará el lastre de la cultura moderna que pesadamente arrastra. Y en ese mañana, que despunta ya en el levante de la conciencia europea, España es posible que tenga bastante que decir y algo que hacer. Preparémonos, pues, para ello.<sup>161</sup>

La escuela histórica de Barcelona, no estuvo ajena a todo el debate producido a finales de la década de los cuarenta. Por ello, Vicens y los suyos quisieron acercarse a ese debate con mirada periférica. Joan Reglà, en su mirada alejada de los sectarismos de uno u otro signo, entiende que la historia de España ha estado determinada por dos reacciones motivadas por el miedo a la revolución: *el viraje de Felipe II condicionado por la subversión protestante y el pánico de Floridablanca frente a la Revolución francesa*. Estas dos reacciones contrarrevolucionarias marcaron el aislamiento de España ante el proyecto de modernidad europea.

---

<sup>161</sup> PALACIO ATARD, V. *Derrota, agotamiento decadencia, en la España del siglo XVII*. Madrid. 1956, p. 227

Concretamente, señala Joan Reglà, España ha experimentado tres grandes crisis durante la época moderna que han motivado los correspondientes ensimismamientos:

A mediados del siglo XVII, la derrota ratificada por los tratados de Westfalia y de los Pirineos (1648 – 1659) [...] plantea necesariamente el examen de la política internacional hegemónica de los Austrias en los aspectos religioso y dinástico. De las interpretaciones de la crisis surgirá, en definitiva, el planteamiento de la Historia de España como <problema>: unos dirán que, a pesar de la derrota, hay que ser fieles a las directrices seguidas; otros se pronunciarán por un cambio de orientación, capaz de adecuar el futuro del país a la mentalidad de la Europa moderna. Más adelante, los primeros serán los tradicionalistas y los segundos los progresistas.<sup>162</sup>

Westfalia se convertía así en el inicio de la tan nombrada decadencia española, sin embargo, otra derrota militar, esta vez a finales del siglo XIX, volvía a resucitar los fantasmas de la “anormalidad histórica” de España:

A fines del siglo XIX, España pierde las últimas colonias. La crisis de 1898 motiva otra introspección histórica, [...] unos esgrimirán el casticismo y otros el europeísmo: unos invocarán la necesidad de cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid y otros lo convertirán en héroe de la unificación española, avant la lettre, por Castilla... Ahora se complican las cosas por la dispar reacción de Castilla y Cataluña ante el desastre: al pesimismo de la primera, los representantes de la segunda oponen el optimismo burgués, seguro de sus fuerzas.<sup>163</sup>

El impacto del <desastre del 98> y la dialéctica destructiva de las dos Españas motivaría “la tercera introspección histórica motivada por la crisis del siglo XX y la guerra civil de 1936 a 1939.”<sup>164</sup> Joan Reglà interpreta estos balanceos entre actitudes casticistas y europeístas fruto del gran viraje de Felipe II, a mediados del siglo XVI, condicionado por la reacción a las presiones calvinistas e islámicas y que sería ratificado por el temor a la Revolución francesa. Parece claro que el dualismo España-Europa constituiría la raíz de la problemática que habría causado el desencuentro entre una Europa forjada por el Renacimiento y la Ilustración y una España con perduración de sensibilidad medieval. Ante la contraposición España-Europa, Reglà propone la mediación de Cataluña.

---

<sup>162</sup> REGLÀ J. *Introducción a la Historia. Socioeconomía – Política – Cultura*. Madrid. Fundación Española de Historia Moderna – Ediciones Bornova, 2007, p. 98

<sup>163</sup> REGLÀ J. *Introducción a la Historia. Socioeconomía – Política – Cultura*. Madrid. Fundación Española de Historia Moderna – Ediciones Bornova, 2007, p. 98 - 99

<sup>164</sup> *Ibidem*

### 5.3. Cataluña en el dualismo España-Europa.

Las dos constantes analizadas y que han estado presente en todo el acontecer histórico de España, motivan algunos interrogantes: ¿Es insoluble el problema del ser de España? ¿Es Europa ajena a todo lo hispánico? ¿Acaso España no tenía otra propuesta para Europa? Es muy probable que las respuestas a estos interrogantes caigan de nuevo en la afirmación de las mismas posiciones. El proyecto de España para Europa fracasó tras la derrota confirmada en los tratados de Westfalia, ¿Significa ello, que España no sea moderna? ¿Cuántas modernidades han existido? ¿Qué es la modernidad? Entendido el inicio de la modernidad por la ecuación cultural <racionalismo-absolutismo-mercantilismo-regalismo>, cierto sería que España opuso otro planteamiento que no se llegaría a desarrollar, no por fracaso de los principios sino por su no-aplicación. En una época donde predominaba la razón, España contrapuso el Espíritu o concretado literariamente *el Discurso del método* inauguraba la época de la razón europea, mientras que *el Quijote* con su discurso de la falta de método oponía la pasión hispánica. La realidad hispánica – orgullo para unos y tragedia para otros – en palabras del Marqués de Lozoya “el pueblo español, generoso y grandilocuente, tosco, grosero a veces, pero lleno de vida y exuberante de color” prefería no gustar de los aires que empezaban a soplar allende de los Pirineos. Se iniciaba así la problemática del dualismo España-resto del occidente europeo a partir de los siglos XVI y XVII.

Es en este complejo enjambre de la problemática sobre la encrucijada hispánica donde Joan Reglà propone su tesis central acerca del papel que debe jugar Cataluña en el conjunto de la evolución peninsular: “*al meu entendre, és absolutament necessari de plantejar l'essència de la trajectòria històrica de Catalunya en el marc del dualisme Espanya-resta de l'Occident europeu*”<sup>165</sup>. Cataluña siendo <marca> o <corredor> como lo había sido desde sus orígenes tendría la misión de “*transmitir al resto de España las influencias europeas y a Europa las inquietudes españolas, en una especie de doble corriente simultánea a través del Pirineo*”<sup>166</sup>.

La misión de Cataluña sería el punto medio que equilibraría los movimientos de ensimismamiento hispánico y la agresividad de las corrientes modernas europeas:

---

<sup>165</sup> REGLÀ. J. (DIR.). *Historia de Catalunya*. Barcelona. Aedos. 1969 p. 55

<sup>166</sup> REGLÀ J. *Introducción a la Historia. Socioeconomía – Política – Cultura*. Madrid. Fundación Española de Historia Moderna – Ediciones Bornova, 2007, p. 101

Cal insistir en el fet que el divorci Espanya-Europa necessàriament repercutia a Catalunya, que s'havia de blegar a ésser una mena de glacis defensiu respecte d'Europa i alhora una zona d'irradiació d'influències europees envers Espanya.<sup>167</sup>

Mientras la historia peninsular se caracterice por un péndulo y este se mueva hacia posiciones casticistas, las dificultades aumentarán para Cataluña, que se siente más cómoda en los periodos de mayor europeísmo. Así, pues, la misión de Catalunya parecería estar en retornar - en palabras de historiador de Bàscara- :

sembla, doncs, que ara la Providència li reserva la seva gran oportunitat: transmetre a la resta d'Espanya les influències europees i a l'Occident d'Europa les influències espanyoles, amb l'específica missió de marca o corredor que ja li fou atribuït quan nasqué, mil anys enreram al món de la Història<sup>168</sup>

Quizá, también, la mejor resolución de la cuestión de la territorialidad pasaría por la recuperación del *diálogo peninsular entre los diversos pueblos hispánicos* para retornar a una horizontalidad que hiciera posible una auténtica integración entre iguales. Para ello, tal vez el futuro deba ser alumbrado por la comprensión de la más genuina tradición hispánica que sin melancolías pueda iluminar cuestiones actuales con moldes muy nuestros, que se han perdido por el camino. La resolución de las cuestiones de los debates actuales y del futuro, puede que radique en la comprensión auténtica de nuestro pasado. Y éste, a su vez, pueda iluminar nuestro futuro.

---

<sup>167</sup> REGLÀ. J. (DIR.). *Historia de Catalunya*. Barcelona. Aedos. 1969 p. 57

<sup>168</sup> *Op. cit.*, p. 63

## Conclusión

Al concluir la investigación: *Joan Reglà, el historiador de la concordia*, es el momento de hacer una valoración de lo que ha supuesto la trayectoria en la elaboración del Trabajo Final de Máster. La elección de la temática, como se indicó anteriormente, vino motivada por la intención de estudiar la visión historiográfica que aportó la <escuela histórica de Barcelona>. En un principio, me había interesado la visión histórica, la trayectoria personal y las innovaciones metodológicas de Jaume Vicens Vives, quizá el historiador catalán más relevante del siglo XX pero, al recorrer su estela, me topé con la lectura de una obra de Joan Reglà: *Historia de Cataluña*, que me sorprendió muy positivamente. Era la primera ocasión, donde encontraba un trabajo que abordara una cuestión tan candente como la catalana, desde el diálogo y la serenidad. Entendí que un autor que tuvo la intención de explicar *catalanidad* en castellano y al resto de españoles, tenía un gran valor y en mi recorrido suponía una asombrosa y positiva novedad.

El encuentro con Joan Reglà y su obra, podríamos decir que fue casual. Empecé a interesarme por el resto de sus trabajos y me impresionó particularmente la lectura de *Introducción a la Historia*, reconocí que ese trabajo aportaba una gran síntesis de significación, sentido y bibliografía: una obra que ayudaría a estudiantes de primeros años y también a investigadores.

Recogidas las primeras impresiones, entendí que una de las grandes reivindicaciones del maestro Reglà, era promover una mirada periférica en la Historia de España. En la fidelidad que demostró a lo aprendido por su maestro, Reglà mantuvo el análisis de la problemática hispánica desde una mirada catalana, eso hacía que su obra fuera original y vigente.

El Trabajo Final de Máster, ha querido exponer ordenadamente y de la forma más sintética posible la visión de la obra de Joan Reglà en sus grandes aportaciones temáticas. A su vez, se ha pretendido acompañar o enmarcar su obra en la vida del autor, que lejos de resultar ajena a su trabajo, se unen y se complementan. La historia y la vida en Joan Reglà nunca fueron desunidas, más bien, siempre reivindicó historiar desde la vida como una exigencia del compromiso con la realidad.

He reseñado, especialmente como primer eje, su reivindicación del historiador-comprensivo frente al historiador-juez. La historia como diálogo constante con el

pasado, con la intención de comprender los tiempos pretéritos sin buscar un juicio o justificaciones de cualquier orden.

Segundo eje sería la mirada periférica, que ha querido subrayarse con la presentación de aspectos tan significativos como el peso de Cataluña en el reinado de Felipe II. Se ha sintetizado, brevemente, en el epílogo: *La Cataluña Hispánica de Reglà*, la interpretación histórica del papel de Cataluña en la trayectoria de la Historia de España, que Joan Reglà fue aplicando a todos sus trabajos. Se puede afirmar que esa mirada estuvo prácticamente presente en cada una de sus obras, quizá constituye una de las grandes tesis o ejes interpretativos del autor.

Y como tercer gran eje, que da el título a este trabajo, es el subrayado carácter de entendimiento, de armonía y concordia que estuvo presente en la manera de entender la historia por Joan Reglà. La presentación de las *actitudes independientes* ha querido reflejar cuales eran a juicio de Reglà, las posiciones más valientes y a su vez poco seguidas de la modernidad y contemporaneidad española.

Joan Reglà gustó de tener un juicio independiente, porque supo valorar que en el centro de la reflexión histórica se encontraba el hombre, al cual se debe servir buscando su realización plena y respetando su integridad. Ello le ha valido la calificación de ser un historiador profundamente influido por una concepción basada en el más genuino humanismo cristiano. Su obra y persona ha sido a veces tildada de estar mediada por una actitud liberal o ecléctica. Esta afirmación, debe ser completada por el reconocimiento de que ni en su vida ni en su obra, Reglà cayó en relativismo alguno, antes bien, supo valorar todas las miradas con el objetivo de aproximarse o de <ir más allá> en el conocimiento o la comprensión del hombre y de su pasado.

La investigación que he realizado durante este curso quiere dar por concluido el esfuerzo desarrollado en la realización del Máster en Humanidades y Ciencias Sociales. La elección de un tema relacionado con la Historia o la Historiografía quiere fijar un ámbito temático amplio en el que poder continuar dedicando tiempo y afán a la investigación, abriéndome a la posibilidad de la realización de la tesis doctoral.

Al hacer balance de la aventura intelectual que ha supuesto la realización de este estudio, sobre la persona y obra de Joan Reglà, me he encontrado con no pocas dificultades como la casi inexistente información biográfica del historiador, que he podido salvar gracias a los testimonios o fuentes de historia oral. El acceso a sus

obras escritas, ha sido particularmente costoso por estar descatalogadas muchas de ellas, pese a que su edición no era tan dilatada en el tiempo. La búsqueda de bibliografía secundaria acerca del autor, ha sido posible por la inestimable ayuda que me han brindado los profesores: Dr. Fernando Sánchez Marcos y Dra. Emilia Salvador.

En la Introducción, al iniciar la redacción del Trabajo Final de Máster, planteaba la cuestión de la vigencia o no de las interpretaciones y trabajos historiográficos de Joan Reglà. Al concluir la investigación, tras la lectura de sus obras y el análisis de sus planteamientos; debo afirmar que su visión de la trayectoria de Cataluña como comunidad histórica profundamente determinada por su misión hispánica, concretada en su decisiva construcción de España y en la misión de comunicación con el resto del Occidente, sigue siendo vigente.

Se hace urgente no solo afirmar la vigencia y la actualidad del pensamiento historiográfico de Joan Reglà, sino de la de tantos otros historiadores que duermen en el olvido. Recuperar y destacar la misión hispana de Cataluña se hace apremiante. A su vez, esa recuperación de la identidad de una Cataluña que se siente responsable de los asuntos hispánicos, debe hacerse desde la propia idiosincrasia, recordando que la catalanidad forma parte inherente de lo que ha definido el ser de España durante siglos. Joan Reglà, impartió catalanidad en su trabajo en el aula, en sus investigaciones y en sus obras. Su catalanidad no quiso ser excluyente, sino el prisma por el cual interpretar las relaciones peninsulares.

La muerte prematura de Joan Reglà, dejó inacabado el proyecto de crear una escuela de historiadores *con visión periférica* de España, un legado que sigue sin acometerse de forma completa, esta investigación ha querido ahondar en la figura del historiador ampurdanés con el propósito de reivindicar la importancia de redescubrir una línea historiográfica que encuentre nuevos fundamentos que contrarresten la historiografía que defiende la discordia frente a la concordia, que siembra la división frente al diálogo peninsular y que busca enterrar la genuina tradición catalana, que siempre buscó la armonía con el resto de pueblo hispánicos. Solamente, en el redescubrimiento de la tradición catalana y a su vez hispánica, lograremos la síntesis perfecta para un entendimiento peninsular renovado. En esta búsqueda de las raíces perdidas, necesitaremos reencontrar estudiosos que como Reglà, quisieron contribuir a un mejor conocimiento entre todos los españoles. Este trabajo ha querido colaborar humildemente en ese empeño cada vez más acuciante e ineludible.



## Bibliografía

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA O FUENTES PRIMARIAS

REGLÀ, J. *Introducción a la Historia*. Ediciones Bornova, 2007.

REGLÀ, J. *Aproximació a la Història del País Valencià*. Valencia: Eliseu Climent, 1974.

REGLÀ, J. *Bandoleros, piratas y hugonotes*. Pamplona: Urgoiti Editores, 2012.

REGLÀ, J. *Els Virreis de Catalunya*. Barcelona: Teide, 1987.

REGLÀ, J. *Història de Catalunya*. Barcelona: Aedos, 1969 .

REGLÀ, J. *Historia de Cataluña*. Madrid: Alianza Editorial, 1974.

REGLÀ, J. «In Memoriam .» *Destino* N° 1196, 1960.

REGLÀ, J. *Introducció a la història de la Corona d'Aragó*. Palma de Mallorca: Editorial Moll, 1973.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA O FUENTES SECUNDARIAS

ATARD, V. P. *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del siglo XVII*. Madrid: Ediciones Rialp, 1966.

BELenguER, E. «La bonhomia històrica de Joan Reglà.» *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 2011: 299-324.

CALVO SERER, R. *España, sin problema*. Madrid: Rialp, 1952.

CERDÁ, M. O. «Los catedráticos de la Facultad de Filosofía y letras de Valencia nos hablan del compañero recientemente fallecido.» *Levante*, 13 de enero de 1974.

CORRAL, L. D. *El rapto de Europa*. Madrid: Alianza Editorial, 1974.

DOLÇ, J. «Antes de Juzgar, Comprender. El compromiso del historiador.» *La Vanguardia*, 27 de abril de 1967.

ELLIOT, J. H. *Haciendo historia*. Madrid: Editorial Taurus, 2012.

ELLIOT, J. H. *La España Imperial 1469 – 1716*. Barcelona: Vicens Vives, 2005.

- ENTRALGO, P. L. *España, como problema*. Madrid: Aguilar, 1957.
- ESTEBAN, E. S. «Juan Reglá, la Universidad de Valencia y la Historia Moderna.» *Zurita Vol.73* (Enciclopedia Catalana).
- FARRERAS, J. N. *In Memoriam. Joan Reglà Campistol*. Anales del Instituto de Estudios Gerundenses V. 21, 1972.
- FERRERES, R. «Libros.» *Levante*, 5 de enero de 1974.
- FUSTER, J. «Prólogo.» En *Estudios sobre los moriscos*, de Joan Reglà. Barcelona: Ariel, 1974.
- GARCÍA CÁRCEL, R. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2011.
- GARCÍA CÁRCEL, R. «La historiografía sobre los moriscos. Aproximación a un estado de la cuestión.» *Revista de historia moderna* 71-100.
- GARCÍA CÁRCEL, R. «Joan Reglà o la honestidad histórica.» *La Vanguardia*, 28 de diciembre de 1983: 27.
- GUARNER, M. S. «Semblanza de Juan Reglá.» *Las Provincias*, 8 de enero de 1974.
- GUARNER, M. S. «Prólogo.» En *Aproximació a la història del País Valencià*, de Joan Reglà. Valencia: Eliseu Climent, 1974.
- DE LARIO, D. «Homenaje al Dr. D. Juan Reglá Campistol.» *Revista de Ciencias Sociales*, 1977: 136-140.
- LLORET, J. M. M. *Jaume Vivens i Vives. Una biografia intel.lectual*. Barcelona: Edicions 62, 1996.
- MOLAS, P. «Joan Reglà, Historiador y maestro.» En *Bandoleros, piratas y hugonotes*, de Joan Reglà. Pamplona: Urgoiti Editores, 2012.
- NADAL, J. «Joan Reglà era la bondad y la tenacidad personificada.» *La Vanguardia*, 16 de Enero de 1974: 53.
- PABÓN, J. «Palabras preliminares.» En *Historia de Cataluña*, de Joan Reglà. Madrid: Alianza Editorial, 1974.

PAIRÓ, A. R. *Joan Reglà i Campistol. Professor i historiador (1917 – 1973)*. Bàscara: Comissió d'homenatge a Joan Reglà, 1984.

PANIAGUA, J. «Semblanza Universitaria de Joan Reglà.» *Las Provincias*, 1974.

RAVENTÓS, E. G. «In memoriam Juan Reglà Campistol (1917 – 1973).» *Índice Histórico Español XX*, 1974.

DE RÍQUER, B. «Avantpròleg.» En *Notícia de Catalunya. Nosaltres els Catalans*, de Jaume Vicens Vives. 2010.

SANCHEZ MARCOS, F. *Las huellas del futuro. Historiografía y cultura histórica en el siglo XX*. Barcelona; Publicacions i edicions Universitat de Barcelona. 2012

SANS, X. T. «Reglà, l'historiador que volia comprendre el món.» *Revista de Girona. Núm 164*, 1994.

TARRÉS, A. S. «Jaume Vicens Vives y el Nacimiento de la Escuela de Historia Moderna de Barcelona.» *Historia y perspectivas de investigación*, 2002: Mérida.

VIVES, J. V. «Advertiment.» En *Els Virreis de Catalunya*, de Joan Reglà. Barcelona: Teide, 1987.

VIVES, J. V. «Prólogo.» En *Felip II y Cataluña*, de Joan Reglà. Madrid: Sociedad Estatal Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.



## Anexo I

La selección de textos que forman este primer anexo, quiere ser un breve muestrario de algunos fragmentos que expresan de forma concisa las grandes intuiciones de Joan Reglà. Podría haberse añadido muchos más textos y nuevas temáticas, sirvan esta mínima antología para tener referencia de alguna de sus principales aportaciones.

### La historia:

Como historiador tengo pleno derecho – y además la obligación, puesto que lo soy profesionalmente – a reflexionar sobre la Historia. Y si toda reflexión, en definitiva, parte de una preocupación actual, que se proyecta en el pasado y apunta hacia el futuro – la Historia es un diálogo permanente entre el “ayer” y el “hoy”, sin olvidar el “mañana” -, reflexiono con la finalidad de “comprender el mundo”, el nuestro, en el que vivimos, y el de nuestros predecesores. Es obvio que todo ello tiene, a su vez, una clara proyección hacia el futuro. [...]



A través del Presente – de “cada presente” -, la Historia enlaza, pues, el “pasado” y el “futuro”: acude al pasado en función de las preocupaciones presentes, las cuales, a su vez, se encaminan hacia la configuración del futuro. Por lo que se refiere a los historiadores, el cambio a que aludo puede considerarse definido de un modo clarísimo, con la sustitución del “historiador-juez” – las sentencias suelen formularse siempre desde una postura intemporal y absoluta, desde una mentalidad en el fondo maniquea – por un nuevo historiador que aspira, fundamentalmente, a “comprender” (desde un punto de vista temporal y relativo, desde el dinamismo de la misma Historia, ciencia de las sociedades en transformación continua), pero también a contribuir a la configuración de un futuro mejor, aportando los argumentos y razones de la ciencia que cultiva. [...]

En cambio, al historiador – lo hemos dicho ya – le puede resultar difícil separar su actividad científica de sus compromisos como hombre: los hechos que maneja son hechos humanos, objetivos per se, pero subjetivos en cuanto a su selección e interpretación. Con ello entramos en el tema de la objetividad de la Historia y del historiador, que a su vez implica su responsabilidad en la interpretación del mundo.

Es evidente que sin historiador no hay Historia, ni historiador sin toma de posiciones. La objetividad del historiador es, como apunta Reinhard, una cuestión de lealtad, lo que quiere decir que sus compromisos vitales como hombre jamás deben violentar sus análisis científicos. [...]

#### Las actividades humanas y su interacción, los cuatro aspectos:

Pel que es refereix a les activitats humanes, és evident que poden ésser considerades des de quatre angles o aspectes: economia, política, cultura-esperit i relacions exteriors. En un primer nivell – economia – s'integren tots els homes, el seu respecte treball i el repartiment de béns i de funcions entre ells, és a dir, les estructures demogràfica, econòmica i social. L'organització político-administrativa de la societat en un Estat constitueix el segon <nivell> - política -, que comprèn tot l'aparell governatiu, des dels escalons més modestos a les supremes jerarquies del poder central. El tercer <nivell> - cultura-esperit- està constituït per tota mena d'activitats del pensament dels homes, des de la vida espiritual i religiosa a les conquestes tècniques, passant per les inquietuds en les ciències, lletres i arts. Finalment, el quart <nivell> és reservat a la política internacional, és a dir, a les relacions exteriors dels Estats. És clar que hi ha una interacció contínua entre les activitats dels diversos <nivells>. És evident que no existeix l'homo oeconomicus, religiosus, politicus..., sinó els homes de carn i ossos, que són totes aquestes coses alhora, i això no vol pas dir que, segons els homes i les èpoques, hi hagi activitats que predominin sobre les altres.

#### Sobre el Marxismo:

La tentativa de nuestros días hacia una Historia "integral" o "total" trata de armonizar las diversas tendencias, al servicio de una visión lo suficientemente dinámica y completa de las sociedades humanas, capaz de encajar en el ritmo cambiante de la Historia de nuestro tiempo.

Antes hemos aludido a la base y a la cúspide de toda pirámide social, representativas, para entendernos, de la economía y de la política, o, si se prefiere, de la materia y del espíritu. Hoy está perfectamente claro que los hombres, las sociedades humanas, son todas estas cosas a la vez, y por lo tanto el historiador tiene que considerarlas conjuntamente. El problema se plantea, naturalmente, al tratar de la importancia relativa, de la primacía o subordinación, de cada uno de los diversos factores dentro de la actividad general. [...]

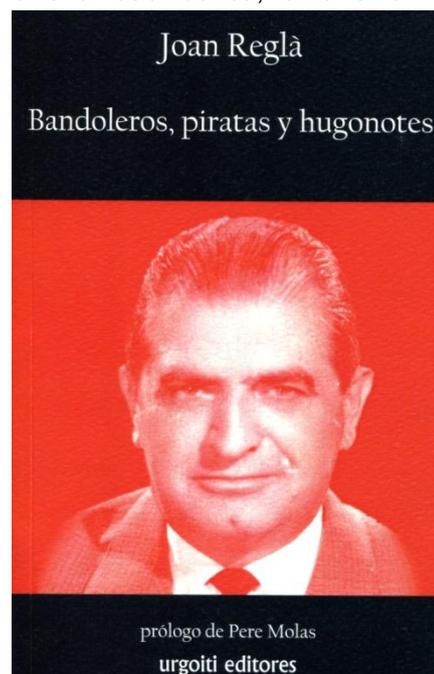
Criticar el concepto de materialismo interpretado en un simple determinismo económico, para acentuar el sentido más suave de una interacción dialéctica "infraestructura – superestructura" en la cual se concede una cierta autonomía a la

superestructura, esto es, a todas las obras humanas procedentes de lo que la filosofía define tradicionalmente “espíritu”

### El viraje de Felipe II:

Con rara unanimidad, los historiadores, sitúan este “viraje” del monarca de El Escorial, en los años 1579 – 1580. Braudel, en vez de centrar la problemática, en el Pirineo y en el Mediterráneo – fachadas de la España de Felipe II de cara a la Europa rival – la traslada al Atlántico – anexión de Portugal (1580) y supremo esfuerzo de Felipe II en la “frontera de Catolicidad”, salvado con el fracaso de la Invencible en 1588 -. Por su parte, el historiador portugués Victorino Magalhaes Godinho añade que 1580 representa, de cara a la unidad ibérica, la “anexión de Felipe II” por las clases dirigente portuguesas. Y el doctor Marañón considera el encarcelamiento del secretario de rey, Antonio Pérez, como el hecho que simboliza el hundimiento del equipo “liberal”, de filiación erasmista (forjado por el príncipe de Eboli y la familia aristocrática de los Mendoza, entonces acaudillado precisamente, por, Antonio Pérez), y la entrega del poder al grupo “reaccionario” del duque de Alba, cardenal Granvela, los condes de Barajas y de Chinchón y el confesor P. Chávez. Por mi parte, creo que el citado viraje decidióse antes como réplica al estímulo representado por la crisis de 1568: guerras de religión en Francia, con los contactos entre hugonotes y bandoleros (estos últimos sostuvieron en la Cataluña Pirinaica una constante guerra civil, réplica, hasta cierto punto, de las guerras europeas de religión, y los tesoros procedentes de América robados por los bandoleros entre Lérida y Barcelona, sirvieron, en parte, para financiar el equipamiento de los ejércitos hugonotes); alzamiento revolucionario de los Países Bajos, rebelión de los moriscos de las Alpujarras (con los peligros de una intervención otomana y de que la revolución se extendiera a Valencia y a Aragón); crisis interna de la monarquía, con el encarcelamiento y la muerte del heredero de la corona príncipe Carlos [...] implicaron la impermeabilización ideológica del país, con el objetivo de forjar una retaguardia sólida para plantar cara a la situación. [...]

Unas consideraciones finales. Hablamos de “virajes” en ambos sentidos, nacionalista-casticista y europeísta, refiriéndonos al movimiento pendular de España respecto de los demás países occidentales. En los hombres, como en los pueblos,



se manifiestan la razón y la pasión, con el predominio de una u otra según los hombres y los pueblos. ¿Serán la razón y la pasión, como quieren, entre otros Sánchez Albornoz y Ferrater Mora, los símbolos específicos, los exponentes de Europa y de España respectivamente? En todo caso, Europa parece que comprende más a España en momentos de pasión – el Barroco, el Romanticismo – lo que quizá contribuya a explicar el predominio, en España, de las épocas en que no se ha marchado a la hora marcada por el reloj en el resto del Occidente europeo.

### El dualisme valencià

Sembla inqüestionable, doncs, que en el regne de València l'element català va neutralitzar la mentalitat feudal de la noblesa aragonesa. D'aquesta manera, València no va convertir-se en un apèndix senyorial i latifundista – en una Andalusia de la Corona d'Aragó – després de la conquesta de Jaume I. Pensem que la fortuna de la València medieval fou motivada pel mateix factor que havia condicionat la de Barcelona: el contacte amb el món musulmà. Incorporada a la Corona d'Aragó, València, més que una capitania política – que indiscutiblement exerceix en el nou regne creat per Jaume I – és un empori, una mena de “ciutat hanseàtica”, amb un considerable moviment mercantil, una densa indústria artesana i, sobretot, amb una reraguarda agrícola fèrtil: l'horta.

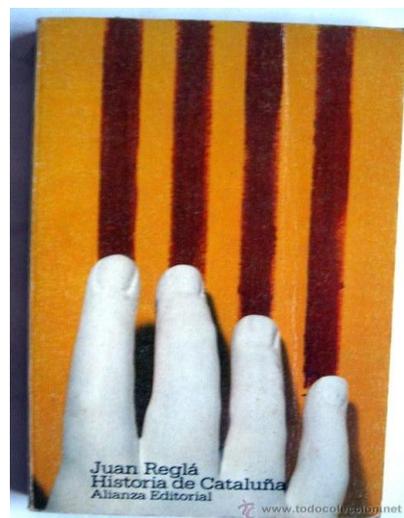
Aquest dualisme – que sempre hauríem de considerar positivament, que com a resultat, i no per a fonamentar negativament les bases d'un particularisme – posa en relleu, de primer antuvi, l'antagonisme, normal a l'època de la conquesta, entre el rei i la noblesa feudal, entre els nuclis urbans de repoblació catalana, sotmesos a una legislació romanitzant i proburguesa, i els senyorius de l'aristocràcia aragonesa: això explica que, pel que es refereix a l'estructura socio-econòmica, València no es convertís, després de la conquesta (i ja ho hem dit abans), en un apèndix feudal i latifundista, en una mena d'Andalusia de la Corona d'Aragó.

### Cataluña - España:

Recordemos que aún en el siglo XI, como han puntualizado Menéndez Pidal, Gómez Moreno, Paul Aebischer y Américo Castro, el nombre de Spania – derivado, naturalmente, de la Hispania romana – continuaba dándose a la tierra ocupada por los musulmanes, no a la de los reinos cristianos de la Reconquista. El nombre común de estos era el de cristianos. La palabra espanhols, espanyols o españoles es, como ha demostrado Aebischer, de origen provenzal y aparece en el siglo XIII (en relación a las peregrinaciones a Santiago de Compostela) para designar a los habitantes que ocupaban las zonas cristianas de la península, al Sur del Pirineo. Después de poner de relieve que la primera referencia conocida hasta ahora se

debe a Gonzalo de Berceo, el cual, hacia 1230 nombra patrón de los españoles a Santiago. [...] en efecto si hubiera sido de origen castellano, habría dado <español> [...]

Todo esto se complica extraordinariamente, como veremos al estudiar la organización de la monarquía hispánica de los Habsburgo, al entrar en juego el aspecto concreto del problema: la marcha hacia la unidad española, coincidiendo con las repercusiones de la crisis general de la Baja Edad Media, paralelas al intenso crecimiento de Castilla, a la afirmación de Portugal en el Atlántico y al colapso de Cataluña en el Mediterráneo. Así, la idea de que España, según el molde romano, el cual preconiza una integración horizontal, de acuerdo con las palabras transcritas de Maravall, empieza a entrar en crisis con el desarrollo del pretendido molde germánico, visigodo, según el cual Castilla, heredera de Asturias y León, y de la monarquía visigoda, tenía como misión <rehacer> en un sentido <vertical> la unidad Española. [...] así, en el hacer o rehacer – y la diferencia es bastante importante – de España, después de la conquista musulmana y el centrifugismo de la Reconquista, la Corona de Aragón preconiza, como ya hemos dicho, una integración entre iguales al margen del recuerdo de la España visigoda. [...] La unión de ambas Coronas se hizo según los principios jurídicos de la de Aragón – unión personal, dinástica, de dos reinos distintos que mantienen su organización respectiva – lo cual implicaría una paradoja, con proyecciones de toda clase hacia el futuro, entre la hegemonía de iure, ejercida por las instituciones catalano-aragonesas, y la hegemonía de facto, en manos de Castilla. [...]



La crisis de 1898 implica, tanto en Castilla como en Cataluña, un revisionismo de tipo romántico-nacionalista, esto es, una exaltación de los tiempos medievales, cuyos símbolos respectivos serán las figuras del Cid y de Jaime el Conquistador. En efecto, la reacción motivada por el desastre colonial y la derrota ante los Estados Unidos, que puso al descubierto la escasa consistencia real del Estado español de la Restauración, replanteó, con mayor intensidad que lo que había hechos dos siglos antes de la guerra de Sucesión, en dualismo Castilla-Cataluña.



## Anexo II

### BIBLIOGRAFÍA DE JOAN REGLÀ<sup>169</sup>

La bibliografía adjunta, que podría resultar de interés, fue elaborada por el discípulo de Joan Reglà, Ricardo García Cárcel, quien quiso recoger todos los trabajos con el objetivo de mostrar la prolífica obra de su maestro. Esta bibliografía fue redactada siguiendo el orden cronológico de publicación, y, dentro del mismo, la clasificación se basó en el género de los escritos, según fueran obras con finalidad didáctica o libros de ensayo e investigación. García Cárcel describe su criterio de clasificación como análogo al utilizado por Pilar Galera en su bibliografía de Vicens Vives.

*El valle de Arán en la coyuntura decisiva de su historia*, "Pirineos", VIII, 1948, págs. 195-220.

*Cuestiones demográficas del valle de Arán en la Edad Media*, "Pirineos", IX—X, 1949, 15 págs.

*Contribución al estudio de la organización eclesiástica del valle de Arán*, "Analecta Sacra Tarraconensia", XXI, 1949, págs 35-51.

*El valle de Arán y la expansión ultrapirenaica de la Corona de Aragón*, "Ilerda", X—XI, 1949, págs. 31-48.

*Conflicto en la Universidad de Lérida en 1314 por la sustitución de un catedrático* "Miscelánea sobre el estudio General de Lérida", 1949, págs. 49-55.

*El comercio entre Francia y la Corona de Aragón en los siglos XIII y XIV y sus relaciones con el desenvolvimiento de la industria textil catalana*, "Actas del Primer Congreso Internacional de Pireneístas", C.S.I.C., Instituto de Estudios Pirenaicos, Zaragoza, 1950, 22 páginas.

*Francia, la Corona de Aragón y la frontera pirenaica. La lucha por el valle de Arán (siglos XII—XIV)*, C. S.I.C., Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1951, 2 vols.

*La cuestión de los Pirineos a comienzos de la Edad Moderna. El intento imperialista de Gastón de Foix*, "Estudios de Historia Moderna", I, 1951, págs. 1-31.

---

<sup>169</sup> Elaborada por Ricardo García Cárcel.  
Extraída de [www.uv.es/dep235/PUBLICACIONES\\_I/PDF194.pdf](http://www.uv.es/dep235/PUBLICACIONES_I/PDF194.pdf) [26 de junio de 2014]

*El Tratado de los Pirineos de 1659. Negociaciones subsiguientes acerca de la delimitación fronteriza hispanofrancesa*, "Hispania", XLII, 1951, págs. 101-166.

*Historiografía local catalana sobre la época de Fernando el Católico*, "V Congreso de Historia de la Corona de Aragón", Zaragoza, 1952, 15 págs.

*La cuestión morisca y la coyuntura internacional en tiempos de Felipe II*, "Estudios de Historia Moderna", III, 1953, págs. 219-234.

*La expulsión de los moriscos y sus consecuencias Contribución a su estudio*, "Hispania" LI—LII, 1953, páginas 215-268, 402-479.

*El problema de la Vall d'Aran i Jaume II*, "Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics", H, 1953, 59 páginas.

*Los envíos de metales preciosos de España a Italia a través de la Corona de Aragón durante los Austrias y sus relaciones con el bandolerismo pirenaico*, "Estudios de Historia Moderna", IV, 1954, págs. 189-203.

*Felipe II y el bandolerismo catalán*, "Hispania", LV, 1955, págs. 544-558.

*La Europa Moderna y Contemporánea*, Ed. Montaner y Simón, Barcelona—Méjico, 1956.

*Felip II i Catalunya*, Ed. Aedos, Barcelona, 1956.

*Els virreis de Catalunya*, Ed. Teide, Barcelona, 1956.

*Un dato para la biografía de Quevedo*, "Rev. de Filología Española", XL, 1956, págs.234-236.

*Un pleito entre Juan de Colonia y los canónigos de Tarazona durante la embajada en Roma de Francisco de Rojas (1498-1507)*, "V Congreso de Historia de la Corona de Aragón", Zaragoza, 1956, págs. 339-347.

*Historia de América*, Ed. Montaner y Simón, Barcelona—Méjico, 1956-57.

*El siglo XVIII. Historia de la cultura española*, en colaboración con Santiago Alcolea, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1957.

*Imperio, Aristocracia, Absolutismo*, t. III de la *Historia social y económica de España y América*, dirigida por J. Vicens Vives, Ed. Teide, Barcelona, 1957.

*Historia Universal*, en colaboración con E. Ripoll y M. Riu, Ed. De Gassó Hermanos, Barcelona, 1957.

*¿Una guerra bacteriológica en el siglo XVII?* "Pensamiento y Acción", VIII, 1957, págs.21-22.

*Un episodio de la política pirenaica de Pedro el Ceremonioso*, "Pirineos", XIV, 1958, págs. 195-224.

*L'Espagne aux XVI et XVII siècles: L'époque des souverains autrichiens. Tendances, problèmes et perspectives de travail de la recherche historique en Espagne*, en colaboración con J. Vicens Vives y J. Nadal, "Révue Historique", CXX, 1958, págs. 1-42.

*La Ciudad del Vaticano*, Ed. Teide, Barcelona, 1958.

*150 figuras estelares de la Historia*, en colaboración con A. Aragó, De Gassó Hermanos, Barcelona, 1958.

*Geohistoria del Pirineo en la primera mitad del siglo XV*, "VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón", Palma de Mallorca, 1959, págs. 223-228.

*Carlos V y Barcelona*, "Estudios Carolinos", 1959, páginas 38-51.

*Política de Carlos V en Cataluña*, "Homenaje de la Universidad de Granada a Carlos V", Granada, 1959, págs. 257-270.

*Los proyectos del representante de Gerona en la Junta Superior del Principado, Francisco Ferrer y Font, y la economía catalana durante la Guerra de la Independencia*, "Rev. de Gerona", VIII, 1959, págs. 33—36.

*Mil biografías abreviadas*, De Gassó Hermanos, Barcelona, 1960.

*Historia General de la Edad Media*, t. II, Ed. Montaner y Simón Barcelona, 1960.

*Los moriscos: Estado de la cuestión y nuevas aportaciones documentales*, "Saitabi", 1960, págs. 101-130.

*Góngora: Su tiempo y su obra*, en colaboración con A. Comas Pujol, Ed. Teide Barcelona, 1960.

*Spain and her Empire*, en t. V de *The New Cambridge Modern History*, Cambridge, 1961, págs. 369-383.

*Serrallonga. Vida i mire del famós bandoler*, Ed. Aedos, Barcelona, 1961.

*Contribución al estudio de la anexión de Portugal a la Corona de España en 1580. La correspondencia cruzada entre Felipe H y el aristócrata gallego D. García Sarmiento de Sotomayor*, "Hispania", XXI, 1961, páginas, 22-48.

*Ocaso y captura del bandolero Serrallonga*, "San Jorge", XLII, 1961, 6 págs.

*La historiografía catalana*, en *Un segle de vida catalana*, Ed. Alcides, Barcelona, 1961.

*El bandolerisme català. I. La Historia*, Ed. Aymá, Barcelona, 1962.

*Uns presents de Felip IV i de la reina Isabel de Barbó al Monestir de Montserrat*, "Analecta Montserratensia", IX, 1962, págs. 101-102.

*La expulsión de los moriscos y sus repercusiones en la economía valenciana*, "Estudi in Onore di Amintore Fanfani", V, Milán, 1962, págs. 527-541.

*Introducción a la Historia de España*, en colaboración con A. Ubieto, J. M. Joven y C. Seco, Ed. Teide, Barcelona, 1963.

*En torno a la hacienda de Felipe IV: notas sobre la contribución de Cataluña*, "Saitabi", XIII, 1963, páginas 77-81.

*Historia de los acontecimientos e historia económica y social*, "Vida Escolar", 44-45, 1963, págs. 23-26.

*Estudios sobre los moriscos*, "Anales de la Universidad de Valencia", XXXVII, 1964.

*La Corona de Aragón en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*, "Saitabi", XIV, 1964, págs. 47-61.

*La Corona de Aragón (USÓ-1410 y Navarra en la segunda mitad del siglo XIV. Reinado de Carlos II el Malo (1332-1387) y Carlos III el Noble (1361-1425)*, "Historia de España", t. XIV, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1966, págs. 379-605.

*La España mediterránea en tiempos de Feijóo: Jaime Caresmar*, en *El Padre Feijóo y su siglo*, Oviedo, 1966, págs. 187-203.

*Sobre el concepto actual de la historia*, "Rev. de Occidente", XXXVII, 1966, págs.21-40.

*Comprende el món. Reflexions d'un historiador*, Ed. AC, Barcelona, 1967.

*Notas sobre la política municipal de Fernando el Católico en la Corona de Aragón*, "Homenaje a Jaime Vicens Vives", II, Barcelona, 1967, págs. 521-532.

*La Corona de Aragón dentro de la Monarquía Hispánica de los Habsburgo*, "VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón", Valencia, 1967-1973, 36 págs.

*El dualismo en Valencia y sus desequilibrios*, "Saitabi", XVII, 1967, págs. 51-69.

*De la gran crisis a la Segunda Guerra Mundial: 1933-1945 en Historia Universal*, vol. XI, dirigida por W. Goetz, 1968, pág. 61-154.

*Aproximació a la Història del País Valencia*,. Ed. L'Estel, Valencia, 1968.

*Felipe II y los valles de Andorra*, en "Homenaje a E. Martínez Ferrando, archivero", Barcelona, 1968, páginas 431-438.

*El Bandolerismo en la Cataluña del Barroco*, "Anuario de Historia Económica y Social", I, 1968, páginas, 281-294.

*Contribución al estudio de la coyuntura económica en Valencia en el siglo XVI*, en colaboración con Emilia Salvador, "Estudios Geográficos", 112-113, 1968, páginas 359-367.

*Introducció a la Història de la Corona d'Aragó*, Ed. Moll, Palma de Mallorca, 1969.

*Menéndez Pidal y el Compromiso de Caspe*, "Cuadernos Hispanoamericanos", 238-240, 1969, 12 págs.

*Introducción a la Historia*, Ed. Teide, Barcelona, 1970.

*Cataluña y Lepanto*, "San Jorge", 84, 1972, págs. 70--81.

*Historia de Cataluña*, Alianza Editorial, Madrid, 1974.

### **Prólogos, traducciones y otros trabajos**

Recensión de la obra de Ubieta, A.: *Monarcas navarros olvidados: los reyes de Viguera*, "Hispania", X, 1950.

*Las últimas páginas de la Historia*. De Postdam a Corea, apéndice de *Mil lecciones de la Historia*, de J. Vicéns Vives, Instituto Gallach, Barcelona, 1951.

Recensión de la obra de Mercader Riba, J.: Barcelona, durante la ocupación francesa, 1808— 1814, "Pirineos", VII, 1951, páginas 621-622.

*El V Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, en colaboración con J. Mercader, "Hispania", XLIX, 1952, págs. 6 24-6 40.

Recensión de la obra de Mateu Llopis, F.: *Consideraciones sobre nuestra Reconquista*, "Pirineos", VIII, 1952, pág. 380.'

Recensión de la obra de Chardonet, J.: *L'Economie mondiale au milieu du XXè siècle*. "Hispania", XLVIII, 1952, páginas 476-480.

Recensión de la obra de Schmidt P.: *Europa entre bastidores. De Versalles a Nuremberg*, "Hispania", XLVIII, 1952, páginas 474-476.

Revisión de la 2a edición de la *Geografía Universal*, Instituto Gallach, Barcelona, 1953.

*La guerra de 1939-45 y la dialéctica entre Oriente y Occidente*, apéndice a la 2a edición de la *Historia del mundo*, de Flenley—Wech, Barcelona, 1954.

*La génesis de la España moderna a través de una biografía* "Arbor", XXVIII, 1954, págs.185-190.

Introducción al libro de Van Durme: *El Cardenal Granvela (1517-1568), Imperio y revolución bajo Carlos I y Felipe II*, Ed. Teide, Barcelona, 1957.

*Publicaciones de la Institución "Fernando el Católico"*, "Arbor", XLII, 1958, págs. 451-455.

Introducción al libro de J. Caresmar y Alemany: *Carta al barón de La Linde sobre la antigua y nueva población de Cataluña*, Asociación de Bibliófilos de Barcelona, 1959, 147 págs.

Revisión de la 2a edición de la *Gran Historia general de los pueblos hispánicos*, dirigida por L. Pericot, t. IV y V, Instituto Gallach, Barcelona, 1959.

Traducción y adaptación española de *Los siglos XVI y XVII*, t. V. de la *Historia General de las Civilizaciones*, Ed. Destino, Barcelona, 1959.

Traducción y adaptación española de *El siglo XVIII*, t. V de la *Historia General de las Civilizaciones*, Ed. Destino, Barcelona, 1959.

*Jaume Vicens i Vives, profesor universitari i cap d'escola*, "Serra d'Or", núm. 11, 1960.

*Jaume Vicens Vives, maestro de historiadores y hombre ejemplar*, Destino, XXIV, 1960.

Prólogo al libro de E. Sebastià: *València en les novel·les de Blasco Ibáñez*. Ed. L'Estel, Valencia, 1966.

Prólogo al libro de S. García Martínez: *Els fonaments del País Valencia Modern*, Ed. Garbí, Valencia, 1968.

Prólogo al libro de M. Vilanova: *España en Maragall*, Ed. Península, Barcelona, 1968.

Prólogo al libro de A. Espí Valdés: *Alcoy y la Septembrina*, Alicante, 1968.

Dirección de la *Història de Catalunya*, en colaboración con M. Dolç, J. Fuster; E. E. Giralt, M. Sanchis Guarnier y M. Tarradell, Ed. Aedos, Barcelona, 1961

Asesoramiento y dirección de la *Historia de España*, Ed. Ramón Sopena, Barcelona, 1969-1970.

Prólogo al libro de J. R. Torres Morera: *La repoblación de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, Publicaciones del Archivo Municipal de Valencia, 1969.

Prólogo al libro de J. Terrero: *Historia de España*. Ed. Sopena, Barcelona, 1969.

Prólogo al libro de F. Romeu Alfaro: *Las clases trabajadoras en España (1898-1930)*, Ed. Taurus, Madrid, 1970.

Dirección y revisión de la *Historia del Mundo Moderno*, Ed. Ramón Sopena, Barcelona, 1971.

Prólogo al libro de E. Salvador: *La economía valenciana en el siglo XVI (comercio de importación)*, Dept. de Historia Morfema, Universidad de Valencia, 1972.

Prólogo de "Estudis", 1, Dept. de Historia Moderna, Universidad de Valencia, 1973.

Prólogo al libro de E. Fort i Cogull: *Catalunya i la Inquisició*, Ed. Aedos, Barcelona, 1973.

Prólogo al libro de R. García Cárcel y E. Ciscar Pallarés: *Moriscos i Agermanats*, Ed. Tres i Quatre, Valencia, 1974.

